

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.

POSGRADO EN HUMANIDADES

FILOSOFÍA POLÍTICA.

TESIS.

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA ANTE EL ESTADO-
CORPORATIVO-FASCISTA
(El caso italiano 1889-1938).

Que para obtener el grado de Maestro en Filosofía Política.

Rubén Mendoza Ortíz.

Asesor de tesis:

Dr. Jorge Velásquez Delgado.

México, D. F., a 22 de junio de 2003.

Presentación no pedida como justificación explicativa¹.

Más allá de un simple pie de página en el desarrollo filosófico, de la desilusión de hacer no menos que repetir y repetir ideas, conceptos y autores; por encima de los desmanes que se puedan aludir con relación al mismo entramado arquitectónico que justifica las bases del discurso, por medio de la utilización de la *palabra vacía*, ser el prototipo del filósofo latinoamericano que deniega todo, catequizándose abstractamente como heredero de la filosofía universal, hijos de la buena *Apaedia*, reaccionario de puras nueces, soliloquios de *Anoia*, metiendo caños al prójimo, artesano de mentiras y letrero negado por el callejón sin salida después de ser tildados por *Lethe*, desde un mismo sin-remedio que no acaba de extender sus ramales y que nos anuda a un saco de articulaciones especulativas sin más... hago de suyo acá el retorno a la posición de Roig². Debemos pensar nuestra realidad (no aparatada nunca de la Realidad-compartida) como latinoamericanos (hasta acá Roig), apreciando la diversidad de posturas, buscando lo posible de la posibilidad de verdad, la sinrazón que no es más que un límite de la razón; la cual es en ella la verdadera razón.

Buscar desde debajo de las mismas barreras intelectuales, catastróficas por cierto, anquilosada conciencia carente de *reflexibilidad y crítica*, falta constante en la postura de latinoamericanos³. Pensar desde nuestralatinoamericanidad, es comentario (en su sentido fuerte de relación histórico-social), interrogación del discurso operante en lo que se dice y en lo que se quiso decir, suponiendo siempre un resto necesario no formulado del pensamiento que el lenguaje (la misma casa de ser) dejó en la sombra. Residuo que vuelve desde lo simple-reprimido, rehenes de la desorganización del sentido, pues la “*fanale*” no se encuentra desde el afuera, sino desde nuestra relación

¹ Agradezco a Guiseppe Lalle, Profesor invitado en la Universidad de Roma por sus comentarios que sitúan esta discusión desde el plano latinoamericano.

² Cfr. Roig, Arturo Andrés. **El pensamiento latinoamericano y su tratamiento filosófico**, México. 1974.

³ Para este “punto de vista”, consúltase el libro de un “buen pensador mendocino-mexicano, paisano acá desde la tierra chica”. Vid. Cerutti, G. Horacio. **Filosofía desde nuestra América, Ensayo problematizador de sus modus operandi**, México. 2000.

social-histórica. Despertemos pues de nuestro amargo letargo de sinsabores domésticos, abramos la “Casa del Amo” sin pedir permiso. Pasemos de puros *morosofoi* a la caracterización más justificada de *morotatoi*.⁴

Así, laborar algo como el concepto de Democracia, a partir de la materialidad orgánico-concreta periférica⁵ (o sea el movimiento constante de la lucha de clases sociales), organicidad que se aprecia a sí misma como herramental cognitivo crítico, más acá de la propia demanda de exposición, es tratar de encontrar respuestas a preguntas todavía no formuladas, interrogantes que expresan el sentido de la misma palabra enmudecida por los rezagos en los cuales nos encontramos, esos que se nos presentan como verdaderas “anclas”, pero desde los cuales pensamos, se supone, nuestro trabajo... filosofar. Extraño es la yuxtaposición de letras, unas atravesadas por otras, ideas que se sumergen en el devenir, hasta tal punto que la muesca se resuelve con un dejemos todo por la santa paz.

Presentar este trabajo con las palabras anteriores, permite situar al lector en eso que he nombrado “las llanuras de los pliegues en el discurso periférico”, aquellos que bordeamos sin llegar a ningún lado, pues ¿cuál sería la finalidad de llegar a algún lado?. Expuesto a la resistencia por un lado y a la intolerancia por otro, el objeto de indagación despliega una gama de posibilidades, nunca finalizadas por cierto, pues espero que esto dé a muchos la posición de *andar*. Algo más antes de empezar quisiera dejar la idea base, arquitectónica si se quiere, de la manera de pensar esto, recordando algunas palabras del francés De Certeau, que dice:

“en lugar de identificar el pensamiento a otros pensamientos –anteriores (las “influencias”) o posteriores (los nuestros)-, en lugar de suponer un *continuum* mental sobre el que se desplegarían semejanzas y que autorizaría a pensar lo no-formulado o lo no-pensado, la interpretación hace de las diferencias el elemento

⁴ Cf. De Rotterdam, E. **Elogio de la locura**, Barcelona, 1995.

⁵ Pues no “veo” desde otra forma de hacer este trabajo, puesto como latinoamericano, pienso latinoamericanamente, no italiano, no alemán, ni mucho menos inglés, sino latinoamericano bien del Sur. Que ya es decir demasiado.

de su rigor y el principio de sus distinciones. De su rigor: es en término de relaciones (y no más como oculto-mostrado) que un sentido debe ser investigado; entre las proposiciones, los textos o las instituciones, así como entre las palabras de un lenguaje, las relaciones han planteado y pueden solas explicar el valor dado a cada uno de los términos. Se trata de reencontrar una organización del sentido, que ha determinado las significaciones y en la que cada elemento envía reflejando a los otros. Bajo esta mediación se ofrece una “razón” que es en realidad un modo de ser significado por el sistema de palabras”⁶.

Palabras que extraen tal vez una o dos ideas, pues la democracia después de todo lo que se lea en esto, se arrojará a sí misma desde el vacío hasta la misma reflexibilidad, una democracia que tuvo forma y contenido hartamente unitario (pero entendiendo que unidad no significa fusión, sino aceptación constante de la lógica hegemónica, promotora de la alcaldía de venideros elogios, consolidados en la estructura ideológica).

Consigna que se justificó en un espacio-tiempo histórico-social, no en las “nubes” como creen los falsos filósofos, que aluden al hecho histórico como “simple palabrería sin sentido”; que estuvo en la discusión filosófico-político. Así que, en las denominadas democracias occidentales, el Estado corporativo-fascista, detenta una que se debe de entender como un *híbrido*⁷ constituido por tres factores que analizaremos a lo largo de este trabajo. Recordando de nuevo, que la “visión” que se tiene de ello, es contextualizado al través de la misma contextualidad de ser movimiento social europeo desde Latinoamérica.

Ahora bien, es distinto decir que la posición (en tanto que interpretación) sea latinoamericana, debido a que en este contexto, se desarrolla las ideas básicas de esta argumentación filosófica. No es preciso decir que, para poder pensar desde

⁶ Vid. De Certeau, M. **Historia y Psicoanálisis**, México; 1995. pp 14-15.

⁷ Explico la palabra “híbrido”. Comúnmente se entiende ésta como la formación de elementos de distinta naturaleza, u origen. También como algo mal definido. Pero *lo híbrido* tiene una especificidad bien concreta, **i.e.**, que es aquello que condensa una serie de formas y contenidos, sintetizando a su vez, figuras y fondos fenoménicos y caracterológicos que desplazan su mismidad con base en la unicidad. Anudación de tres planos y caracterización en la misma expresión referencial.

Latinoamérica, sea necesario citar a autores latinoamericanos, pues eso es regionalismo que trata de detentar una bandera poco ilustrativa y peor aún, defender no un argumento filosófico, sino una moda de corriente estampa.

La necesidad debe de partir de otra área de conocimiento, epistemológica si se requiere decir, pensar Latinoaméricamente, no es un sufijo nuevo, ni un silogismo de poca monta, más aún, es elemento que determina la serie de razonamientos que se vierten en esta tesis. No el uso injustificado de posiciones intransigentes y puestas como pegostes, sino que, debido a la especificidad del problema planteado, esta enunciación responde a los propios límites argumentativos de realidad periférica. Lo que se trata es de justificar una interpretación, no de determinar un modo a seguir, modal se pretende, no predictivo. La filosofía no predice, sino más bien, describe ciertas formas de la realidad (siendo ella misma realidad).

Introducción

Jede große Tat eines Volkes kommt aus seiner Grundstimmung.

Große Stimmungen sind immer zur Schau getragen,
etweder in fader Ausgelassenheit oder in Jämmerlichkeit.

Heidegger, M. **Logik**, 24, 3b.

Una de las cuestiones que dejaron boquiabierto al mundo entero en el pasado siglo, fueron los regímenes totalitarios, tanto en Europa como en América, y no solo por la desgracia que acarrearón, sino por la eficacia vivenciada en su momento de *climax*, **i.e.**, el totalitarismo sirvió para denunciar de que algo estaba pasando, tanto en lo político como en lo social⁸. Dentro de estos, el Estado corporativo-fascista italiano es de interés⁹ por ser uno de los que puso *punto-cero de encuentro*, a todas las formas de *estar* en la política occidental, principalmente en la europea. Lleno de contradicciones internas, de discusiones e imposiciones ideológicas, de salvajismo y genocidio, arbitrariedad política y lisonjería popular, éste puso un escenario bien cierto, la dificultad de aprensar los conflictos sociales a partir de una bagatela de nitidez, lo puro trascendental del espíritu¹⁰.

A partir del análisis de los textos de autores italianos, es como se parte en la discusión de ¿qué es eso que nombraron con el concepto de utilidad estructural

⁸ Se puede arbitrariamente esquematizar lo que denunció: 1.- a nivel de principios, estos ya no respondían en su “totalidad” a las formas por las cuales se mantenían como puntos de captación, 2.- a nivel práctico, de que las instituciones se movían en una especie de ciclicidad, definida por patrones de repetición constante y que esto, llevado de la mano con el surgimiento de distintos puntos de elevación de acción, denotaba el desfase en los planos de reacción de las mismas; 3.- a nivel discursivo, que las categorías de incidencia recíproca, sufrían de referencialidad a hechos que poco tenían que ver con los indicadores sociales; 4.- a nivel procedimental, que las figuras por las cuales se asegurabas las maneras de respuesta ya no aparecían de forma clara, sintomatía de anacronismo elíptico.

⁹ Tanto por su repercusión e la Historia del ser, como en su hibridación maniquea en Latinoamérica.

¹⁰ Es decir, en el sentido de *quid partibus conveniat suis*. Cf. **Poimandres**. en Hermes Trimegisto, *Asclepios*, X12/25. Antica Roma, 1970.

democrática¹¹, a partir del Estado-corporativo-fascista? Antes de situar esta posible pregunta y su respuesta en el preciso espacio contextual. Definamos qué se debe de entender, en este análisis por utilidad estructural democrática. La palabra utilidad, un estar puesto refiere, en tanto que extensión (non corpo), un puesto intermedio entre la mera¹² cosa y la función de sí, debido a la caracterización de “útil” toma para prestar su servicio, puesto que está determinado por servicialidad, la materia en que consiste. La utilidad no solo responde al para qué sirve, sino la funcionalidad de la propia función. Utilidad como un situarse frente de (Auseinanderlegen), refiere a la dinámica interna de lo útil en el espectro de lo basal¹³, no solo su practicidad concreta.

Por estructura ha de entenderse como Wirklichkeit, no solo en su acepción de realidad efectiva, sino de rítmica preposicional de la misma inclinación de la materia-forma, la estructura confecciona, no determina la posición. La estructura se forma a través de los elementos interrelacionados, es decir, entre los subordinados y los restantes de composición que se confieren a un sistema (en este sentido el sistema es lo determinante del espectro democrático) de propiedades distintas de las de sus elementos. Sin que el todo estructural pueda reducirse a una forma estática.

Por democrático se entiende, entonces, el sistema político-económico que alude a los distintos marcos institucionales (formales y materiales) que detentan la superficie de lo político, su acto y su funcionalidad. Lo democrático refiere a las totalidades estructuradas que son a la vez estructurantes; por tanto lo democrático tiende a consistir en un sistema de transformaciones, cotos de poder y racionalidad electiva.

Se define entonces, cuál es el marco de referencia al ocupar la palabra “utilidad estructural democrática” en el caso del Estado-corporativo-fascista.

¹¹ La categoría de “utilidad estructural democrática” refiere a la particularidad referencial de los entramados en el límite propio de la cuarta demarcación epistemológica.

¹² Por mera se significa “quitarle el carácter de servicio y de lo confeccionado”. Vid. Heidegger, M. **Der Ursprung des Kunstwerkes**, Frankfurt, 1952.

¹³ Por **basal** entiendo lo situado en la base de una formación orgánica o de una construcción.

A la pregunta antes planteada, la respuesta el lector la encontrará a lo largo del presente texto. Lo que resta decir antes de empezar, es enunciar, cuál es el presupuesto del concepto de democracia que sirve de parangón filosófico frente al entramado categórico de la nombrada democracia con base al régimen fascista. Siendo un caso insólito, en los Estados totalitaristas (diferente de totalitarios, *vid. infra*) se utiliza como “marketing” el concepto de democracia, como un elemento moderno que debe de ser rescatado como incluyente de la base productiva y de la estructura política de un país determinado por este modelo de gobierno.

Concibiéndose como prototipo moderno, el concepto de democracia entra directamente en la práctica concreta de justificación demagógica e ideológica de los Estados con tendencias totalitaristas o estructurados como totalitarios¹⁴. La diferencia entre un Estado con tendencias totalitarias y la estructura del Estado totalitario, es en su especificidad formal, la muestra de uno de los malentendidos teóricos en filosofía política¹⁵. Myrdal¹⁶, menciona que esta diferencia consiste en que el primero (el Estado con tendencias totalitarias) parte de un principio económico, que a su vez se recrea como principio de justificación de criterio político de acción permanente. Más sencillo, la base es económica (como expansión y permanencia) la cual es determinante sobre la base política (como condicionante) que delinea la dinámica interna del Estado en su estructura primaria. El segundo, la estructura del Estado totalitario es una instancia política sobre la económica. Un ejemplo sería: la estructura A determinará el camino de B en un tiempo Institucional C, y el medio G (que en este caso sería el político), será estructural del sistema¹⁷. Ésta, la estructura del sistema, es el cuerpo que propone el fascismo con base de justificación política.

Pero en verdad, ¿se puede hablar de democracia en los regímenes totalitarios, sin que se advierta la dogmatización y paralelismo de enajenación y fetichización que

¹⁴ Cf. Lenk; K. **Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie**, Meuwied und Berlin, 1971.

¹⁵ Cf. Bott, H. **Die Volkfeind-Ideologie. Zur Kritik rechtsradicaler Propaganda**, Stuttgart, 1969.

¹⁶ Vid. Myrdal. **Das politische Element in der nationalökonomischen Doktrinbildung**, Hannover, 1963.

¹⁷ Cf. Aristóteles, **Física**, Δ, 215b.

impacta directamente en el inconsciente colectivo de un pueblo? Para poder dar una posible eclosión a esta pregunta (que de paso es la tesis de fondo del texto¹⁸) se debe de ver el espectro del cual se parte o suponer de antedicho.

El presupuesto es que la democracia juega uno de los papeles más importantes en la concepción de “mundo” [Weltanschauung¹⁹] moderno, no solo por la cualidad de relación de los marcos institucionales y su impacto directo con la expresión votante o electiva, sino que por extensión, en la democracia intervienen una extensión de usos y explicaciones económicas (pro/contra) estatales y de gobierno²⁰.

Es un error suponer que existe un paso directo de transición de un modelo a otro o de una explicación teórica a otra, sin los problemas históricos y elementos paradigmáticos y pragmáticos de sujeción referencial de los indicadores concordantes. Es decir, que las distintas explicaciones de “Democracia”, giran en torno a interposiciones modales, que el específico apuntalamiento práctico, desde donde, en el horizonte de posibilidades, decir que un modelo teórico tiene concordancia y aplicación directa en la realidad política, es tanto como desconocer las distintas manifestaciones de uso y práctica concreta, expresiones que, discreta o continuamente, dan indicadores intermedios de análisis filosófico, más sencillo, el puente kantiano de juicio²¹.

Ahora bien, el concepto de democracia que da forma y contenido a nuestro análisis (que será desarrollado en el apartado II a profusión) es el entramado explicativo de republicanismo. Sabiendo y connotando de entrada que, como lo enuncia Rousseau: “La democracia puede ejercerse por todo el pueblo o limitarse hasta llegar a la mitad de un número insignificante indeterminado”. O bien, “...tomando la palabra en su rigurosa acepción, no ha existido ni existirá jamás verdadera democracia. Es contra el orden natural que el mayor número gobierne y los menos sean gobernados. No es concebible

¹⁸ Muy cercana a nuestra interpretación se encuentra en: Buchholz, W. **Ideologie und latente sozialer Konflikt**, Stuttgart, 1968.

¹⁹ Vid. Heidegger, M. **Einleitung in die Philosophie**, Frankfurt, 1996.

²⁰ Cf. Mannheim, K. **Das Konservative Denken, und Kölner Vierteljahresschfte für Soziologie**, 1929.

²¹ Cf. Kant. I. **Mutmaßlicher Anfang der Menschengeschichte**, 1786, 1976, Frankfurt.

que el pueblo permanezca incesantemente reunido para ocuparse de los negocios públicos, siendo fácil comprender que no podría delegar tal función sin que la forma de administración cambie”²². Este “realismo”, es el elemento formulado por la expresión misma del corazón republicano, sabiendo que un modelo, en su estructura interna, sólo puede llevarse a resultante, con base en su modificación interpretativa sobre la realidad concreta.

O como lo expresa Schleifer, retomando la “Democracia en América” de Tocqueville de que: Todo esfuerzo que el pueblo haga para frenar el movimiento sólo ha de lograr paradas momentáneas, las riquezas tienden cada vez más a igualarse; la clase alta, disolverse en la media y ésta, a hacerse inmensa y a imponer su igualdad a todos, en una palabra, la democracia me parece, de ahora en adelante, un hecho que un gobierno puede creer regular, pero no detener²³. Así, la democracia constituye la situación social. El dogma de la soberanía del pueblo constituye, el derecho político. Estas dos cosas no son análogas. La democracia es la manera de ser (*manière d’être*)²⁴ fundamental de una sociedad. La soberanía del pueblo es una forma de Gobierno.

Entiendo republicanismo en el sentido “tácito” del término, que justifica la aplicación justa e igualitaria de las leyes, la encomienda de la libertad y en la expresión manifiesta de felicidad²⁵. No en el sentido de fin final último (a la Kant²⁶), sino en el sentido de deber ser, voluntad y por cualidad, extensión de movimiento social²⁷.

Sabiendo que el republicanismo también tiene muchos rostros, tomo el concepto de igualdad en el referido a “Il faut ramener toutes les définitions à la conscience: l’esprit est un sophiste qui conduit toutes les vertus à l’échafaud”²⁸. Referido esto, la

²² Vid. Rousseau, J. J. **Il contratto sociale o Principii dei deretti politici**, Roma, 1988.

²³ Vid. Schleifer, J. **The Making of Tocqueville’s “Democracy in America”**, North Carolina Press. 1980.

²⁴ Cf. *Ibidem.*, 1980.

²⁵ Cf. Bodin, J. **Los seis libros de la República**, España. 1990.

²⁶ Cf. Kant. **Verkündigung des nahen Abschlusses eines Traktas zum ewigen Frieden in der Philosophie**, 1796, 1965. Berlin.

²⁷ Vid. Montesquieu. **Del Espíritu de las leyes**, Madrid, 1985.

²⁸ Vid. Rousseau, J. J. **Discours sur l’origine de l’inégalité parmi les hommes**, 1775. París. 1950.

impostación no refiere al optimismo en el movimiento social *per se*, sino en la capacidad y en la facultad del movimiento político-histórico, en las distintas esferas de lo político y la toma de posiciones con respecto a lo analógico (diacrónico y sincrónicamente) del momento social.

A diferencia de algunos republicanos ingleses²⁹, por ejemplo, que defendieron el republicanismo basándose en el argumento abstracto de que estaba implícito en el derecho natural (Milton)³⁰ o en el poder soberano del pueblo (Sidney)³¹. O la idea de Harrington, creador de un prototipo de utopía republicana (*The equal commonwealth*)³², que defendía el republicanismo (*Commonwealth*) a partir de la evolución económica y social. Afirma que el único método mediante el cual puede aprenderse el arte del estadista es el estudio de la historia, y la observación y comparación de los gobiernos existentes y que han existido. Sitúa al gobierno como determinado por su estructura y funcionamiento, por las fuerzas sociales y económicas subyacentes. El plan de construcción política de un gobierno y la forma del mismo, es posible mediante el carácter de permanencia, que depende del reparto o distribución de la propiedad, y en especial de la propiedad de la tierra. Dice que el poder en el sentido jurídico no es algo que se explique por sí mismo; presupone una fuerza política y social, la cual presume a su vez, un control en los medios de subsistencia (medios de producción y consumo). Así que, el concepto de democracia pasa a ser, en una instancia, lo determinado y después, lo determinante de aplicación (la negación de *τό αὐτό* de Parménides).

A diferencia de lo que un tipo de republicanismo expone, los teóricos del fascismo (que no eran unos desentendidos de los debates en el concepto de democracia) introducen la discusión de un “nuevo modelo-tipo de democracia” ensanchando el

²⁹ Cf. Fink, Z. **The Classical Republicans: An Essay in the Recovery of a Pattern of Thought**, Northwestern University, 1945.

³⁰ Vid. Barker, A. **Milton and the puritan Dilemma**, 1641-1660, Toronto, 1942.

³¹ Vid. Gooch, G. **The History of English Democratic Ideas in the Seventeenth Century**, Cambridge, 1927.

³² Vid. Russel-Smith, H. **Harrington and His “Oceana”: a Study of a 17th Century Utopia and Its Influence in America**, Cambridge, 1914.

espectro de qué es lo que se entiende por esta palabra, tanto en su uso (de manipulación de la masa) como en su estructuración interna de partido.

Por Fascismo, en términos generales, se entiende come un sistema político-económico, es decir, *fermante, da cui, il Fascismo, si torna nell' elemento decisivo per fare un tipo di Stato forte, equidistante, dov'è e come coprire di orbi, il prototipo di essere del cittadino e del popolo italiano, indietro, un partito político, el sistema político y de estructura del Estado que tiene su fundamentación en la posición elíptica de los referente de poder. Los cuales son a-críticos en ellos mismos, donde la justificación se impone a ultranza sin mediación alguna de debate*³³. Internamente, el fascismo se engaña en la especificidad orgánico-material de referencia indicativa múltiple, es decir, este tipo de nódulos expresan la incapacidad de movimiento interno, la exagerada manipulación de poder y el sobrado encadenamiento de dispositivos de freno y desintegración de lo algunos llamaron “lo che soltanno soltanto dalla vista”.

Por definición, entonces, la categoría de Estado corporativo-fascista, se debe de entender que éste es la forma institucional que recrea la sustantividd de la ideología hegomónica nombrada como fascismo. Esto es, el mismo advenir de las relaciones políticas se instituyen con base en partidos, reorganizaciones y colectividades. Desde ahí, el fascismo actúa desde varias instancias del devenir histórico de la Italia.

Enfrenta la nostálgica relación entre dispersión de la sociedad a la unidad, de la desorganización política a la lucha por la paz social, de la gestión burocrática del Estado a la administración centralizada del mismo.

Pero en el fascismo, no todo era ilusión teórica (¡sino, nadie nos creería!³⁴), dentro de éste hecatombe político, se cometieron los crímenes más horrendos, comparados con el Holocausto, el exilio y la persecución. A nivel práctico-

³³ Cf. Puolantzaz, N. **Fascismo y Dictadura**, México, 1990.

³⁴ Vid. Mussolini, B. **Derreti nel pensiero italiano e Fascismo**, Roma, 1938.

procedimental, las querellas ideológicas se justificaban a partir de “el dictamen de normas, los estatutos y las disposiciones estatales, justificadas en el porvenir progresivo y el conjunto de fenómenos recurrentes que permanecen en el alma del pueblo italiano, como uno más de los elementos que necesitamos encaminar y encausar para la reivindicación y la necesidad de unión dentro de la Italia”³⁵ que en su momento sirvieron como palanganas dogmáticas y estatutos de partido. Despliegues argumentativos de este tipo (que serán expuestos en las conclusiones, analizando sus posibles entramados arquitectónicos), se fueron justificando y utilizando en el periodo “entre guerras”, pero que, por el propio peso, cayeron y devastaron todo intento de cohesión en el pueblo y en el sentir italiano.

En las conclusiones de este trabajo, laboraremos las distancias y los embrollos que resultarían al aceptar un concepto de democracia tan sui géneris como el arrojado por los teóricos del fascismo.

Digamos que así, posiblemente, desde dentro del entramado expositivo de los teóricos del fascismo, se esté en contra o a favor, se fueron con-juntando un sin fin de posiciones intelectuales, corrientes doctrinarias, modelos de explicación y teoremas “científico-tecnológicos”, imbricando la realidad a partir de la narración excesiva de la historia oficial, capitalizando su arrogancia y duelo por el liberalismo y el socialismo; se arrojó, según esto, un concepto de “utilidad democrática”³⁶ bien distinto. Este concepto toma forma en varios elementos, que dan figura y fondo al Estado corporativo-fascista de la Italia: **ser organizada, ser autoritaria, ser totalitaria, ser orgánica y de responder a las estructuras del Estado** (se analiza esto en el apartado 2.2.5).

³⁵ Vid. Mussolini, B. **Discorsi sull Stato Fascista**, Roma 1940.

³⁶ Sino se acepta que existió una democracia fascista, por ser un error contrafáctico y un problema performativo en los términos, sí se debe aceptar que existen distintos autores que escribieron con relación a este tema.

La Democracia corporativa-fascista dicen los teóricos, es institucionalidad-procedimental, no simplemente normativa-formal, pues es impuesta a partir de los lazos de relación, o sea, está inmersa en la “cotidianidad” del pueblo de la Italia. Es eje central de la estructura política-organizativa, en el sistema gubernamental, en la Idea misma de ser dentro de Estado. La consigna: **Todo en el Estado nada fuera del Estado**, es la dimensionalidad de la actividad en torno a un centro, el Estado es centro que sintetiza a las demás esferas. Incidencialidad dentro de la cual, la potenciación dicta el comportamiento del ciudadano. Pero, ¿cómo se relaciona la utilidad democrática en el Estado corporativo-fascista?, ¿Existe tal relación o simplemente se superpone un ideal dentro de una ideología (que denomino a lo largo de esto como la lógica hegemónica de apropiación intelectual) o los teóricos del fascismo que no se percataron de la contradicción entre el concepto de utilidad “democracia” y el de Estado-corporativo? Tan se dieron cuenta de todo esto, que construyeron una serie de discursos tratando de “encubrir” la crudeza del fascismo. Al parecer, difícilmente es nítida o de fácil acceso éste concepto, pero se tratará de “echar miras” en los discursos filosófico-políticos que caracterizaron esta etapa en la vida del pueblo de la Italia.

Pero antes de explicar cuál es la arquitectónica de este trabajo, intentaré explicar una de las tesis de la “naturaleza del Estado corporativo-fascista” que me fue arrojada a lo largo de esto, la misma que explicaré enseguida: *la concepción de Estado es la concepción de la realización sustantiva de la esfera de la eticidad (Sittlichkeit)*. O sea, la concordancia de presuposición de esferas entrecruzadas en un sistema que engloba la misma totalidad existencial de Estado, es Hegel el que sirve de entramado explicativo y de arquitectónica filosófica a varios autores (Labriola, Gentile, Croce, Spirito **ecc**)³⁷, pero como no centro mi atención en este aspecto a lo largo y a lo ancho del diálogo (pues es de corte a índole contraria, es decir, me centro en la sustantividad del discurso y no en la adjetividad del mismo) pido que, en esta introducción, se me permita exponer

³⁷ No estoy diciendo que Hegel sea Fascista, lo que estoy diciendo es que el entramado explicativo, gira en torno al hegelianismo italiano. Sería craso el error de sustentar una tesis diciendo que “Hegel es fascista” o que “Hegel funciona como aparato intelectual, pues el mismo justifica el fascismo”. Lo que estoy tratando es el elemento epistémico que los mismos teóricos del fascismo echan mano.

qué se designa con la palabra corporación, después, qué es el Estado (relacionado con la Sociedad civil y la familia) en Hegel³⁸; para poder así, tener un “encuadre” y construir algo con base discursiva. Atendiendo a una recomendación, se realizará como punto de versión también dentro de esta misma lógica (de no insinuación en las particularidades y discusiones anacoretas) un vistazo general a la idea del Pragmatismo paretiano, que hace de suyo crítica reflexión sobre el Estado hegeliano. Con base en este análisis, no pretendo hacer uso de los herramientas del Pragmatismo como elemento metodológico de flexión a lo largo del trabajo, sino simplemente tener “otra” perspectiva desde donde se puede abordar un tema como este.

³⁸ “El proyecto político de Hegel y sin duda su mayor limitación consiste entonces en creer que la separación entre Sociedad Civil y el Estado (¿?), que ha sabido reconocer no es antagónica y tanto la clase universal (la burocracia) como las organizaciones del trabajo (las corporaciones), que son las formas materiales que adopta esa conciliación entre lo singular y lo substancial, son también los síntomas más visibles de esa mediación deseada, pero imposible”. Pérez C. Sergio. **La política del Concepto**, México, 1989. 2.2.- *Política y sociedad civil en un mundo dividido*, Hegel en Heidelberg, p 123.

1.A. simetría de relación con Hegel.

De entrada, en la dinámica interna del discurso hegeliano, éste presupone al Estado³⁹ como la encarnación espiritual-ética⁴⁰ de la voluntad y el destino de una nación, el verdadero reino de la libertad en que debe materializarse la Idea de la Razón⁴¹. Como tal, está por encima (condensadamente) y se distingue de las relaciones económicas de la sociedad civil y de las reglas de la moral privada que controlan la acción de los ciudadanos⁴².

La sociedad civil tiene sus indicios en las relaciones subsecuentes de la familia (como sala de espera) y el Estado (como forma conciliadora y sintética que ya la supone, pero que no las integra en sí, pues ese no es la función de Estado, sino “fijar” el *Zusammenfassen* en él mismo como ser de Estado como idea) debido a que, en el seno de las representaciones, lo civil entra directamente en la dualidad privado-público, con su concatenación en la condensación de la lucha por el reconocimiento de sus

³⁹ “El Estado, tal como lo concebía Hegel, no es una institución utilitaria, dedicada a la tarea ordinaria de suministrar los servicios públicos, administrar justicia, realizar deberes de policía y ajustar los intereses industriales y económicos (Sociedad Civil). El Estado puede sin duda dirigirlas y regularlas de acuerdo con las necesidades, pero él mismo no las realiza. La sociedad civil depende del Estado para la supervisión inteligente y el sentido moral. Considera en sí misma, la sociedad estaría gobernada sólo por las leyes mecánicas resultantes de la interacción de los motivos adquisitivos y autocentrados de muchos individuos. El Estado, sin embargo, depende de la sociedad civil en cuanto a los medios para realizar los fines morales que encarna. Pero, aunque depende mutuamente entre sí, ambos corresponden a dos niveles dialécticos distintos. El Estado no es el medio sino fin. Representa el ideal racional en desarrollo y el elemento verdaderamente espiritual en la civilización y como tal utiliza o quizás, en un sentido metafísico, crea a la sociedad civil para la realización de sus propios fines”. *Vid.* Sabine, H. George. **Historia de la Teoría política**, México. 1994, p 497.

⁴⁰ “En lo Ético, el Estado tiene su existencia inmediata; y en la conciencia de sí del individuo, en su conocer y actividad tiene su existencia mediata, y esta conciencia de sí, por medio de los sentimientos, tiene su libertad sustancial en él, como su esencia, fin y producto de su actividad”. Hegel, G. F. W. **Filosofía del Derecho (FD)**, Sección III. § 257.

⁴¹ En palabras de Cohen, “Hegel tomó de la tradición del derecho natural y de Kant la definición universalista del individuo como portador de derechos y agente de la conciencia moral; [...] generalizó la distinción que había hecho la Ilustración entre Estado y sociedad civil de una manera que también implicó su interpretación; [...] tomó de Ferguson (tradición escocesa) y de la nueva disciplina de la economía política la importancia que se asignaba a la sociedad civil como el lugar en que se manifestaba la civilización material y como portador de la misma”. *Vid.* Cohen, L. J. *et al.* **Sociedad Civil y Teoría Política**, 2000; La síntesis de Hegel. p 121.

⁴² *Ibidem.*, 1994. p 481.

integrantes. Por ello, mientras la sociedad civil es el reino de la inclinación ciega y la necesidad causal, el Estado actúa en obediencia a fines conscientes, principios y leyes conocidos, que no están simplemente implícitos sino expresamente conscientes. O en otras palabras:

“La relación entre el Estado y la sociedad civil [...] es mutua relación aún cuando fuera también una relación de superioridad e inferioridad y aunque la autoridad del Estado fuera absoluta⁴³”.

Existe ciertamente una relación, con ciertas características asimilatorias y ciertas peculiaridades de seriación y secuenciación, lateralidad constante, pues la sociedad civil, según esta definición, es la encargada de todos los deberes en el mantenimiento de Estado (económico, organizacional, de seguridad, de asociación, etcétera.).

Pues la sociedad civil en Hegel⁴⁴, conduce, en realidad, a un cuidadoso y elaborado análisis de los referentes asociativos de estructuración de los órganos estatuidos, parsimoniosamente en gremios y corporaciones, los estamentos y las clases, las asociaciones y comunidades locales que integraban la estructura de la sociedad con la que estaba familiarizado. Consideraba que estos o sus equivalentes eran humanamente indispensables. Sin ellos, el pueblo sería simplemente una masa informe y el individuo únicamente una especie de nucleolo humano, puesto que es el contexto de los lazos económicos e institucionales lo que deneuda sustancia a su personalidad. Es aún que, “...desde el punto de vista de Hegel⁴⁵, el estado no está compuesto principalmente por ciudadanos individuales. El individuo debe pasar por mediación de

⁴³ *Ibídem*, 1994. p 498.

⁴⁴ Con ello, si se confunde al Estado con la S. C., y su determinación se pone en la seguridad y la protección de la propiedad y libertad personal, se hace del interés de los individuos como tales, el fin último en la cual se unifican; y en ese caso, ser miembro del Estado cae dentro del capricho individual. “Pero, el Estado tiene una relación muy distinta con el individuo; el individuo mismo tiene objetividad, verdad y ética sólo como miembro del Estado, pues el estado es Espíritu objetivo”. *Id.*, (FD), Sección III. § 258.

⁴⁵ “Hegel no desarrolla en qué consiste el poder gubernativo, copia el código civil prusiano y no desarrolla el verdadero contenido de la burocracia. Hegel concibe a la burocracia a partir de la separación entre sociedad civil y Estado pero no entiende que las corporaciones son el materialismo de la burocracia y la burocracia el espiritualismo de las corporaciones”. Vargas, Lozano. G. **La Cuestión de la Democracia**, 1997. pp 55-56.

una larga serie de corporaciones y asociaciones antes de llegar a la dignidad final de ciudadano en el estado”⁴⁶.

Esta misma interdependencia, situada desde Hegel, es la especificidad del espíritu objetivo (*objektiver Geist*) que se define como una de las posibilidades en tanto que tal de significado (“espíritu”), racionalmente reconstruidas, incorporando en las instituciones (“objetivas”) en tres dimensiones: el derecho abstracto, la moralidad y la *Sittlichkeit* (vida ética o eticidad)⁴⁷. La diferenciación entre ellas no es tanto la de sus contenidos (aunque éstos se hacen progresivamente más ricos a medida en que pasamos por los tres niveles) sino entre tres niveles de la argumentación moral⁴⁸.

Y dentro de la misma argumentación, el modelo de integración de Hegel a nivel del sistema de necesidades parte de la descripción que hace Adam Smith⁴⁹ del mercado autorregulado como una mano invisible que relaciona el auto-interés y el bienestar público. *Donde se detienen* tres niveles de integración en este contexto: el *trabajo*, la *necesidad* y el *estamento*⁵⁰. Para “ordenar todo esto”, Hegel enuncia tres instancias dentro del entramado de la Sociedad civil, **i.e.**, en **(A)** el sistema de las necesidades, la especie y la satisfacción, la forma del trabajo, la riqueza y las clases, en **(B)** la administración de la justicia en derecho como ley, la existencia de la ley y el magistrado; y en **(C)** la policía y la *Corporación*. Iremos de inmediato a **(C)** en **(b)**.

⁴⁶ *Idem*, 1994, 498.

⁴⁷ “...en la democracia, la constitución es la autodeterminación del pueblo. La democracia es el enigma descifrado de todas las constituciones. La Democracia es, para Marx, el principio formal y el principio material. La verdadera unidad entre lo universal y lo particular”. *Idem.*, 1997. p 56.

⁴⁸ *Cf. Idem*, 2000; La síntesis de Hegel. p 122.

⁴⁹ *Cfr. Smith, A. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, 1937.

⁵⁰ En el cual, “...la abstracción de las necesidades permite su tremenda expansión. Y el resultado de la expansión sin límites de las necesidades sólo puede ser un gran lujo y extravagancia al lado de la necesidad permanente, es decir, la incapacidad de algunos para satisfacer incluso las necesidades básicas. En la sociedad moderna el trabajo media entre la *particularidad* y la *universalidad* a través del proceso de creación de valor (el trabajo particular del individuo que crea productos que pueden medirse en forma comparable con los productos de todos los demás, desde la misma relación permanente de cambio y distribución de productos) y de la división del trabajo, lo que conduce a la dependencia de los hombres entre sí y a su relación recíproca”. *Id.*, 2000; pp 126-127.

Para Hegel, corporación es: **corporacialidad de la actividad sustantiva relacional de corte ideal**,⁵¹ o sea, que es un referente potencializador que se condensa en un *en sí*, existiendo como conexión universal, *por sí* contingente de lo que se dirige hacia lo característico particular. Acogiendo bajo su seno los componentes según su valor objetivo, delineando las redes de incorporación y de intervención más allá de lo que sobre las necesidades refieran⁵². En la corporación se reconoce al ciudadano en tanto que tal, perteneciente a una totalidad, la que a su vez le compone como miembro social en general, desde donde se recrea la existencia de intereses con el fin más desinteresado para con esa totalidad, “...de este modo el miembro tiene su dignidad en su propia clase”⁵³. Así, la corporación está instalada en el plano en que se relaciona, ante lo propio de ejercitación en ejecución racional, es decir, que es liberante, garante y deliberante de la contingencia propia, y a la vez, es indicada como actividad consciente para con un fin. En tanto que base, es encuadre ético del Estado, ahondada y anudada en la Sociedad Civil, después desde la familia.

Contiene los distintos modos de la particularidad subjetiva y de la universalidad objetiva desde una unidad sustancializada, sustantividad que unifica el proceso íntimo de los momentos escindidos del movimiento de reconocimiento de lo existente, como la particularidad reflejada en sí de la necesidad constante y del no-goce y en la demanda abstracta legalizante, de ahí que en ésta unificación, la realización de la necesidad particular y su elaboración como resultado de respuesta, esté determinado y realizado como Derecho. Con ello, la corporación tiene su finalidad universal, realmente expuesta, en lo *en sí* y lo *por sí*, realidad absoluta así como en el de tránsito de la esfera

⁵¹ “...el Estado es constitución política pero mediante una unidad externa. La razón de que sea así, es que en la modernidad, el Estado político es una abstracción a diferencia de lo que sucedía en el medioevo”. *Id.*, 1997. p 56.

⁵² *Id.*, (FD), sección II, C, b) 252.

⁵³ “La Institución de la corporación corresponde por este motivo y mediante su aseguramiento de la riqueza, a la introducción de la agricultura y de la propiedad privada en otra esfera, Existe sólo la comunidad, que está legalmente constituida y reconocida, y, por lo tanto, no se forma algún modo de vida más general y adecuada a ella. En la Corporación, el apoyo de la pobreza recibe pierde su accidentalidad, así como su carácter humillante como injusticia; y la riqueza, en su obligación hacia su corporación, pierde el orgullo y la evidencia que pueden suscitarse, aquél en sus poseedores y está en los demás; es decir, que la honradez obtiene su verdadero reconocimiento y su verdadera dignidad”. *Ibidem.*, (FD), sección II, C, b) 253.

económica al plano formal, o sea el Estado.⁵⁴ Éste es la realidad de la Idea ética universal, sustancia que piensa y conoce, existencia in-mediata, desde donde se condensan las demás esferas, se presuponen y se enuncian. Como realidad de la voluntad sustancial, es unidad adjetivizada con fin absoluto e inmóvil de sí mismo, plenitud de derechos y obligaciones. O como lo llega a expresa Hölsen:

“In Hegel, ciò che è dedotto a priori è assolutamente fondato concettualmente e, se è stato dedotto correttamente, non deve temere nessuna confutazione empirica: esso ha una validità necessaria e universale”⁵⁵.

Es realidad de la libertad concreta, la cual consiste en hecho de negar dialécticamente la individualidad como tal, tildando el pleno desenvolvimiento y el reconocimiento en sí de Derecho, un Derecho por sí que, en cuanto que es, universalidad y síntesis del espíritu sustancial y condensación por sí de la realidad. Por ello, el Estado es ante sí lo ético, en cuanto compenetración de lo sustancial y lo particular, resolución en lo absoluto objetivo universal, es decir, referencialidad de la misma referencia. Resumiendo, el Estado es en cuanto que tal, fundamento de lo social, afirmación concreta de justificación ética, principio de unidad de la sociedad civil-familia, el punto en el cual se unifican sus diversas determinaciones, connotando la identificación en procesos específicos y en el mismo movimiento, se distingue en otros procesos de apelación a la instancia superior⁵⁶.

⁵⁴ Con ello, “en la ciudad y en el campo –aquella la sede de la industria ciudadana, de la reflexión que se resuelve y se divide en sí, y ésta la sede de la ética que se basa sobre la naturaleza –los individuos, que median su autoconservación en relación con las demás personas jurídicas, y la familia constituyen los dos momentos aun ideales de los cuales deriva el Estado, como de su verdadero fundamento. Este desenvolvimiento de la ética inmediata –a través de la escisión de la S. C.- hacia el Estado –que se manifiesta como su verdadero fundamento- y sólo tal desarrollo, constituye la demostración científica del concepto de Estado. Puesto que, en el proceso del concepto científico, el Estado aparece en cuanto resultado dándose él como verdadero fundamento, aquella mediación y aquella apariencia se elevan también a la contigüidad. Por lo tanto, en la realidad el estado, en general, es más bien el primer fundamento dentro del cual, la familia se desarrolla hasta convertirse en S. C., y es la Idea del Estado mismo, la que se dirime en estos dos momentos: 1) de la distinción infinita hasta ser en sí, que es de la autoconciencia por sí; 2) de la forma de universalidad, que reside en la cultura, de la forma del pensar por el cual, el Espíritu es objetivo y real en las leyes y en las instituciones, en su voluntad pensada, como **totalidad orgánica**”. *Idem.*, (FD), sección II, C, b) 256.

⁵⁵ Vid. Hölsen. V. *Introduzione a Vico. La scienza del mondo intersoggettivo*, 1997.

⁵⁶ Cf. Hegel, G. F. W. *Vorlesungen über die philosophie der Geschichte*, Frankfurt, 1990.

A decir contiene y constituye como unidad a sí mismo, y se diferencia de otro que le condensa en el mismo momento de la síntesis. Fundamento de totalidad concreta en sí y por sí, “...es totalidad que incluye las existencias particulares y contradictorias, pero no busca suprimir esas particularidades que contiene, sino manifestar en ellas su propia naturaleza”⁵⁷.

Concluamos algo, su propia naturaleza es, sin embargo, denegada en el mismo movimiento dialéctico de incorporación a la estructura siguiente, cancelación de la facticidad en sí para ser fácticamente percibida por sí en otra, o sea, el ser de cada una de ellas, es un no ser más que en otra, pero este no ser que en otra es la particularidad de la expresión de ser en el en sí, pues para ser en el en sí, recrea la capacidad de expresión de no ser en ser. No ser en sí, sino por sí, es la yuxtaposición de las redes de relación, movimientos constantes de una para otra (cosa que Hegel no ve).

El movimiento constante de las esferas es temporalidad permanente, lo que permanece constante en la relación entre las esferas (san estas subsumidas, relegadas, presupuestas, secuenciadas, lateralizadas a partir del encaminamiento sintético, contradicción constante de las redes, condensadas unas en otras) que escapan de toda causalidad.

Así, no se suprime nada de las esferas en el ser de Estado, pero tampoco se expresa en ella nada de su particularidad a no ser por la mediación de la misma relación. No hay plenitud de constante movimiento, pues la limitación de cada esfera (para y contra Hegel) es la misma relación, delimitación de ser cada una de ellas, ellas mismas, no fusión; pues se confundirían en sí por los campos de aplicación y los tiempos de reacción de ser, ni tampoco puede haber, objetivación de cada una de las esferas por sí encaminadas a la mutación “objetiva” de ser dentro de Estado, por contener particularidad de ser en su no ser constante. Ser sí misma, solo existencialidad

⁵⁷ *Ibidem.*, 1989. p 145.

de asociación diferenciada por los modos (y no por los lugares, pues en Hegel no es una relación secuenciada Familia-Sociedad Civil-Estado como jerarquización sin más, sino como movimiento dialéctico de contradicción y desplazamiento) que dificulta la explicación de los momentos de síntesis, no solo el paso mecánico de objetivar los modos o las redes de secuenciación, sino los elementos referenciales de la estructuración social, encaminada al contenido de la misma dialecticidad del devenir histórico.

Ni se hable más de lo político, que en Hegel aparece como adjetivo de ser, no como sustantividad de ser político, como lo político de ser sí mismo, el Estado, ser de Estado, es caracterización constante y permanente (no que permanece inmóvil) en el ser del pueblo que lo recrea como tal, no sólo la representatividad de ser, sino el mismo estar de la demanda de representación. Política del concepto, no es más que la exigencia de contenido especulativo, nunca material, dada la existencialidad de los espacios de discusión, para lo político del concepto, este último es “cara de dos vertientes”, no una inclinación de exposición.

Anudada en el círculo de estar, la relación secuencial de las distintas esferas se compelen, en un momento de determinación, se exponen como preponderantes, más no como indicador de moción, es decir, es inclinación constante de suposición reticente. Se puede hablar, en todo esto, de una visión de principio de justificación universal, es decir, un sistema con tendencias bien lineales a lo cercano-cerrado, que encaja todo en una unidad de por sí, construida como elemento terminado. En cuanto elemento terminado, es imperceptible de movilidad, siendo esto la decadencia y la muerte de todo lo que es pensando o como sistema o como desde dentro de un sistema, y más si es pensado desde la relación política economía.

Pero ahora la pregunta: ¿será acaso que la constitución de un Estado tendería exclusivamente a la sucesión de esferas y no al reconocimiento de la multiincidencialidad, indicación de movilidad?

Para poder responder a esta pregunta, deberemos echar un vistazo general a un tipo de corriente de pensamiento llamado Pragmatismo. Y no todos los tipos de Pragmatismo, sino uno que estuvo involucrado de lleno en el tema que ahora se reflexiona, **i.e.**, un Pragmatismo realizado a partir del mismo acto fundacional del Estado-corporativo-fascista. Vilfredo Pareto nos dará algunas connotaciones para analizar éste y su crítica al Estado hegeliano⁵⁸.

⁵⁸ Véase el trato que se dará con relación al Pragmatismo en la Introducción de este trabajo.

1.B. Especificidad de lo referencial descriptivo en el Pragmatismo de Vilfredo Pareto. (Posible acercamiento a lo teórico-relacional dentro del Estado italiano).

Para poder acercarse a una posible interpretación del Estado-corporativo-fascista, desde la óptica del Pragmatismo, que parece ser uno de los puntos de capitonado dentro de la discusión filosófica de la teoría del Estado y, más aún, en las maneras expositivas de la estructura del gobierno, se debe, antes, llamar la atención, rápidamente, a qué podemos llamar Pragmatismo⁵⁹.

Como toda corriente de pensamiento, tiene multiincidentalidades, o sea, maneras múltiples de poder ser explicitada. Así, una de ellas es, tratar de enunciar que éste, deriva de una especie de empirismo y de un acercamiento al utilitarismo, desde donde, se postula un pluriverso abierto, plasticidad dentro de la cual, los indicadores de voluntad individual expresan su ejecución “plena” de la libertad. En ello, el pragmatismo se alude en una perspectiva de flexibilidad operante, a la que sólo puede servir una inteligencia plural y fragmentaria, prescindiendo, con base en la serie de disociaciones, de los entramados totalizadores. Por esto, es complicado señalar que el Pragmatismo, sea una teoría exclusivamente de mercado, pues, debido a su elasticidad discursiva (derivada del entendimiento de la volición de la actividad constante) no pierde de vista los distintos momentos de crisis y equilibrio de las relaciones sociales.

La reordenación y la relación constante con las distintas formas de expresión en los intereses empíricos de los ordenadores sociales (formas de comportamiento) junto con las redes de consenso y negociación, se delinean al través de constantes acercamientos (y muchas de las veces en confusa interrelación) a escala de tres pistas: *micro*-política (a nivel estructural interno), *meso*-política (en ámbito medio del sistema) y *macro*-política (en esfera de relación externa, con base en la configuración

⁵⁹ Vid. Sini, C. **El pragmatismo**, 1999.

proclamada del ejercicio de la libertad y la voluntad individual). Asimismo, el Pragmatismo⁶⁰ se instala en las políticas articuladas en la esfera informal de la actividad social, es decir, se descentraliza a través de su estructuración elástica en una serie de fundamentos que dan figura a lo que es un tipo de gobierno modal-utilitario. Entonces, el Pragmatismo no reside en un centro de gravitación específico (sin caer en un univocísimo chato), tampoco responde a una sola sede (pues lo que trata, no es de la unicidad-fáctica, sino de la escisión formal de las maneras por las cuales se mociona una cierta parte de lo cambiante *en sí*), i.e., es multidisciplinaria y abierta. Al decir de Orozco:

“Desde la perspectiva de las formas de la propiedad, la producción y la especulación capitalistas, los reajustes al interior del Estado liberal de derecho consagran el tránsito definitivo del Estado patrimonialista al Estado pragmático. Por esta patrimonialista se entiende aquel cuya soberanía adquiere, en términos de Pareto, una forma rentista, esto es, donde ella aparece como un patrimonio dinástico o un patrimonio colectivo, popular o nacional, cuya organicidad e historicidad reclaman la centralización política. Bajo esta forma de monopolismo político, la lógica y la ética del Bien Común se imponen teórica y jurídicamente tanto a las instituciones civiles como a las modalidades privadas de la propiedad y al dominio de los recursos nacionales.”⁶¹

Formas móviles y plásticas, sabedora de las actividades del mercado, de las distintas conexiones en las relaciones sociales, el uso de la razón y la empírica como maneras expositivas de la realidad transitiva, el Pragmatismo se convierte en un multiverso de concupiscencia, volatilidad referencial y actuación constante en tres

⁶⁰ “...éste no constituye empero una fórmula libertaria incontrolada o espontánea. Sus *rules of the game* (reglas de juego) que superan dinámicamente el orden jurídico tienen, como nudo clave, a la noción de **interés**, y son justamente los *intereses* los que establecen, manipulan, acatan y reformulan aquéllas en una suerte de orden libre”. Orozco, José Luis. **Pragmatismo e inteligencia Política Global**, 2000.

⁶¹ Esto no en sentido inverso ni de manera *teleológicamente* superior, sólo inclinándose más hacia las formas especulativas de Pareto,”... el Estado pragmático se distinguirá por una concepción más líquida y móvil de la soberanía propiciada porque en él las formas predominantes de la propiedad se vuelven anónimas, se desdoblán y se desplazan al interior y al exterior. Alejándose del instinto de la persistencia de los agregados, la clase gobernante cede al instinto de las combinaciones y deja que sus unidades económicas individuales proyecten sus propios juegos combinatorios. Los intereses del presente o del futuro próximo y los materiales prevalecen sobre los intereses de un futuro lejano y sobre los ideales de la colectividad y de la patria. *Vid. Trattato di Sociologia Generale*, 1916”. Orozco, José Luis. **El Estado Pragmático**, 1997.

esferas de estructuración. Desde donde la sociedad es vista como un organismo, posee un órgano secretorio representado por la superficie que constituye la base de la pirámide social.

Si no se encuentra la manera de impedir la producción de elementos subversivos, se vuelve necesario, si se quiere evitar la muerte del entero organismo, que estos elementos puedan ser eliminados⁶².

Se observa con esto, que los pragmatismos se tornan con una cierta especificidad que contiene y difumina, la serie de concesiones a la facticidad y a la validez no dada por la práctica concreta. La movilidad se presupone a través del cálculo y la objetividad del registro, pero sin dejar de lado la estructuración explicativa del hecho concreto con la estructuración explicativa del fenómeno concordante con la situación contextual.

En política, y más exactamente en la formación de Estado, los pragmatismos funcionan como encadenamientos sucesivos, esto es, que la anudación (desde donde se entiende que la anudación no es el mismo nudo, ni tampoco lo que se extrema de punta a punta, sino el movimiento que, en accidente, se voliciona a través de los extremos) de las series asociativas, no solamente se fragmentan en una secuenciación polarizada, sino que, con base en la misma movilidad, la moción se escisiona *per se*. Cuesta abajo, uno de los que puso el dedo en el renglón, al momento de tratar de hacer reflexión con relación al universo de hierro hegeliano, fue Vilfredo Pareto⁶³, aquél que se movía en la

⁶² Come si ha detto, il Pragmatismo non soltanto è una teoria che incomincia con il momento, neanche con il fondamento, dunque con il movimento del chiamato pluriverso. Questa categoria è una costante dependente, non si torna quasi più nell'sostratto spiegativo della estinzione "totalizadora". Adesso, loro non hanno potuto spiegare la specificidad nella quall, ci vorrebbero raccontare una sola struttura spositiva, senza cozzarsi con il torrente della operosità factica.

⁶³ "La transparencia con la que Pareto capta en el universo norteamericano de la preguerra mundial la financiarización de la política, y desde la cual visualiza un punto extremo y abstracto del predominio de los especuladores, deja de lado un conjunto de casamatas que apuntalan su permanencia institucional al margen de las oscilaciones económicas o las propensiones psicológicas. Más que una *reindividualización*, o una *refeudalización*, como lo suponen los críticos socialistas, el **Estado pragmático** representa la reconstrucción informal, marginal a la teoría política europea, de las jerarquías y las dominaciones que impone la hegemonía progresiva y sectorial de los E. U. en el mundo". *Ibidem.*, 1997.

objetividad matemática (sin llegar a postular recetas para la estructura de Estado) el cálculo y la equilibración en sí, de las redes y las esferas contrastantes de la política.

Pareto, no solo fue un teórico del fascismo (visto por algunos como ejemplo del fascismo externo, reductivo al mercado y de la ganancia individual de una élite expuesta por el momento de aparición y no haciendo uso de la explicación de concreción ni de la formación) sino que utilizó el modelo de cálculo racional⁶⁴, cuántico (a la Condorcet) para contemplar la crítica de un Estado todo poderoso y omnipotente. Pareto, al igual que un teórico alemán, quiso desenvolver un novedoso significado de la razón y la racionalidad en un contexto que se encontraba en hallazgo y confrontación con la modernidad.

Con Macchiavelli, se instala la discusión de los componentes que justifican los actos de la política en sí, *i.e.*, se explica en el mismo análisis (del florentino) el orden realista y la normatividad irracional de una sociología (y una antropología) de la verdadera natura humana. Como enuncia Orozco: “...si en Pareto encontramos *la lección pragmática* que busca fragmentar los hechos sociales para combinarlos más convenientemente, y también los límites que la congruencia positivista impone al propio pragmatismo”⁶⁵. Una lección pragmática hace de relieve que, las formas univocistas de explicación, no son más que lisonjerías que, con un cierto tipo de objetividad, pierden toda ocupación e importancia científica, desde las cuales, las pérdidas de racionalidad son más ajenas que nunca, pues, de una explicación de este tipo, no puede ver las distintas series de contradicciones en el mismo pensamiento

⁶⁴ “Si bien el calculismo permite optimizar la nueva realidad, si bien las matemáticas aseguran la precisión y la combinación, no hay en Pareto una celebración de un nivel más elevado de conocimiento científico. Profundizar y experimentar, más que perfeccionar o sofisticar lógicamente: allí las promesas y los límites de una ciencia paretiana que definitivamente abandona la secuencia positiva que, al tono de la filosofía ilustrada de la historia, partía del desenvolvimiento de las formas intelectuales desde la teología y la metafísica hasta la ciencia”. Orozco, José Luis. **Pareto: Una lectura Pragmática**, 1997-A.

⁶⁵ “Leer a Pareto pragmáticamente significa sólo que se le leerá a una luz ideológica que, si bien despojada de *substancias* y *principios*, no pierde de vista la *razón business like* que impone desde entonces las nuevas hegemonías”. *Ibidem*, 1997-A.

unitario, y que la realidad no puede ser prefijada *a priori*, sino puede ser solamente comentada y descrita a través del uso científico de la razón⁶⁶.

Pareto pone un ejemplo, al decir que: la condizione attuale delle società civile, non hanno inanzi come proprio base la libre occasione ed il rispetto della proprietà individuale, quindi, verso, prende la forma della intervento di Stato, sia che avance in tale fundamentazione, e come però lo ha fatto la actualità, sia come conseguenza di tutto lo che ha funzionato nell passato, di forma che poi dicensi che ancora il regime di governo dei popoli civile è da un socialismo bourguese, il quall si disntigue del socialismo propriamente detto, soltanto per volcare a favore degli opulenti nel luogo di pretendere le condizione dei miserabili.⁶⁷

De acá, el imperativo categórico de no alterar el curso de la actividad social, a partir de la totalización explicativa, sino a partir de los distintos momentos (expuestos fragmentariamente) de la volición ordenada en parámetros de descripción. Búsqueda de un equilibrio económico del cual depende en última instancia el equilibrio social, o sea las definiciones de los movimientos reales (y virtuales) para descubrir las condiciones del equilibrio social-económico⁶⁸.

⁶⁶ Cf., Pareto V. **Corso di Economia Politica**, 1896-97, e **Socialismo e Libertà**, 1891, en **Scritti Politici** ed. 1990.

⁶⁷ Cf. Pareto, V. **Socialismo e Libertà**, 1891, a *Scritti Politici*, ed. 1990.

⁶⁸ “La verdad experimental trasciende por ello en Pareto la ética y la utilidad aritmética centrándose más y más en la dimensión no tergiversada intelectualmente de la conducta humana, la de los residuos sobre los cuales operan las derivaciones y deformaciones. La reconstrucción optimista de la sociedad se establecerá, a nivel macro-analítico, dentro de las trayectorias y coordenadas del equilibrio general y, a nivel micro-analítico, dentro del repertorio individualista y posesitivista de la Psicología remisible a Hume. Al converger ambas en el criterio superior de la *ofelinidad*, las burdas nociones de la igualdad o la justicia se des-construyen por sí mismas y libran a **i fatti** [a los hechos] de las abstracciones y las generalidades inútiles. Salvar a la libertad de los galimatías hegelianos que le adscriben un designo teórico, asociado a la solidaridad o el humanitarismo será la misión de la ciencia que pone en evidencia los sofismas por asociación de ideas o la adjudicación de realidad a las ideas morales que conduce a una libertad mediocre y negativa. Pareto. V. *Les Systèmes Socialistes*, 1902”. *Idem*, 1997-A.

Así, la categoría construida en 1896 de **ofelinidad**⁶⁹ (que expone tanto como eficacia, tanto como eficiencia, y tanto como indicador referencial de toma de decisión) con la cual se rescata la maximización de los referentes individuales (y no particulares) que comparten el imperativo de productividad y eficiencia en contra de la *a-logicidad de las acciones sociales*, no hace otra cosa que pavimentar el camino de la irracionalidad social total, de las masas⁷⁰.

Esta a-logicidad (de las categorías y los conceptos) de las acciones sociales, en tanto que impredecibles buscan, al integrarlas en discursos que explican la realidad, la captación de las posibles combinaciones, restringidas a la azarocidad de las posibilidades. Las matemáticas, dan a Pareto, la posibilidad de hacer una crítica a las categorías y los conceptos “llamados bonitos” de los enunciados metafísico-comunistas, que desnudan la realidad y sobreponen una especie de coraza al momento de enfrentarse con la movilidad social. Lo que se trata, dirá este autor, es de recapturar y restringir las formas explicativas a una serie asociativa de secuenciación nominal determinada de posibilidades, calculando las áreas de dominio y el perímetro de acción.

La a-valoratividad puede conducir a la conclusión de justificar que la ciencia bien puede encontrar comprobaciones proposicionales, y con esto, la delimitación de la aceptación de principio de verdad, cuya aplicación podría poner en entre dicho el laxo

⁶⁹ “Para construir las ofelinidad al tono de la evolución, será necesario también sacudirse de la vertiente utilitarista del liberalismo positivista. Más que la aritmética agregatoria y, finalmente, homogeneizadora, de las utilidades individuales a la Bentham, el álgebra paretiana se plantea el problema de la utilidad total en términos de complejidad, heterogeneidad y desigualdad última. Si las utilidades (de los individuos singulares) fuesen cantidades homogéneas y, por lo tanto, se les pudiera comparar y sumar, nuestro estudio no sería difícil, al menos desde la perspectiva teórica, pues las utilidades de diversos individuos son cantidades heterogéneas, [y la sumatoria de tales cantidades carece de todo sentido], no existe, no puede ser considerada. Consumación del salto de la econometría a la sociología que Pareto prepara sistemáticamente por lo menos desde principios de siglo, el método analógico le lleva a trasladar al dominio social y político los dispositivos de la determinación del equilibrio con las condiciones en las que cada individuo obtiene el máximo de ofelinidad, será útil, sin embargo, el darnos cuenta de que aquí una breve relación para prepararnos (a la difícil solución) nos da como resultado un problema sociológico. *Vid. Trattato di sociologia Generale*, tomo IV”. *Id.* 1997-A.

⁷⁰ *Id.* 1997-A.

equilibrio social⁷¹ (demandado desde postulados político-sociales, provocando la escisión de las fuerzas emotivas que lo afirman) pues la ciencia, como explicación del hombre, descubre factores de cohesión a proposiciones totalmente falsas.

El error de echar mano de estas explicaciones metafísico-comunistas, parte de despojar de realidad al mismo proceso de movimiento nomenclatural de la sociedad, “...es considerar a los hechos ya no como son el realidad, sino como se los figura la ardiente fantasía de un autor”⁷². Los hechos no son, en sí mismos, la aprehensión del movimiento, sino el reflejo de la acción social producida por el hombre.

El problema surgirá en Pareto, al momento de tratar, pragmáticamente, de descifrar las distintas multiincidencias que someter y encuadran a un mismo fenómenos, en el entendido que el fenómeno no sólo es en su momento de aparición, sino es un proceso de desenvolvimiento recurrente a series disposicionales de reacción consecuente⁷³. Al tratar de explicar los fenómenos ocurridos dentro de los procesos de socialidad, Pareto se encuentra que, la *anudación* y la *centración* de las distintas reacciones, se debe a la falta de claridad en el acontecimiento (a la hora de registrarle como un “tal”) y de la necesidad de algunos autores en apretar hasta el cansancio a las categorías para que “encuadren” en la figura explicativa.

La economicidad, le permite, en cierto sentido, dejar de lado al conservadurismo anclado en un especial romanticismo, pues, por un lado, en Pareto no hay una

⁷¹ “En la mira el escepticismo de Pareto aparecen, así, la grandes entificaciones políticas e históricas sembradas por una Ilustración cuyo intento por sacudirse de la teología política cristiana le lleva a establecer una teología política secular. Precediendo a Carl Schmitt, encuentra en 1902-03 que la religión marxista no posee una naturaleza diferente de otras religiones, y, aún antes, que la religión socialista se manifiesta y recluta a sus adherentes en *proporción al desarrollo de la industria*. Al plantearse el *sustrato teológico de la política*, Pareto busca desentrañar la meta-política socialista y sus nociones de pueblo como detentador de derechos abstractos y universales. Precediendo igualmente a Goerge Sörel, pero en la línea trazada desde Tocqueville e Hyppolyte Taine, se trata de desmitificar el *giro revolucionario* y la filosofía progresiva de la historia impreso por la visión que confía en la razón para enmendar la sociedad humana y alcanzar la verdadera perfección de la humanidad”. *Id.* 1997.

⁷² *Vid. Trattato di Sociologia Generale. Id.* 1997-A.

⁷³ Uno de los fenómenos que expresa, en su dificultad Pareto, es el de la desigualdad. Esta no tiene un principio fijo, sino que se yuxtapone en una cadena de secuenciaciones que no permiten el despliegue de las formas explicativas comunes, encaminadas al encierro de la posibilidad de transformación.

nulificación de la razón en su uso y en su aplicación como acto, y por otro, ninguna manifestación de sobresalto en la utilización de las esferas de irracionalidad. En las nuevas líneas del liberalismo conservador, la reubicación y, por encima de todo, la *reasignación de a razón* se asocia a los imperativos neutrales de la **optimalidad**.

Dada la inevitabilidad histórica e intelectual de la desigualdad, toca a la ciencia y el intercambio el papel de guías neutrales para maximizar el bienestar a través de la prosperidad de los que calculan sus mejores alternativas, no necesariamente las plutocracias. De ello:

“Que la teoría paretiana de las élites reconstruya, a través del liberalismo económico, el realismo político y el pesimismo antropológico las desigualdades formalmente abrogadas por el liberalismo político abre, pues, nuevas coincidencias y viejas simbiosis entre liberalismo y conservadores y les otorga a éstos una fisonomía, un abanico de alianzas y una legitimidad capaz incluso de desafiar la modernidad por encima de un liberalismo acosado por ella y sus trampas racionalistas y humanistas”⁷⁴.

Ante el positivismo con tendencias deterministas y el historicismo irreal del marxismo, según el italiano, la estrategia que utiliza éste se cifra en trasladar el motor de evolución del conflicto y el desarrollo social hacia una forma económica más real en términos de gestión y de organización financiera. Vayamos concluyendo algo, la relativa antinomia spenceriana de individuo contra Estado, o la dialecticidad de conflicto inacabable entre lucha de clases sociales, ahora en éste autor, se da la posición empírica entre élites y las no-élites.

Pues si los orígenes de la desigualdad radican más en la naturaleza humana (a la Macchiavelli) que en la organización social (en contra a Rousseau), ello tampoco implica, a su vez, una suerte de determinismo psicológico contrapuesto al determinismo económico. Las élites carecen por ello de un perfil y un signo homogéneo. Lejos de

⁷⁴ *Idem.*, 1997-A.

cualquier consideración ética de bondad o maldad o social de utilidad o nocividad, de laudabilidad o reprensibilidad, las élites [**clases elegidas**] (formadas como discurso explicativo) en Pareto son irritantemente cuantitativas. Se les califica por el grado que obtienen, de la unidad a la decena, para concederles un índice indicador de su capacidad⁷⁵.

Las élites se van conformando a partir de situaciones reales de conflicto, no con base o a través de supersticiones y suposiciones de existencia, estas se “ven” empíricamente en la realidad social, en la constante lucha por el poder, no solo en la ocupación de un lugar, sino en la adjetivación de ese lugar como un modo y un tiempo de justificación.

Pero en esto, Pareto no circunscribe su metafísica matemática ni a la función controlada de las concepciones apriorísticas acerca de los fenómenos ni a la función que exige el principio de demostración para evitar que la ciencia edifique sobre las nubes. De hecho, la ingeniería semántica que visualiza entonces le permite el paso de la metafísica a la meta-política, a la posibilidad incluso de la cirugía ideológica, elevándose al concepto general del equilibrio social (dicho en 1897 en **Il compito della sociologia fra le scienze sociale**) se verá de la misma manera que ciertas doctrinas, las que serían directamente perniciosas al bienestar de los hombres, podrían indirectamente resultar útiles, destruyendo los efectos igualmente funestos de otras doctrinas. Conocer los estados del equilibrio, el diacrónico y el sincrónico, permitirá establecer la noción científica de la acción social más allá y por encima de la intromisión veleidosa del derecho y el Estado que, invariablemente, rompe la racionalidad de la conducta⁷⁶. Para Pareto, la economía política, tiende siempre a cuestiones que deben de ver con el equilibrio entre las condiciones y las posibilidades que cada individuo logre a partir de la maximización de **ofelinidad**. Los vínculos de relación pueden ser reconstruidos a

⁷⁵ Cf. Id. 1997-A.

⁷⁶ La ciencia, no abriga ideas preconcebidas, ni pasiones; no pertenece a ningún partido sino tiene únicamente la obligaciones de describir los hechos, investigar las relaciones que éstos tienen entre sí y *describir las leyes que constituyen la uniformidades naturales*”. Cf. Id. 1997-A.

partir de los determinantes del equilibrio. En estas secuenciaciones, el equilibrio, como indicador de movilidad, recrea accidentes, es decir, fenómenos que se producen dentro de las formas asociativas de la sociedad que, a partir de su especificidad en series numerales de cálculo racional, pueden ser neutralizados por los mismos movimientos en sentido contrario que de ellos se provocan, y en ello, esos movimientos, finalizan en su extinción.

Acá, Pareto libera mediante una calculabilidad concreta, o sea económica y no formular, la libertad asociativa de los comportamientos abstractos (expositivos) de la historia. Al explicitar esto, Pareto abre la posibilidad de entender cuán cerrado es la concepción de Estado de la tradición hegeliana, pues atribuir *hegelianamente al estado la realización de la libertad* suena ultrajante y descabellado para un Pareto que se percata de cómo la **Libertad**, la suya y la de los próximos neoliberales, navega ya a contracorriente de la inteligencia liberal y la inteligencia social. “Lo cual no obsta sino enardece al Pareto que califica, a principios del Siglo XX, al **Estado ético** como un despropósito político que separa, al gobierno de la sociedad. Los admiradores del Estado ético, acusa Pareto, se conmueven por completo cuando se imaginan que su ídolo ha creado, configurado y desarrollado las sociedades humanas y le atribuyen todo género de virtudes”⁷⁷.

Al realizar la crítica a la concepción de Estado de hierro, Pareto alude que éste (el Estado) ya no pudo seguir siendo pensado como en los tiempos de Hobbes (no en su estructura ni en su funcionamiento, ni en su operatividad) pues las condiciones histórico-económicas se transformaron. La concepción más moderna de la sociedad, esto es, la de un sistema (coherente) de fines últimos no puede confiar ya en el Estado secular moderno, **Aufhebung** que estabiliza las eras cíclicamente alternantes de la fe y el escepticismo. En ello, su visión cíclica y ondulatoria de los equilibrios sociales, los

⁷⁷ “Desacralizar científicamente al Estado no basta empero para recuperar las instancias políticas acordes a la *ofelinidad económica*. Ni el Estado ético, proveniente del racionalismo del derecho natural, ni el Estado de derecho, fincado en el constitucionalismo y en el derecho positivo, serán viables para fundamentalismo económico de Pareto” *Id.* 1997-A.

equilibrios nacionales, los equilibrios internacionales y el equilibrio general en la historia no podría sustentarse en una laxa constelación de contratos individuales.

Si comparte con el liberalismo conservador la noción de la Sociedad civil y de la libertad de los modernos opuesta a Hegel, la misma ruptura de Pareto con la idea del progreso conduce al cerco del cálculo individual en estructuras y diseños mayores. La principal utilidad de los sentimientos de persistencia de los agregados es la de oponerse válidamente a las inclinaciones nocivas del interés individual (y al ímpetu) de las pasiones, advierte Pareto, sobre todo, ellos se anticipan a las acciones que son la consecuencia lógica (de los intereses y las pasiones) pero que perjudican a la sociedad. Para cumplir la primera tarea, es necesario que esos sentimientos posean una notable fuerza; cuando éstas disminuyen, ellos no pueden resistir a los poderosos intereses y las impetuosas pasiones y sólo producen los segundos efectos que dañan a la sociedad⁷⁸.

Así, ante el espíritu de Hegel, que se presta a la visión del Estado como algo encima y más allá de los hombres y ante los discípulos de James enredados en la lógica estrecha y castrada de la identidad, la aserción de una posible determinante de dirección (a través de herramientas de la Psicología del grupo que dibuja el flujo de las relaciones y los modos asociativos cuya plasticidad esclarece) pues, “...lejos ya de la vieja metafísica política y jurídica, la creación misma de la soberanía de Rousseau o del solidarismo de Duguit, puede captarse la identidad entre la voluntad colectiva total y sus grupos locales componentes y bullentes, colaborantes y competitivos. De no ser que la soberanía múltiple logre significar grupos ascendentes más que grupos paralelos, sentencia Follet, quedaremos excluidos de la verdad más profunda que la filosofía nos haya aportado”⁷⁹.

Aportes que van de la mano con la práctica concreta y la recuperación de los herramientas y los entramados discursivos, narración de hecho del acontecimiento,

⁷⁸ *Id.* 1997-A.

⁷⁹ *Vid. Id.* 1997-A e *Id.* 1997.

desde donde se vislumbra la proposición de fundamento⁸⁰. Si con Hegel el Estado es un **estar** absoluto, con Pareto y el Pragmatismo (crítico de esta noción universal) el *pluriverso* de las partes en la sumatoria como cercana y posible de captación en la realidad, es un ser que se escisiona de por sí. Una diafragmentación realizada desde donde la misma recuperación de corte empíricamente controlada. Anticipación de lo que en la realidad se confronta con las distintas realidades, economía que se sustantiva, según el autor, en la forma de relación.

Ni uno ni otro dejan de suceder en la práctica, pero interesa resaltar, ahora, la sustantividad hegeliana en la construcción del Estado-corporativo-fascista.

En fin, solo retengamos algunos conceptos, el Estado como sustancia ética, unificación de esferas relativas, condensación de relaciones sociales y síntesis de ámbitos en otro que los presupone. Los cuales serán los verdaderos “caballos de batalla para poder explicar el Estado corporativo-fascista”.

Sin más por el momento de “paso de entrada”, expliquemos la dinámica interna de este trabajo así como su estructura lógica. La dinámica interna del trabajo se sitúa con base en la metodología arquitectónica categorial, que alude a la reflexión analítica del los entramados categórico-conceptuales y los puentes “o cruces” que une los puntos expresados filosóficamente dentro de las distintas “caras” del devenir político⁸¹.

Así, este trabajo se divide (de manera formal) en dos capítulos, con varios aparatados de discusión, uno que refiere a: La contextualización material en el marco de los procesos histórico-político-sociales en Italia, el cual se titula: 1.- Contextualización histórica del concepto de democracia en el Estado corporativo-fascista en la Italia, que a su vez se subdivide en dos: 1.1. el Rastreo histórico en el objeto de investigación y 1.2.

⁸⁰ Cf. Heidegger, M. **La proposición del Fundamento**. 1991.

⁸¹ Reticencia de fin final, ultimidad de no ser, sumatoria de conceptos y no distensión de los conflictos, pues lo político no puede ser “paz perpetua de elementos” sino acción política permanente de conflicto y consenso, de disenso y lucha de clases sociales.

el concepto de democracia en el corporativismo como uno de los elementos referenciales en la constitución del Estado Italiano.

Con ello, la estructuración formal del segundo capítulo esta dividido en: El concepto de democracia dentro del rastreo teórico-histórico en el marco del Estado corporato-fascista, que a su vez lo contiene : 2.2. Indicadores referenciales en el quehacer filosófico del estado corporativo-fascista; 2.2.1. Gentile y el Corporativismo-fascista; 2.2.2. Togliatti y la disertación contra el corporativismo-fascista; 2.2.3. Cassigoli y el devenir del corporativismo-fascista; 2.2.4. Croce y su concepción literario-filosófica de la acción política desde el marco de referencia del corporativismo-fascista y el devenir crítico de Antonio Gramsci; 2.2.5. Diferencialidad de la perspectiva del Estado corporativo-fascista. Así como de un apartado de Cónclave de ideas para una conclusión y un apartado de Bibliografía consultada.

Capítulo I.

La contextualización material en el marco de los procesos histórico-político-sociales en Italia.

1. Contextualización histórica del concepto de “utilidad estructural democrática” dentro del Estado corporativo-fascista en la Italia⁸².

Para poder comprender el devenir de los procesos histórico-político-sociales, tanto en forma como en contenido, se debe rastrear los elementos constitutivos de la misma contextualización material, aprensando en ellos, las figuras interpretativas, realizando una construcción enunciativa de las mismas, así como la discursividad de los actos políticos que en ella se presentan, al través de la “situación” material de interpretación y glosa⁸³.

Esto, como todo objeto de indagación, no alude a una sola descripción anacoreta de las coyunturas sociales (que sería el trabajo de la Ciencia Política) como tampoco la pura dilucidación de indicadores historiográficos⁸⁴, sino a la base material de los entramados que, de un modo o en otro, giran en torno al objeto del que se habla. Esto, del objeto de que se habla, es la refracción de los horizontes de posibilidad.

Metodológicamente, el objeto responde a las mismas necesidades interpretativas, en el mismo quehacer investigativo, pues el tratamiento de los pliegues históricos, devinientes, bloques que se presentan como lucha de clases sociales (**vide** categoría no

⁸² Se repite, los recortes utilizados (de manera formal) son exclusivos a la misma explicación que de-centran la exposición cronológica de los mismos.

⁸³ Cf. Boecio. **La consolación de la Filosofía**, Madrid. 1990.

⁸⁴ Véase al tono de tema Croce, Benedetto. **Il concetto della Storia**. VI. *Il circolo teoretico-prattico e la Storia come pensiero e come azione*. IV. *Significato storico della necessità*. Bari. 1960.

sólo en su plano económico, aunque como se versará, en la constitución del llamado Estado corporativo-fascista o Tercer Estado [à la Gramsci], es de suma importancia), varían en el en sí, desde su misma dialecticidad de corte interpretativo y no sólo o exclusivamente tan sólo como enmarcación discursiva con base de justificación de criterios de corte teórico. Pues al hacer el recorte necesario, algunos de los factores que a menudo se consideran como causas fundamentales (**sine qua non**) –es decir, las pautas de crisis, revueltas, represiones, síntesis de los fundamentos legales y legitimidad anticipada (como ideales), desplazamientos culturales, inmigración, condensación de las figuras constitutivas de partidos políticos, movimientos sociales, etcétera-, no son sino elementos indispensables en la exposición como herramental cognitivo del devenir (aprensión teorética), historicidad que es causa básica de la misma interpretación.

Lo que se pretende, no obstante, es hacer una “rambla” historiográfica por la Italia (centrando la discusión en los finales del siglo XIX y principios del XX), para poder dar cuenta de los movimientos propios del concepto de democracia en el Estado corporativo-fascista, dada su importancia en la constitución-unión-paz social del Estado Italiano (y su acercamiento como movimiento sociedad-Estado del Fascismo como lógica hegemónica de apropiación intelectual) y en los referentes teóricos que proyectan una forma de ser en la Historia.

La importancia de este apartado es tener en claro que los *conceptos* no son abstracciones “que estén flotando en el aire” o que pretendan estarlo (con justificación o no) por los mismos encaminamientos de los autores. Sino más correctamente, decir que toda construcción de conocimiento, en cualquier disciplina, responden a procesos histórico-político-social determinantes y a los juegos de lenguaje.

Asimismo, se explicará no sólo lo político, no sólo lo histórico, no solo lo social, sino las distintas combinatorias en el devenir (preponderancia en la articulación de referentes), explicaciones ellas todas de la difícil asociación de las estructuras que se

instituyen como ejes rectores⁸⁵ de una exposición. Entonces, la Italia será el marco referencial de indagación, la democracia en el corporativismo el objeto de indagación y el estadio⁸⁶ histórico la demarcación interpretativa. Se hará una división formal de este capítulo, de la manera siguiente: 1.1. el Rastreo histórico en el objeto de investigación y 1.2. el concepto de democracia en el corporativismo como uno de los elementos referenciales en la constitución del Estado Italiano.

⁸⁵ Y más aun cuando se toma solo un momento espacio-temporal de un pueblo (el de Italia y no italiano).

⁸⁶ “El término estadio remite a modificaciones de la estructura de un modo de producción y de la articulación de las relaciones que lo especifican.”. *Vid.* Poulantzas, Nicos. **Fascisme et dictature â la iiie, international face au fascisme**, 1970. p 13.

1.1 El Rastreo histórico en el objeto de investigación a partir de los entramados explicativos de A. Gramsci.

Desde la caída del imperio Romano de Occidente, la cual se produjo de una forma más gradual que repentina por la misma dialecticidad del sentido⁸⁷, desde el acontecimiento que se ha considerado como el detonante de este hecho que ha marcado el paso o la pauta para pensar la llamada *forma elicoidea de la elipseidad del advenir histórico* (el derrocamiento en el año 467 del emperador Rómulo Augusto por parte del bárbaro *Odoacer*).⁸⁸ Así, esta circunstancia coincidió con la irrupción de las legiones en Asia a través de los Balcanes y con el descenso de la población urbana y de su sedentarismo agrícola, mucho antes que Constantino trasladara el centro al Oriente en el año 326. Después del siglo I, el número de emperadores de origen italiano fue relativamente bajo. San Ambrosio, Obispo de Milán, quizá exageraba un poco cuando a finales del siglo IV se refirió a Bolonia, Módena, Piacenza y otras ciudades ubicadas a lo largo de la Vía Emilia como *cadáveres de ciudades semidestruidas*. La invasión de Italia por los ostrogodos a finales del siglo V, no supuso una ruptura clara con las tradiciones romanas (la única huella de su presencia que perdura aún es el gran sepulcro del rey Teodorico en Rávena, m. 526)⁸⁹.

Esta visión abrió un siglo de guerras ruinosas que desfavorecieron la unidad política y condujeron a la destrucción de gran parte de la maquinaria del Estado romano. En el año 535, Justiniano, Emperador de Oriente, partió dispuesto a reconquistar la península a los bárbaros y durante dieciocho años sus tropas, primero

⁸⁷ Entendiendo por dialecticidad del sentido la aprehensión de las distintas líneas por las cuales se puede encontrar la no-plena palabra de justificación, a ello, se debe de comprender que la sucesión de los acontecimientos es inversamente proporcional a las asociaciones por las cuales se recrea una cierta idea de los hechos, fenomenología de expresión. Dialecticidad es dimensionalidad de ubicación de los distintos momentos de movimiento, configuración de modos de apropiación, condensación de las constituciones multiincidenciales de objetos concretos que entra en el sentido. Sentido en sus dos acepciones: en el modo de constructo en puntos y de esclarecimiento de lo así aparecido.

⁸⁸ Más aún, en la consideración de que la pérdida paulatina de la posición central se había visto disfrutada en el marco del Imperio que comenzó, al menos, a partir del siglo II.

⁸⁹ Cfr. Livio, Tito. **Desde la fundación de Roma** (DFR), México. 1998.

bajo las órdenes de Belisario y de Narsés después, protagonizaron una serie de amargas campañas contra los godos. Los enormes estragos ocasionados por las “Guerras Góticas” trajeron como consecuencia que el pueblo sufriera las penurias de la hambruna, al tiempo que el Papa Pelayo I describía los “pueblos” como unos territorios desolados. En medio de este caos, la Iglesia comenzó a asumir papeles económicos y administrativos cada vez más importantes a la vez que funcionaba como justificación de hechos eslabonados en facetas de redención. En el 568⁹⁰ llegó a la península una nueva oleada de invasores procedentes del norte. Los Lombardos que era un pueblo seminómada experto en la cría de caballos y en el arte de la guerra, no desdeñó la posibilidad de capturar para sí este territorio. Después de hacer retroceder a los bizantinos y confinarlos en el extremo sur y el noroeste aldeaño a Rávena fundaron un nuevo reino, que aunque tenía base en Pavía, depositó todo su poder efectivo en manos de los duques regionales. Al decir de Duggan:

“Desde un punto de vista político la invasión lombarda fue sinónimo de segmentación, puesto que acabó con todo vestigio de unión política en la península. Esto se debió a que los lombardos no supieron emplear su destreza militar para conquistar la totalidad del país. Los emperadores orientales continuaron gobernando en Sicilia y algunos territorios del sur, mientras los papas, impacientes por hacer valer sus pretensiones de soberanía sobre la Iglesia, lucharon con cierto éxito por mantener la independencia de Roma y sus territorios adyacentes”⁹¹.

Luchas constantes, derrocamientos y anexiones, disputas colaterales entre reyes y monarcas, marcando el establecimiento del ajuste de formas de gobierno más preocupadas por mantener el reinado que por tender hacer reformas de Estado para la constitución de un régimen estable. En ello, el Sur de Italia se vio seriamente amenazado en pleno siglo VII, cuando tras una rápida expansión por el norte de África los árabes lanzaron una serie de breves ataques contra Sicilia y la costa peninsular,

⁹⁰ *Ibidem.*, (DFR), México. 1998.

⁹¹ *Vid.* Duggan, Christopher. **A concise history of Italy**, 1994. pp 44-45.

culminarían con la conquista de Sicilia a los bizantinos después del año 827 y con la ocupación de algunas secciones de Campania, Calabria y Apulia⁹².

Puestas las preeminencias en lo tocante a las invasiones, se prestó en Italia a una marcha que, de entrada, enredaba la manera de entender la salida misma de los constantes choques con el Oriente (y sin saberlo o presentirle, el nuevo peligro era el Occidente, Francia, Austria y España principalmente), pues la anunciada eliminación de la presencia bizantina en Italia tuvo consecuencias importantes para uno de los poderes claves de la historia italiana: el Papado. Con esto, y desde el principio, los Papas habían controlado la ciudad de Roma y los territorios adyacentes, pero en el siglo VIII su posición se vio amenazada por una nueva expansión lombarda que condujo a la expulsión de los bizantinos de Rávena, al aumento de control lombardo en el centro y sur de Italia y al requerimiento de tributos para éstos.

“Al plantearse la pérdida de su independencia, el Papa Esteban II pidió ayuda a los francos, quienes en el 754 o 755 enviaron una mesnada en su auxilio a través de los Alpes. Volvieron de nuevo los lombardos en el 773 de la mano de Carlomagno, que entró triunfante en Pavía y se autoproclamó Rey. A partir de ese momento la mitad septentrional de Italia pasó a formar parte del Imperio franco, al tiempo que el papado reivindicaba la franja de territorio que se extendía desde Roma hacia el noroeste y comprendía las antiguas provincias bizantinas ubicadas en torno a Rávena y Bolonia”⁹³.

Este tema es central, dado que el “Grave ed espressivo” de la independencia del Papado con relación al “Magno” quedó sin resolver, ya que éste no tenía la más mínima intención de convertirse en una marioneta en manos de la Iglesia. Quizás en un intento por mantener la iniciativa, el Papa León II dio un golpe de efecto y coronó al Rey de los francos en San Pedro, en Roma el día de Navidad del año 800.

⁹² Así, “...aun teniendo en cuenta la exageración poética de los relatos de la época, podemos decir sin temor, que Sicilia gozó de una notable prosperidad durante el período de dominio árabe”. Barzini, L. **The Italians**, 1991. p 47.

⁹³ *Ibidem.*, 1994. pp 47-48.

De este modo Carlomagno asumía el título de “Emperador de los Romanos”. La autoridad legal para esta maniobra venía dictada por un documento conocido como el “Donativo de Constantino”, por el cual el emperador había cedido, como penitencia por sus pecados, a los papas todas las provincias occidentales del imperio a principios del siglo IV. Antes bien, en el siglo V los franceses implementaron una campaña de captación de algunas zonas (en el Norte de Italia) donde sostuvieron frentas batallas con los habitantes de aquellas regiones, ganando los galos gran parte del territorio en disputa. Sin embargo, los francos fueron incapaces de construir un Estado duradero debido a la sofisticación de su sistema administrativo⁹⁴.

Asimismo, su autoridad quedó socavada a partir de finales del siglo IX como consecuencia de las disputas sobre materia sucesoria, situación que aprovecharon los condes regionales para ampliar su propio poder por la fuerza de las armas. Empero, a pesar de la debilidad del gobierno extranjero, no surgió ningún reino “italiano” que llenara de manera efectiva el vacío político. Este vacío político, no es nunca llenado a partir de este momento y hasta el 1861. Los emperadores ausentes, germanos a partir del año 962, intentaron contrarrestar la influencia de los condes mediante el fortalecimiento del poder de los obispos. El declive de la autoridad centralizada fomentó el progreso de una iniciativa municipal y dio pie a una reticencia cada vez mayor de los hombres ricos de las ciudades a respetar a los designados imperiales. En el transcurso de los siglos IX y X las zonas rurales experimentaron la pérdida de algunos vínculos feudales. La práctica de la esclavitud desminuyó y los terratenientes comenzaron a arrendar sus tierras, liberando de este modo a los arrendatarios de las cadenas que suponían los servicios de trabajo. Queda constancia de que a finales del siglo X los campesinos podían incluso vender tierra arrendada a otros campesinos. Los sistemas de producción y de renta de la tierra estaba sujeta a los temporales de recolección y funcionamiento de los niveles de flujo, empero, esto era manejado por “manos que trataban a la tierra como sierva” desbastando cierta proporción de esta a la

⁹⁴ Cfr. *Id.*, 1991.

refinada “manutención e las tierras muertas” debido a que existían una serie de vestigios en los modos de nivelación terrenal. Por ello, el declive de la civilización urbana a finales del Imperio Romano fue meramente parcial. Del más o menos centenar de *municipia* existentes en el Norte y en el Sur de Italia, aproximadamente unos tres cuartos seguían siendo ciudades en funcionamiento en el año 1000. Sin embargo, el índice de supervivencia en el sur fue mucho menor. Por su parte, las iglesias se convirtieron en el nuevo exponente del vigor urbano. Lucca, la ciudad más importante de la Toscana, albergaba al menos cincuenta y siete basílicas antes del año 900. Asimismo, a finales del siglo XVII, la prosperidad que disfrutaron numerosas ciudades italianas en el despertar de la Edad Media fue en parte consecuencia del desmoramiento que sufrió el control político centralizado después del siglo IX. Esto dejó sitio para que las fuerzas locales pudieran aflorar, desprenderse de los vestigios del gobierno imperial y fundar ciudades autónomas o “comunas”.

Desde donde “...en la mayoría de los casos la consecución formal de la independencia no llegó hasta después del 1080. Empero, durante las décadas anteriores se habían fraguado cuantiosos focos de tensión⁹⁵”. Pues la fundación de comunas independientes fue también consecuencia de un nuevo y extraordinario crecimiento económico que se prolongó hasta el siglo XIV. Esta prosperidad económica generó las condiciones materiales a partir de las cuales se desarrolló la civilización del Renacimiento con todos sus logros culturales y artísticos. Este crecimiento ya se había iniciado en muchos lugares durante los siglos IX y X como consecuencia del comercio, pero la mejora espectacular que se produjo en el siglo XI se manifestó en primer lugar en (y parece que en parte se debió a) los cambios que tuvieron lugar en las zonas rurales: donde se comenzó a despejar la tierra con una urgencia inusitada y la superficie

⁹⁵ Entre tanto, el emperador Conrado II relató cómo los ciudadanos de Cremona se rebelaron contra el obispo de esta ciudad en el año 1037, cómo “...lo expulsaron de la ciudad con gran ignominia, lo despojaron de sus bienes y derribaron la torre del castillo... Demolieron las viejas murallas de la ciudad y construyeron, en su lugar, una muralla aún más grande contra nuestro Estado”. Vid. Burckhardt, J. **The Civilization of the Renaissance in Italy**. 1990. pp 52-53.

bajo arado se disparó hasta niveles cercanos a las altas cotas alcanzadas en el siglo I d. de c. A su vez, estos avances tuvieron su génesis en un aumento de la población⁹⁶.

También por estos tiempos, el paso hacia la autonomía relativa de la comuna tuvo lugar en muchas zonas de Europa occidental entre los siglos XI y XII, pero fue en el norte y centro de Italia donde este movimiento tuvo más fuerza. Esto se debió, en parte, al estímulo ofrecido por los papas como consecuencia de su lucha contra el imperio. Así, entre el año 1080 y el 1130 Génova, Milán, Mantua, Cremona, Piacenza, Florencia, Pisa y otras muchas ciudades instauraron instituciones comunales. Todo sonaba bien, pero al rechazar la autoridad de los emperadores germanos a las comunas del norte y el centro de Italia, a fines del siglo IX, se constituyó en las personas de esos lares, un sentimiento de renuncia a la forma por la cual tenían que aceptar la carga de impuestos y aranceles, por lo que hicieron de este sentimiento uno de sus más altos ideales: la libertad. Pues la amenaza de un enemigo en común, ya fuera un conde feudal de la comarca, otra ciudad o emperador, podría generar un sentimiento temporal de unidad entre los ciudadanos. Sin embargo, la mayoría de las veces (y cada vez más desde finales del siglo XII hasta finales del XIII) la agitación faccional se convirtió en un mal endémico. Las *bataglias* campales comenzaron a aflorar en todas partes. En algunos puntos, como ocurriera en Florencia entre 1177 y 1179, se llegó a un estado de cuasi-anarquía. Este movimiento político-social, da la pauta para emprender un recorrido corto por las ideas que están detrás de esto. *Renacimiento e Risorgimento*, dos motivos por los cuales Italia se puede entender, lleno de ideas y de desarrollo intelectual, no exclusivamente en el ámbito artístico (el cual también refleja una posición política-social) sino en las mismas relaciones sociales, Iglesia, Estado, glebas y terratenientes (tal como señores feudales), todos ellos en relación conjunta.

En ideas, el establecimiento de normas ciceronianas hacia el siglos XI y XII, eran perceptibles hasta en una parte de la retórica de un San Bernardo, una especie de híbrido de Ovidio y de Virgilio, una serie de contactos renovados con los mundos

⁹⁶ *Idem.*, 1994. p 53.

árabes, fenicios, egipcios y griego-romanos, con fuertes inclinaciones casi panteístas del *Deus forma Essendi*⁹⁷, que a través del Maestro Eckhart, pasará desde Nicolás de Cusa a Giordano Bruno, donde se entremezclan una apoteosis de la Naturaleza⁹⁸ y una prosopopeya de lo en el mundo, como reproducción del reino en la tierra.

La frase de **oumini singolari** desde la dialéctica del complejo significante⁹⁹, puede resumir este adagio no puede ser de otro modo más que de manera desde lo “prudente”, una de las formas constitutivas de las relaciones que caracterizan la hegemonía de este periodo. Así, se podía leer que: una vez agrupadas las familias en aldeas y luego en ciudades, no queda más que instituir algo que “uno mire por el bien común” y que establezca leyes justas¹⁰⁰. Uno de los que propusieron una cierta idea de lo anterior es Nicolás de Cusa, éste aludía a las ideas de *elección* y *consenso*, tradicionalmente estatuidas ambas en el medioevo de las franquicias y los pactos.

Empero, esto no aludía a una especie de derecho entre naciones (pues no existía el concepto como tal) sino a futuras declaraciones de derechos, Cusa tiene presente solamente al individuo, pues aduce que todos los hombres tienen por naturaleza igual

⁹⁷ Esto es “Dios forma de existir de lo existente”.

⁹⁸ Sobre esto, ya en el *De planctu naturae* (Sobre la lamentación de la naturaleza) de Alano de Lille, decadencia del feudalismo, desarrollo de las ciudades y de las escuelas roturación de tierras y creciente demografía, papel ejercido por fuertes individualidades en la novela y en la historia, contrapunto entre la “suerte” y una “virtud” llamada “proeza”: he aquí otros tantos rasgos, entre otros muchos, que prefiguran ya el Renacimiento. Vid. De Gandillac, Maurice. **Historie de la philosophie 2. Encyclopédie de la pléiade**, 1973. p 19.

⁹⁹ Dialéctica del complejo significante, entendida como elementos en apariencia de diversidad que pueden tener singulares posiciones relacionales y por ende, significatividad constante, pero referencialidad desequivalente, esto es, diversa relación sintáctica pero equivalencia en la significación común, elementos en apariencia pueden detentar diversa relación de sintaxis y, en consecución, significatividad y significación no equivalente.

¹⁰⁰ Y es aquí donde interviene la teoría del pacto, constituida en la Edad Media (a partir de los contratos feudales y de las cartas comunales, sin olvidar las alianzas y confederaciones, entre las que la helvética es la más conocida): “...los hombres se dan libremente un legislador o un “consejo de los más prudentes”, o eso que Savonarola llama el *gobierno civile*, y que es asunto de “todos los ciudadanos”. La monarquía, que en un principio es el régimen mejor y es el de la Iglesia, no conviene a todos los pueblos. En los países nórdicos y en los meridionales extremos, en donde un lado predomina el coraje y de otro la inteligencia, la estultez de unos y la vagancia de otros exigen la autoridad absoluta de un jefe. Pero, lo mismo que los griegos, que Aristóteles contraponía a los asiáticos, los italianos son a la vez gente de coraje y de inteligencia; por ellos les repugna más que a nadie el tener que vivir bajo la ley de un solo hombre. En Florencia, a pesar del paréntesis tiránico de medio siglo, la tradición republicana se ha convertido en una segunda naturaleza”. *Ibidem.*, 1973. p 73

poder y libertad, ninguno de cuantos gozan de esa igualdad de poder de una forma natural podrá ser investido de un poder verdadero y ordenado si no es elegido por los otros y recibe su consenso¹⁰¹.

Entendido así, la elección no es más que un acto de virtud, potencia por la cual es causa de Dios en uno y uno como la causa que justifica la existencialidad de la voluntad de Dios. Y el consenso como acto de voluntad, dada la relación entre el ser y Dios, pero más allá, Dios en tanto que relación en él mismo con el ser. La existencialidad misma del ser toma forma en el tratado con la relación Natural con Dios y no por el hecho de los hombres en reunión, pues Dios es la fuente de toda legitimación de existencia.

Por otro lado, siguiendo al cusano, Savonarola examina (en su Tratado sobre el régimen y gobierno de Florencia) dos figuras de una misma forma de gobierno: la tiranía. Una la llamada menor, la cual es sustentada por el señor natural que abusa de su poder, la peor es la del ciudadano que se apodera “astutamente” de las palancas de mando y va entregando todas las funciones públicas a quienes son criaturas suyas. Savonarola piensa en los Médicis (como también lo hará Maquiavelo) y describe perfectamente el proceso de su encubrimiento, pero olvida mencionar el arma principal: la riqueza¹⁰². Éste parece haber dado un ingenuo voto de confianza a la Constitución de 1494, al decir que el modo de representación del Gran Consejo va situarse en el bien de todo el pueblo, esperando que ella evitaría toda regresión hacia la tiranía si bien de hecho apenas representaba a más de tres mil privilegiados en una población de casi cien mil habitantes-, donde “...se reservaba la lección de los magistrados superiores, habiendo de ser echados a suerte los cargos subalternos”¹⁰³. Esta manera de proceder, lleva a Savonarola a justificar la causa propia de la formación de un Estado con relaciones asimétricas, esto es, el pacto del cusano, en Savonarola se sitúa con base en

¹⁰¹ Cf. De Cusa, Nicolás. **De concordantia católica**, II, 14.

¹⁰² Acá piensa que “...desposeer a los ricos es una tarea incómoda y que es posible neutralizar su ambición por el juego de una democracia formal”. Demasiado apegado al equilibrio aristotélico para poder vislumbrar una sublevación de la plebe, soñador, por otro parte, de una sociedad <<virtuosa>> y convencido de que la extrema indigencia produce amargura y agresividad y de que es preciso elevar primeramente el nivel de vida de la base. Cf. *Idem.*, 1973. p 70.

¹⁰³ Vid. Savonarola, *Opere*, VIII, p. 472. *Apud. Id.*, 1973.

las determinantes el mismo y no en su vértice justificador de representación del pueblo. Este es el reclamo que hace Commynes cuando, describiendo los Estados Generales de 1470, había insistido en sus Memorias sobre la habilidad del rey para orientar los debates en el sentido de sus intereses. En tiempo de la regencia de Ana Beauje, y sobre todo en 1490, “cuando redacta el libro V de Mémoires, su perspectiva ha cambiado. Critica duramente la opinión de quienes rehusan consultar al pueblo y ven en ello un **crimen contra Dios, el rey y la cosa pública**”¹⁰⁴.

Ensalza la solidaridad de los franceses que, aplastados por los impuestos de Luis XI, no ciertamente para lujos del rey, sino para la construcción de grandes edificios y para la fortificación y defensa de las ciudades, y empobrecidos también por tantas donaciones hechas a la iglesia y a los conventos (lo que equivale a despojar a los pobres para dar a quienes no lo necesitan), ha sabido demostrar su bondad (es decir, su buena calidad) en este reino tan aplastado y oprimido votando libremente una contribución de dos millones y medio de francos. Les aprueba incluso el haber exigido (de manera un poco banal y en vano) la convocatoria de los estados Generales cada dos años, ya que un impuesto no consentido por los representantes de los órdenes es pura tiranía. A este respecto, no obstante las luchas dinásticas y la crueldad de los príncipes, Inglaterra ofrece un buen modelo: “...de todos los países que Commynes conoce, es en Inglaterra donde la cosa pública está mejor llevada y donde la violencia erina menos sobre el pueblo”¹⁰⁵. Exterioridad de modelos que recrean el pensamiento de la “nostalgia” que se perpetua a partir del 1300, desde don de exprime la necesidad de reformulación de la Italia¹⁰⁶.

¹⁰⁴ *Id.*, 1973. p 79.

¹⁰⁵ *Id.*, 1973. p 79.

¹⁰⁶ Los “saltos” temporales, no son arbitrarios exclusivamente, sino solo a partir de la misma especificidad del objeto de indagación, así que este trabajo no es una recolección de información histórica encaminada a distraer al lector, sino todo lo contrario, vivificar el estado de sitio que expuso a la Italia a la regeneración de nuevas formas de pensamiento.

Siguiendo el análisis un cerdeñés dice que en las doctrinas de las ideas filosóficas en 1400-1500¹⁰⁷, se denotaba en Italia una especie de espíritu de reformulación de los referentes de la política, que ya sentían el decaimiento de un sistema, en el anquilosamiento de los indicadores de unidad italiana, desintegración de las formas feudales, necesaria, para la constitución de formulaciones novedosas y eficaces de lo político, pues , en este lapso, se prefería invertir las ganancias y el monto total de la mercancía acumulada en bienes inmuebles y en un ingreso “constante” en el proceso de recolección agrícola, que en el arriesgado modo de inversión en el extranjero¹⁰⁸.

En la Italia, el proceso de industrialización fue particularmente desarrollado o entendido su importancia de manera tardía pues desde el 1500 hasta el 1630 el sistema cuasi-feudal imperaba de manera tanto económica (autoconsumo y poca exportación) como de manera social-política (falta de idea de Estado, denuncia de la demanda de una milicia propia, *ecc*), no iniciándose de manera decisiva hasta los alrededores de 1880. El sistema feudal europeo, señalado por el predominio del sector agrícola (recolección), desde donde se dio pruebas en el contexto de la dispersión territorial y política de Italia perpetuada por las preocupaciones extranjeras sucesivas, los males que se han instalado en las formas de “gobiernos” y por la persistencia notable de un grupo de nacionalistas que buscaban la unificación¹⁰⁹. El hecho, según como lo plantea Gramsci, es que la

¹⁰⁷ Preciso es decir que en esta discusión de ideas filosófico-políticas, Maquiavelo, citando a Cicerón, admite que los pueblos a pesar de su “ignorancia” son “capaces de apreciar la verdad” y de rendirse a ella cuando ésta les es presentada por un orador a quien juzgan “digno de fe”. Como Aristóteles, escribe que los hombres en su conjunto saben escoger buenos jefes y que el pueblo es a veces “más razonable que los grandes”. Sin embargo, cuando habla de la “plebe”, encontramos la bestialidad primitiva, incorregible, la cual no es en modo alguno patrimonio enojoso de la gente del pueblo. No extenderé un análisis de Maquiavelo, pues su importancia rebasa los límites de este trabajo. *Cfr.* Maquiavelo, **El príncipe**, Salamanca. 1981; **Dell'arte della guerra**, Madrid. 1988. **La Mandrágora**, Barcelona. 1982.

¹⁰⁸ Se pregunta Gramsci: “¿Cómo ocurrió esa decadencia? Los elementos que contribuyeron a ellas son varios: las luchas de clase, sumamente violentas en las ciudades comunales, las quiebras por insolvencia de deudores coronados (quiebra de los Bardi y Peruzzi), la falta de un gran Estado que protegiera a sus ciudadanos en el extranjero; es decir, la causa fundamental se halla en la estructura misma del Estado comunal que no puede desarrollarse y convertirse en un gran Estado territorial. Desde entonces arraigó en Italia el espíritu reaccionario por el cual se cree que la única riqueza segura son los bienes raíces. Entonces, los mercaderes se vuelven terratenientes, a riesgo *non est* al intercambio y al comercio bancario. El sitio de Florencia de 1529-30 presenta la conclusión de la lucha entre la fase económico-corporativa de la historia de Florencia y el Estado moderno (relativamente)”. Gramsci, Antonio. **II Risorgimento**, en *Cuadernos de la Cárcel*, 1980. p 21.

¹⁰⁹ *Id.*, 1970. pp 23-24.

burguesía no logró superar la fase corporativa y por lo tanto no se puede decir que haya creado un Estado, “...puesto que el Estado eran más bien la Iglesia y el Imperio, es decir los Comunes no superaron el feudalismo”¹¹⁰.

Asimismo, Gramsci describe de manera elocuente que el origen de las Señorías es muy distinto en Italia que en otros países: en Italia nace de la imposibilidad de la burguesía de mantener el régimen *corporativo*, es decir de gobernar al pueblo menudo por la pura violencia. Situado historiológicamente, el análisis del de Cerdeña es básico, la dificultad de la constitución de la unidad de Italia. Donde en el lenguaje histórico-político italiano puede observarse toda una serie de expresiones, estrechamente vinculadas al modo tradicional de concebir la historia de la nación y de la cultura italiana, que es difícil y a veces imposible traducir a otras lenguas. “Así tenemos el grupo *Rinascimento*, *Rinascita* (el francesismo *Rinascenza*), que, en el siglo XIX nace éste término en el sentido más estrictamente nacional y político, acompañado de las expresiones “*riscossa nazionale*” y “*riscatto nazionale*” (recuperación nacional y rescate o liberación nacional): todas estas expresan el concepto de regreso a un estado de cosas que ya había existido en el pasado o de “recomienzo” ofensivo (recuperación), de las energías nacionales dispersas en torno a un núcleo militante y concentrado, o de emancipación de un estado de servidumbre para volver a la primitiva autonomía (“rescate”)¹¹¹. Este problema del retorno a fluctúa entre la maniobra de la deportación de ideales (Ilustración) o al sustantivación de un ideal de nacionalización. Acá, ésta parte del Humanismo (De Cusa, Savonarola, Ficino) que en siglo XVI retoma las

¹¹⁰ Acá, la forma en que se debería constituir al Estado italiano, no respondía a lo que habría debido nacer contemporánea y paralelamente a Francia, a España, a Inglaterra. En este sentido, el Humanismo y el *Rinascimento*, tienen como exponente más expresivo a Maquiavelo. Fue ciceroniano, como sostiene Toffanin, es decir, buscó sus bases en el periodo anterior al Imperio, la cosmópolis imperial (y en este sentido puede ser un buen punto de referencia por su oposición a Catalina primero y a César después, es decir, a la emergencia de las nuevas fuerzas anti-italicas, de clase cosmopolita). El Renacimiento italiano espontáneo, que se inicia después del MIL y florece artísticamente en Toscana, fue ahogado por el Humanismo y el Renacimiento en sentido cultural, por el renacimiento del latín como lengua de los intelectuales contra el vulgar, etcétera. Es innegable que este Renacimiento espontáneo (especialmente del 1200 en adelante) sólo puede compararse al florecimiento de la literatura griega, mientras que el politicismo de los siglos XV-XVI es el Renacimiento que se refiere al romanismo”. *Ibidem.*, 1980. pp 22, 28-29.

¹¹¹ *Idem.*, 1980. p 54.

formas antiguas de comprender la realidad, pero desde donde, al mismo tiempo, sea firma y se difunde un reconocimiento de la incongruencia de formar un sentimiento nacional al través de las mismas formas antiguas.

Entre tanto, al situarse en este plano, se encuentra la base justificadora de la concepción retórica del *Rinascimento*, tal cual, se proyecta en el pensamiento de que los humanistas auspiciaron el dominio cultural de Italia sobre el mundo es además el comienzo de la “retórica” como forma nacional¹¹². Entonces, podemos empezar a pensar en que el Humanismo, del caso italiano tuvo, en primera instancia, un carácter de restauración de las viejas formas de gobierno, a las adecuaciones de las nuevas necesidades, *i.e.*, lo que sucede en el marco explicativo es que toda restauración, asimila y desarrolla los principios ideológicos de la clase en disputa indefinida, la cual, según Gramsci no había sabido salir de los límites corporativos y crearse todas las superestructuras de una sociedad integral. Sólo que esta elaboración fue construida “en el aire”, fue patrimonio de una casta intelectual, no tuvo contacto con el pueblo-nación. “Y cuando en Italia el movimiento reaccionario, del cual el Humanismo había sido una premisa necesaria, expresándose de forma desarrollada en la Contrarreforma, la nueva ideología fue sofocada también y los humanistas (con pocas excepciones) abjuraron ante la hoguera”¹¹³. El contenido del Renacimiento se desarrolló, en primera instancia fuera de Italia, debido a que los intelectuales y toda la clase política contradictoria en sí y para sí misma, como en el Medioevo, de una forma o de otra, en trazos generales. La sentencia que dirige Gramsci a esto es que la supuesta “nueva civilización” no podría ser pensada de manera nacionalista, sino de clases donde se asumiría una forma comunal y no unitaria, no sólo políticamente constituida sino que incluso sería prototípicamente cultural. Por lo pronto nace “dialectal y tenderá a esperar mayor

¹¹² En este punto se inserta la interpretación de la función cosmopolita de los intelectuales italianos, que es una cosa muy distinta de “dominio cultural” “...de carácter nacional: es en cambio precisamente un testimonio de la ausencia de carácter nacional de la cultura” en los entramados que pueden explicar (tal vez no en su totalidad) el sentimiento de pertenencia y la reestructuración de la identidad. *Id.*, 1980. p 41.

¹¹³ Cf. El capítulo sobre Erasmo del libro de De Reggiero, **Rinascimento, riforma e contrariforma**, Bari, 1930, 2 vols., *Nouva Italia*. *Apud. Id.*, 1980. p 43.

influencia del florecimiento del siglo XVI en la Toscana para poder entrar en una fase de unificación que, hasta cierto punto tendería a lo lingüístico.

Este punto es importante, pues como se anunciará, la unificación alcanzada a partir de marzo de 1861 con Víctor Manuel II, rey del Piamonte-Cerdeña, el cual fue proclamado rey de la Italia unificada. La unificación italiana era un dato que no existía sino todo lo contrario, existía una “universalidad europeo-católico-cultural y esta nueva forma de pensar la Italia llevaba siempre un tinte político en el devenir de los intereses prácticos de la base burguesa. Así pues, este período es caracterizado por la destrucción y disgregación cultural existente, desde donde la nuevas fuerzas de empuje no se insertan directas en esa visión del mundo, sino que reaccionan contra aquél desde la representatividad embrionaria de una nueva forma de entender la cultura. En todo esto, se llega a confundir dos movimientos de la historia: “...1) la ruptura con la civilización medioeval, cuyo documento más importante fue la aparición de las lenguas vulgares; 2) la elaboración de un “vulgar ilustre”, es decir, el hecho de que se alcanzó cierta centralización entre los grupos intelectuales, o mejor, entre los literatos de profesión. En realidad, los dos momentos, aunque vinculados, no se soldaron completamente”¹¹⁴.

Tratemos de retener el concepto de unificación y respondamos ahora a las cuestiones siguientes: ¿cómo se da entonces este proceso de unificación en Italia y de qué forma se entiende ahora la dialecticidad de los movimientos sociales? Las posibles respuestas se encuentran en el rastreo histórico, tanto de los modos de producción intelectual, como en los momentos de los entrecruzamientos sociales. Pues siguiendo al de Cerdeña: desde un horizonte de nostalgia, la personalidad nacional (como la personalidad individual) es una mera abstracción si se considera fuera de nexos internacional (o social). La personalidad nacional expresa algo “distinto” del conjunto internacional, y por lo tanto está unida a las relaciones internacionales. Hay un periodo de dominio extranjero en Italia, por algún tiempo dominio directo, posteriormente de

¹¹⁴ *Id.*, 1980. p 45.

carácter hegemónico (o mixto, de dominio directo y de hegemonía)¹¹⁵. Detengamos el carácter hegemónico y analicemos los procesos histórico-político-sociales en Italia ante de la unificación.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la cuestión del equilibrio de poder en Europa y las ambiciones de Francia en particular, dieron a Italia una nueva significación geopolítica, lo que contribuyó en gran medida al proceso de unificación nacional. En los años transcurridos entre 1806 y 1815, durante las guerras contra Napoleón, Gran Bretaña ocupó Sicilia para mantener el Mediterráneo abierto al transporte marítimo y contener la armada francesa. Además, el hecho de que Italia fuese paso obligado hacia Egipto y la colonia inglesa más preciada, la India, concedió a la península una importancia añadida.

Así “...el decenio de 1850, cuando una vez más Francia parecía amenazar la estabilidad de Europa, el gobierno británico consideró con prudente benevolencia el movimiento patriótico en Italia”.¹¹⁶ Como era de esperarse, una de las consecuencias de que el Mediterráneo no lograra emerger de nuevo como el eje central del comercio internacional fue el distanciamiento, cada vez mayor, entre el norte y el sur de Italia. En los albores de la Edad Media, la mitad meridional de la península se había beneficiado de los estrechos lazos que le unían a Bizancio y al mundo árabe. Además había de un buen gobierno y un saludable grado de autonomía política. Como resultado, ciudades

¹¹⁵ Asimismo, la caída de la península bajo la dominación extranjera en el 1500 ya había provocado una reacción: la de orientación nacional-democrática de Maquiavelo que expresaba al mismo tiempo la nostalgia por la dependencia perdida en una forma determinada (la del equilibrio interno de los Estados italianos bajo la hegemonía de la Florencia de Lorenzo el Magnífico) y la voluntad inicial de luchar para reconquistarla en una forma históricamente superior, como principado absoluto del tipo de los de España y Francia. En el siglo XVIII el equilibrio europeo, Austria-Francia, entra en una fase nueva con respecto a Italia: hay un debilitamiento recíproco de las dos grandes potencias y surge una tercera gran potencia, Prusia. “Por lo tanto, los orígenes del movimiento del Risorgimento, es decir, del proceso de formación de las condiciones y de las relaciones internacionales que permitirán a Italia reunirse como nación y a las fuerzas internas nacionales desarrollarse y expandirse, no deben buscarse en este o aquel acontecimiento concreto registrado en una u otra fecha, sino precisamente en el propio proceso histórico por el cual se transforma el conjunto del sistema europeo”. *Id.*, 1980. pp 61-62-63.

¹¹⁶ *Id.*, 1994. p 17.

como Nápoles, Salerno, Amalfi y Palermo se convirtieron en excelentes centros de actividad comercial y cultural¹¹⁷.

Al decir de Kogan: "...hasta 1860, el Estado piemontés se había extendido a lo largo de los Alpes y con frecuencia sus gobernantes se habían sentido más a gusto en Chambéry que en Turín. Cavour, su primer ministro, conocía bien Francia e Inglaterra, pero todo lo más que se desplazó al sur de la península fue Florencia, a la que por cierto detestaba"¹¹⁸. La controversia que se sitúa en esto es que el Sur no se desarrolló al mismo ritmo que el Norte o el centro de Italia, pues el sur de Italia estaba relacionado con una zona diferente de Europa. Separado de la rica zona comercial del norte por la cordillera de los Apeninos y la escasez de caminos, su cultura fue frecuentemente para los forasteros algo totalmente ajeno y extraño. Durante los siglos XI y XII los gobernantes normandos de Sicilia poseían harenes, tenían representantes islámicos y griegos y desarrollaron una visión hierocrática de la monarquía parecida a la de los emperadores de Constantinopla. A partir del siglo XV prevaleció la influencia española. Nápoles se convirtió en la ciudad de la picaresca, repleta de mendigos y vagabundos, con una corte y una nobleza españolas y una población obrera que cubría de sobra las necesidades tanto de los más pudientes como del clero. Se perseguían títulos y privilegios con avidez y en todos los estratos sociales se hizo común la *vendetta* (venganza). En Sicilia la Inquisición sobrevivió hasta 1782, y en el sur en general, el catolicismo adquirió un carácter exuberante que repugnaría a muchos piemonteses y lombardos a su llegada después de 1860. el campesinado de esta zona Sur se vio fuertemente golpeado por las invasiones, despojos y decisiones arbitrarias de los terratenientes. Esto orilló a que en el camino de los revolucionarios fue que los campesinos, a pesar de sus sufrimientos comunes, no formaban en lo absoluto, una fuerza homogénea. Los jornaleros y arrendatarios del sur estaban sujetos a una

¹¹⁷ En ello, no obstante, "...a partir del siglo XVIII la situación comenzó a alterarse y el sur se distanció de África y Oriente Medio y mediante la conquista penetraron en la órbita de Francia y España. Relegados a la periferia del mercado europea, jamás recuperaron la prosperidad que disfrutaron en siglos anteriores. Incluso los más arduos empeños del Estado italiano tras 1860 no lograron hacer que la economía del sur resultase competitiva o al menos autosuficiente". *Id.*, 1994. pp 18-19.

¹¹⁸ *Vid.* N. Kogan. **A political History of Italian: the Postwar**, 1986. pp 13-14.

desconcertante serie de contratos que pretendían evitar la formación de vínculos de clase. Algunos eran simultáneamente propietarios de pequeños terrenos, agricultores arrendatarios y jornaleros.

Los privilegios y obligaciones feudales sobrevivieron en muchos lugares al menos hasta finales del siglo XIX y ayudaron a poner al campesinado de parte del orden existente. Tanto es así que lejos de desarrollar relaciones hostiles estos campesinos confrontaron a los terratenientes locales. En las regiones centrales imperaba la apariencia y también era frecuente que los campesinos mantuvieron relaciones cordiales con los propietarios: “...a partir de la década de 1880, comenzó a surgir en el valle del Po un creciente ejército de jornaleros militantes, pero junto a ellos, particularmente en las montañas, se encontraba un gran número de minifundistas que a menudo hacían gala de un independentismo, catolicismo y conservadurismo feroces”¹¹⁹.

Tal cual, entonces, las enormes diferencias de riqueza y posesiones entre el campesinado y los terratenientes y el hecho de que la sociedad rural se encontraba frecuentemente dividida por la desconfianza y la competencia, hicieron que las posibilidades de organizar un movimiento revolucionario continuo en el campo fueran escasas. Sin embargo, eran frecuentes los levantamientos espontáneos y a veces violentos que aterrorizaban a las autoridades¹²⁰. El miedo al hambre y a los campesinos subversivos que incendiaban las oficinas fiscales, asesinaban policías e irrumpían en las prisiones, fue una de las razones por las que durante el siglo XVIII los gobernantes italianos se embarcaron en serios programa de reforma social y económica. Así.

¹¹⁹ Vid. Roselli, J. **The Opera Industry in Italy from Cimarosa to Verdi: the Role of the Impresario**. 1984. pp 45-47.

¹²⁰ El problema de cómo aliviar las tensiones que se habían originado en las zonas rurales sin destruir o al menos cambiar el orden político y social básico, fue motivo de preocupación para los gobiernos italianos durante en siglo XIX y principios del siglo XX. “Si Italia hubiera gozado de más recursos minerales, una posible solución habría sido construir la base manufacturera del país y trasladar la población rural sobrante a las ciudades. Sin embargo, la península no poseía carbón y sólo contaba con algunos depósitos aislados de lignito. Éste es un factor de crucial importancia para el desarrollo de la economía moderna del país, ya que la península quedara excluida en gran medida de la primera revolución industrial del siglo XVIII y principios del siglo XIX. De este modo, Italia no pudo superar su relativa desventaja energética hasta los años posteriores del siglo XIX mediante la construcción de presas hidroeléctricas en los Alpes”. *Id.*, 1994. p 31.

“...el éxito relativo de estas formas sembró la incertidumbre sobre las medidas que habrían que tomar en su lugar. Durante la mayor parte del siglo XIX, la represión fue el más común de los instrumentos de control social, *sobre todo en los años inmediatamente posteriores a la unificación en 1860*. En estos años las autoridades pensaban, y con mucha razón, que el clero, los republicanos y los anarquistas intentaban indisponer al campesinado contra el endeble Estado”¹²¹.

Sin embargo, no se puede obviar que a pesar de la fuerte tradición cívica que se remontaba a los tiempos de los romanos, a finales del siglo XIX la sociedad italiana era aún mayoritariamente rural. Durante siglos la vida de la gran mayoría de la población se había desarrollado en pequeñas comunidades que disfrutaban de costumbres distintivas, tradicionales políticas y dialectos. Además, la naturaleza montañosa de gran parte de la península ayudó a acrecentar esta fragmentación. Un factor importante que limitó el movimiento de la población hasta tiempos no muy lejanos fue la debilidad del mercado interno. La pobreza del suelo y la severidad de los contratos agrícolas que los terratenientes (muy proclives a mostrar comportamientos totalmente dictatoriales debido al poder político que ostentaban y a la abundancia de mano de obra barata) imponían a los campesinos, trajeron consigo una situación en la que unos pocos agricultores siempre acumulaban un excedente que más tarde vendían¹²². En estas circunstancias, la población de gran parte de la península permaneció fuera del alcance del mundo moderno hasta después de la unificación (marzo de 1861). Ni siquiera la iglesia logró penetrar en las zonas más aisladas, a pesar de la política que desempeñó durante los siglos XVII y XVIII de intentar granar nuevos adeptos haciendo proselitismo entre los desvalidos de las zonas rurales.

¹²¹ Vid. Livi-Bacci. M. **A History of Italian fertility during the Last Two Centuries**. 1977. p 143.

¹²² “Según algunas estimaciones, en 1890 casi el 90% de todas las comunidades del sur aún se encontraban incomunicadas por carretera. Además, los torrentes invariables y los corrimientos de tierras deterioraron de manera especial los puentes y los caminos más escarpados, mientras la iniciativa local o el capital apenas intervinieron para reparar el daño”. *Id.*, 1994. p 35.

Con esto, en la década de 1870, en el Monte Amiata situado al sur de la Toscana, Davide Lazzaretti y sus humildes seguidores proclamaron la tercera y última era del mundo y la “República de Dios”¹²³ en la tierra, lo que les valió que los *carabinieri* (policía militar) la emprendiesen a tiros contra ellos. No obstante, a pesar de estos signos de voluntariedad, la Iglesia católica se las apañó para forjar vínculos lo suficientemente estrechos con el campesinado que le permitieron resistir las acometidas de liberales y socialistas, con la Democracia Cristiana¹²⁴. Pero la lejanía y la pobreza de tantas comunidades rurales italianas ayuda a explicar por qué han sobrevivido tantos dialectos en la península hasta el presente y por qué la ausencia de una uniformidad lingüística resultó una dificultad añadida para que las autoridades pudieran imponer su facultad.

Uno de los problemas de las comunas era la vulnerabilidad a la agitación faccional, la cual tenía entrepies, en parte, a la fuerza de los vínculos familiares. El parentesco, especialmente entre los ricos, gozaba de una importancia crucial y sentó las bases de la actividad política y económica. Así, las familias más insignes comenzaron a vivir en los mismos vecindarios o incluso alrededor de una plaza única, como los Doria de Génova o los Peruzzi de Florencia. Las familias, además, designaron lugares destinados a albergar reuniones en épocas para deliberar y tomar decisiones sobre una política colectiva. El matrimonio entre miembros de familias reforzó aún más esta unidad, simbolizada por el mecenazgo común de una iglesia o una capilla privada. Sin embargo, y con sin cierta ironía, la fuente de cohesión más fuerte fue la disputa, bien entre familias individuales o bien entre grupos de familias denominados *consorterie*¹²⁵.

¹²³ Asimismo, el éxito de la Iglesia a nivel popular se debió en gran parte a sus medidas de bienestar (cuidado de enfermos, ancianos e indigentes), pero también, y esto posiblemente resultara crucial para su influencia, al hecho de no haber desatendido las necesidades de los más poderosos. Ser miembro de una cofradía religiosa se convirtió en un símbolo de estatus para la élite local, especialmente si esto implicaba la organización de la *festa* anual en honor del santo patrono. Además, las luchas entre las facciones políticas parecían respetables si se hacían pasar por una enemistad entre cofradías rivales.

¹²⁴ Vid. Lovett, C. M. **The Democratic Movement in Italy**, 1830-1876. 1982. pp 76-79.

¹²⁵ Las *consorterie* podían servir a un fin económico inocuo tal como la cooperación en la labranza de un terreno. “Sin embargo, los más poderosos las concibieron básicamente como asociaciones juradas destinadas a la autodefensa en cuyos contratos debían figurar los términos del acuerdo.

No obstante, dentro de las comunas existía una inestabilidad interna que tuvo repercusiones, tanto económicas como políticas¹²⁶.

Un síntoma innegable de esto, “la lucha por el poder”, fue la aparición en el seno de las comunas de una nueva fuerza política conocida como el **popolo**. Ésta era una organización compuesta en su mayoría por miembros no nobiliarios y dotada de una compleja base militar que a principios del siglo XIII comenzó a establecer sus propias instituciones políticas y a desafiar el poder de las antiguas *consorterie*. Con ello:

“El *popolo* se fundó a partir de los gremios o *arti*, agrupaciones que representaban los diversos intereses económicos con veintiún *arti*, siete “principales” y catorce “secundarios”. Los gremios disponían de compañías armadas propias y se agrupaban en confederaciones juradas con líderes electos denominados *anziani* o *priori* según fuera el caso. A mediados del siglo XIII el *popolo*, como se conocía colectivamente a estas confederaciones, comenzó a exigir el reparto de los cargos comunales, un sistema tributario más justo y el final de las ruinosas disputas de los nobles”¹²⁷.

Asimismo, el *popolo* derrotó a la antigua nobleza en una gran guerra atroz que a finales del siglo XIII sumió a la ciudad en la anarquía, que vio como el fuego arrastraba barrios enteros. El gobierno era de naturaleza oligárquica y estaba basado en los gremios, de los cuales los siete más importantes (*arti maggiori*) copaban la mayoría de los cargos. Los individuos que desempeñaban las funciones del ejecutivo (*signoria*) se alteraban echando suertes, mientras que el poder legislativo residía en grandes asambleas populares que podían ser reemplazadas por comités más pequeños (*balie*) en épocas de crisis. Entre tanto, el faccionalismo persistió durante los siglos XIV y XV,

¹²⁶ El influjo de campesinos trajo consigo el crecimiento de la industria artesanal, del comercio y de la circulación del dinero en las ciudades, al tiempo que proporcionó nuevas fuentes de apoyo para las *consorterie* nobles. Todas estas circunstancias derivaron en la intensificación y ampliación de la lucha por el poder.

¹²⁷ Por eso mismo, “...los Estados Italianos más afanados de los siglos XIV y XV carecían de una naturaleza feudal o señorial. Por otra parte, el hecho de que los nobles continuaran viviendo en distritos populares en vez de huir a sus propios arrabales, como solía pasar en Florencia, ayudó a avivar esta lealtad a la clase dirigente”. *Id.*, 1994. pp 69-70.

aunque en una escala menos destructiva que en anteriores ocasiones. Las familias más ricas de banqueros, comerciantes, industriales y abogados siguieron formando grandes clientelas para promover sus carreras políticas y económicas. Con esto, los Médicis debieron su prominencia en el siglo XV a la astucia y sutil manera en que construyeron una formidable red de apoyos, especialmente entre los más prósperos, a quienes asistían con préstamos. Además, cosecharon una gran aceptación popular en su barrio de San Giovanni.

A medida que crecía su imperio bancario, enormemente favorecido por la adquisición de la cuenta papal, aumentaba su mecenazgo, y en 1434, tras un fallido golpe de Estado protagonizado por sus rivales, los Médicis y sus aliados arrasaron en su camino hacia el poder. A partir de entonces los Médicis se hicieron con el control efectivo de Florencia, y aunque jamás trastocaron la constitución de la ciudad procedieron a una sutil manipulación del proceso electoral para mantener su supremacía. De hecho, una de las respuestas de los gobiernos a los crecientes problemas económicos fue el intento de subir el capital mediante la venta de tierras, monopolios, títulos y privilegios de la corona. Esto condujo, especialmente en el sur, a un proceso que se ha descrito como **refeudalización**, según el cual los propietarios disfrutaban de una relación con la tierra que se basaba más en las arcaicas restricciones legales, derechos e inmunidades que en criterios de mercado. Como consecuencia, el poder laico y eclesiástico de los propietarios tendió a aumentar en detrimento del campesinado, y en un plazo más largo, del gobierno central también. No obstante, esta tendencia no fue, en modo alguno, general. De este modo, en el norte la agricultura mantuvo en gran parte su carácter moderno y capitalista, y en algunas zonas como Emilia los jornaleros comenzaron a ocupar el sitio de los aparceros en los siglos XVII y XVIII. Este hecho daba clara cuenta de los niveles ascendentes de comercialización que se estaban alcanzando. Debido a lo imbricado de la misma “extensión” en las relaciones sociales las relaciones se establecían con base en una serie de aceptaciones, por un lado, y la nomenclatura de concordancia de servicio y cuidado.

E.g., el arraigo que tenía la nobleza en la sociedad y el reforzamiento de las prácticas feudales del que fueron testigos en no pocos lugares polarizaron a la sociedad de una forma muy peligrosa hacia el 1647 por la demanda y respuesta inexistente del Estado por la reforma de la tenencia del suelo en el Sur de Italia. Pero, por otro lado, en el Norte la necesidad de realizar reformas era incluso más acuciante que en Piamonte. En la Lombardía, por ejemplo, la nobleza poseía casi la mitad de los terrenos agrícolas a mediados del siglo XVIII, mientras que la Iglesia acaparaba otro 20%. En Italia central, tan sólo 113 familias se repartían el 60% del agro Romano, mientras que el reino de Nápoles entre el 40 y 50% de los ingresos agrícolas iban a parar a las arcas de la Iglesia y la Nobleza. La mayoría de estas propiedades tenían un carácter feudal y, a excepción de las venecianas, estaban exentas de los impuestos sobre la tierra. De este modo, eran los pobres quienes soportaban la mayoría de las cargas fiscales, como prueba el hecho de que en la década de 1720 tres cuartos de los impuestos de todo el Estado procedieran de quienes reunían sólo un cuarto de los bienes. Por estas diferencias, uno de los problemas más serios a los que tuvieron que hacer frente los gobiernos italianos en el siglo XVIII fue el estado caótico en el que se encontraba el sistema legal. Italia albergaba un gran número de tribunales y jurisdicciones rivales. Esto fue consecuencia, por una parte, de la riqueza que atesoraba la sociedad civil, tanto laica como religiosa, en la Edad Media, y por otra, de la larga historia de fragmentación política que poseía la península. Esta fragmentación se hizo más patente cuando, el Estado católico, en el que cayó el sistema legal tuvo algunas consecuencias de largo alcance. Por ejemplo, privó al Estado de dos fuentes importantes de ingresos; a saber, las multas y los altos impuestos sobre la propiedad. Irónicamente, la fuerza que ostentaba la profesión legal en Italia ayudó a alimentar esta confusión, ya que la mayoría de los abogados tenían un interés personal por preservar el status quo y oponerse a los esfuerzos de la corona por incrementar los poderes reales¹²⁸. En toda esta discusión, hacia falta una forma de constitución, de unificación en el estado de conciencia del italiano, dada la volatilidad

¹²⁸ “Esto fue especialmente cierto en el sur, donde los abogados no sólo eran numerosos (según dice, en Nápoles 26000 hombres se ganaban la vida con el derecho a mediados del siglo XVIII), sino que además procedían de buenas familias que les pagaban para que defendieran sus inmunidades y privilegios”. *Id.*, 1994. pp 110-111.

de las relaciones nacientes. La democracia aparece como la “Idea” que puede llevar a la disolución en el pensamiento de las “distintas Italias”, a la constitución de la Italia, verdadera y real. Analizaremos a continuación el aspecto de la aprehensión del devenir del concepto de democracia, antes de asignarle forma y contenido.

1.2. El concepto de “utilidad estructural democrática” en el corporatismo, como uno de los elementos referenciales en la constitución del Estado Italiano.

Situados ya en este recorte histórico, digamos que la “utilidad estructural democrática” en la Italia, se presenta de manera “delirante” al decir de los historiadores, pues no se encuentra una secuenciación lineal al través del tiempo en la península. Por ello, esta reestructuración de la arquitectónica del concepto, con base en nuestro eje metodológico de fundamento historiográfico¹²⁹ se justifica y se encuadra a partir del periodo final del siglo XVIII. Ahora bien, aunque breve, el período de gobierno jacobino resultó extraordinario, no tanto por sus logros, que en la mayoría de los sitios se redujeron a la venta de tierras de la Iglesia y a la abolición de algunos privilegios feudales, como por los aspectos que mostró de la “nación Italiana”. Una vez liberadas de Napoleón, muchas ciudades del norte enviaron delegaciones a París y trataron de ampliar sus territorios a costa de sus vecinos.

¹²⁹ En esto, Croce expresa que: “Dalla necessità storica, nel significato logico che si è determinato, e che è il pensiero che sente la gravità del compito suo e non vuole lasciarsene distrarre correndo dietro a trastulli, bisogna tenere ben lontani due altri significati dello stesso vocabolo, e che sono due concetti erronei. L'uno è che la storia sia necessaria perchè i fatti precedenti nella serie determinano i susseguenti in una catena di cause ed effetti. Non si insisterà mai abbastanza su questa semplice e fondamentale verità, e pur difficile a cogliere da molti intelletti avvolti nelle ombre del naturalismo e del positivismo: che il concetto di causa... è e deve rimanere estraneo alla storia, perchè nato sul terreno delle scienze naturali e avente il suo ufficio nell'ambito loro. Né alcuno è riuscito mai, praticamente, a raccontare per adeguazione di cause ed effetti un qualsiasi tratto di storia, ma soltanto ha potuto aggiungere al racconto costruito con diverso metodo, ossia con quello che è spontaneo e proprio alla storia, l'impropria terminologia causalistica per far pompa di scientismo. Ovvero altresì, e come conseguenza sentimentale di quel preconconcetto deterministico, si è preso a raccontarla nel modo sfiduciato e pessimistico a cui l'uomo naturalmente si dispone quando la storia, invece di apparirgli come fatta da lui e da proseguire e innovare con l'azione sua propria, gli casca addosso simile a una valanga di sassi che rotolano da un alto monte e battono sul fondo s stanno da un alto monte e battono sul fondo s stanno sulla sua persona, schiacciandola. L'altro concetto si presenta nella forma capziosa della sentenza: che nella storia c'è pure una logica; il che è indubitabile, perchè, se la logica è nell'uomo, è anche nella storia, e, se il pensiero umano pensa questa, la pensa, come si è visto, logicamente. Ma la parola “LOGICA”, nella suddetta sentenza, significa cosa ben diversa dalla logicità, un disegno o programma secondo il quale la storia s'inizierebbe, svolgerebbe e terminerebbe, e che allo storico spetterebbe di ritrovare, sottostante ai fatti apparenti, nascosta matrice di questi fatti e ultima e vera loro interpretazione. Non basta dire che la storia è il giudizio storico, ma bisogna soggiungere che ogni giudizio storico, o storia senz'altro. idizio”. *Ibidem.*, 1960. pp 162-163.

Milán puso sus miras en conquistar una gran parte del Veneto. Bolonia, por su parte, codiciaba Ferrara, la Romagna y Ancona, si bien Ferrara prefería el gobierno de Milán. Ancona esperaba hacerse con el control de las Marcas, mientras que Regio deseaba independizarse de Móneda. Roma, que se había erigido en república en 1789 después de que los franceses hubieran invadido los Estados Pontificios, deseaba hacerse con parte del territorio napolitano, pero algunos jacobinos napolitanos creyeron que lo más adecuado era que ellos se hicieran con el control de la flamante república”¹³⁰.

Hacia 1800, volvió a cruzar los Alpes con el objeto de reafirmar la autoridad de la nación francesa, si bien esta vez sus victorias propiciaran una ocupación más permanente. Sin embargo, durante los quince años siguientes Italia se convirtió en un laboratorio donde se llevaron a cabo experimentos constitucionales. Eran tan frecuentes en esta época la supresión y redefinición de las fronteras que muchas personas se mostraron inseguras a la hora de afirmar quiénes eran y adónde pertenecían exactamente. La Italia napoleónica acabó, sin lugar a dudas, con el concepto de legitimidad que se llevaron a efecto en ésta época, cabe destacar la restauración y la fundación en el norte de un Reino de Italia con capital en Milán durante los primeros compases del siglo XIX. Hecho importante, debido a que la Italia del siglo XVII dependía directamente de las relaciones comerciales, financieras y de políticas de reestructuración, principalmente de Francia y Austria. El gobierno napoleónico aparentemente, con relación al pueblo italiano, no acogió el desmoronamiento en la península en el 1813-14 con demasiada consternación. Entre tanto, en algunos sectores de la clase media comenzó a cobrar cuerpo un movimiento de oposición que quedó plasmado en forma de sociedades secretas y sectas. Asociaciones católicas como la piamontesa Concordia Cristiana o Calderari en Calabria y Apulia, invocaron la tradición reaccionaria del Cardenal Rufo de Nápoles e intentaron denodadamente suscitar revueltas campesinas en el nombre de la Iglesia. Mientras tanto, las sociedades secretas “liberales”, integradas normalmente por antiguos jacobinos decepcionados por el conservadurismo social del régimen napoleónico, conspiraban para crear un orden

¹³⁰ *Id.*, 1994. pp 127-128.

más igualitario. Entre las sociedades secretas liberales más famosas se encontraba la *Carboneria*, cuyo principal baluarte se encontraba en las tierras del sur. Sin embargo, estas fuerzas estaban demasiado divididas como para desempeñar un papel importante en el derrocamiento de los gobiernos napoleónicos. Además, a diferencia de las sociedades alemanas o españolas, las sociedades italianas no actuaban bajo una bandera “nacionalista”. Pero los acontecimientos de 1830-31 afectaron profundamente al movimiento liberal, tanto en Italia como en toda Europa.

La Revolución de Julio, que tuvo lugar en París y se sentó en el trono a un nuevo monarca constitucional, al tiempo que acabó con las esperanzas de Metternich de paralizar a Europa en torno al acuerdo de 1815. Francia había reiterado sus intenciones de ser la nación revolucionaria *par excellence*, de modo que los antiguos radicales, Bounarroti entre ellos, cobraron ánimo y partieron hacia la capital francesa seguros de que la gran revolución europea se encontraba a la vuelta de la esquina. Sin embargo, aunque muchos pensaban que la marcha del progreso era imparable, la situación de Italia no era, ni mucho menos, tranquilizadora. Los levantamientos de 1831 mostraron de la manera más dolorosa la incapacidad de las sociedades secretas y de sus líderes. Más alarmante aún parece el hecho de que volvieran a demostrar lo poco fiable que resultaba el pueblo italiano desde un punto de vista político. Entre los que pensaban que era necesario un cambio de dirección se encontraba Guiseppe Mazzini¹³¹, un joven miembro de los carbonari que fue desterrado al exilio en 1831 por tratar de organizar un levantamiento en Liguria.

Mazzini, al igual que como los buenos herederos de la Ilustración y del movimiento de 1789, sentían una profunda aversión por la Iglesia católica, ya que el catolicismo no sólo suponía una barrea para la diseminación del “espíritu de la humanidad”, sino que también constituía un obstáculo político en el camino de la Revolución.

¹³¹ Mazzini nació en Génova, y era hijo de un profesor de universidad y de una madre convencida de que su hijo estaba llamado a ser el nuevo mesías. Según sus propias palabras, se convirtió a la causa de la unidad italiana después de ver a un grupo de liberales piemonteses en el muelle esperando para embarcar rumbo a España poco después del malogrado golpe de estado de 1821. *Id.*, 1994. pp 153-154.

De este modo, hubo que persuadir a las masas de que Dios ya no hablaba por medio del Papa sino a través del “pueblo” agrupado en naciones, así como que la causa de Italia era en sí misma una misión divina que requería lucha, sacrificio y, si era necesario, martirio. “Como abanderados del renacimiento italiano” arengaba Mazzini a sus seguidores, seremos nosotros quienes coloquemos la primera piedra de su religión. El énfasis que hacía Mazzini sobre el concepto de nación, lo desmarcaba de la antigua generación de revolucionarios cosmopolitas, así como el hincapié que hacía sobre las obligaciones en detrimento de los derechos. En 1831 fundó una sociedad secreta llamada Joven Italia (Giovine Italia) con el fin de extender sus creencias y crear un instrumento de revolución más eficaz que el de las desacreditadas sectas del momento. Esta sociedad se asemejaba a la Carbonería en cuanto al uso de rituales y contraseñas, pero estaba organizada de una forma más estrecha y se proponía, sobre todas las cosas, explicitar sus objetivos y evitar así la confusión que había resultado tan perniciosa en la década de 1820. Giovine Italia sólo duró unos cuantos años, pero se hizo con un grado de apoyo considerable. Entre sus miembros se encontraba nada menos que un joven marinero de Niza llamado Guiseppe Garibaldi. Así:

“Esta sociedad concentró toda su atención sobre el tema de la unificación, pero quizá fue más crucial la labor que realizó al aclarar, mediante la afirmación inequívoca de que Italia debía ser una república constituida por el “pueblo”, la división entre los liberales moderados y los demócratas, que hasta entonces había sido parcialmente cubierta por la bandera del constitucionalismo”¹³².

Y esto no pudo ser soportado durante un período largo de tiempo, debido a que sin una fuerte base socioeconómica, la forma moderada de nacionalismo que emergió en Italia durante las décadas de 1830 y 1840, cobró ímpetu a partir de los progresos políticos que habían tenido lugar en otras partes de Europa. No obstante, ésta debía mucho a la tradición italiana de “nacionalismo cultural” que habían creado los

¹³² *Id.*, 1994. pp 155-157.

humanistas del Renacimiento y que había vuelto despertar en el siglo XVIII. Así, al decir de Duggan:

“...los gobiernos constitucionales que se habían formado en el sur durante los primeros meses de 1848, los Estados Pontificios y la Toscana, se habían metido en problemas, así como la República Veneciana, que había sido fundada en marzo bajo el liderazgo de Daniele Manin. Como ya había ocurrido en previas revoluciones, el principal problema venía dado por la escisión entre moderados y demócratas, a lo que hubo que añadir una nueva división entre algunos políticos, radicales en su mayoría, que deseaban una Italia unida y la mayor parte de los moderados que aspiraban a concretar una federación italiana”¹³³.

Pero la derrota sufrida contra Austria derivó en serios problemas de la ley y orden. Los demócratas, hastiados por la ineficiencia de los moderadores y la duplicidad de los gobernantes constitucionales, se propusieron sacar provecho de la situación. Así, Mazzini anunció desde su base en Lugano que “la guerra real ha terminado; ahora comienza la guerra del pueblo”. En la Toscana, las sociedades populares comenzaron a predicar la causa de la libertad y la independencia y en octubre los demócratas subieron al poder tras una oleada de agitación social. Un mes más tarde, el Papa huyó a Gaeta después de que su ministro moderado, Pellegrino Rossi, fuera asesinado por una muchedumbre enloquecida. Mazzinni y sus correligionarios se congregaron en Roma, donde una asamblea electa votó para fundación de una república. Sin embargo, el sentimiento localista acabó con las esperanzas de que esto fuera la plataforma de lanzamiento para una revolución nacional. La Toscana, Sicilia y Venecia rechazaron la invitación de Mazzini para unirse a Roma. En el Piamonte¹³⁴, la derrota de Custoza

¹³³ *Id.*, 1994. p 162.

¹³⁴ “La derrota del Piamonte dejó el camino abierto para la restauración a lo largo y ancho de Italia. Así, el gran duque Leopoldo volvió a Florencia en abril. La república romana de Mazzini resistió hasta julio el asedio del ejército francés, que había sido enviado, en respuesta a la presión de la opinión católica nacional, para restituir al Papa. La defensa heroica de la ciudad estuvo encabezada por Giuseppe Garibaldi, que había ejercitado su asombrosa habilidad militar luchando en el exilio al frente de una guerrilla a favor de las repúblicas emergentes en Suramérica. El último reducto revolucionario fue Venecia, que resistió el acoso de las fuerzas austriacas hasta finales de agosto. Al igual que en el resto de Europa, el año 1848-1849 había finalizado en Italia con una derrota aplastante de la izquierda radical, pero esto no impidió que el heroísmo de las repúblicas de Roma y Venecia se ganara la admiración y el

abrió paso a una serie de efímeras administraciones y reivindicaciones de los demócratas para llevar a cabo una guerra de independencia nacional con todas sus consecuencias. En gran parte, fue el temor a una revolución republicana en casa lo que hizo que Carlos Alberto reanudara la campaña contra Austria en marzo de 1849. Empero, esta iniciativa careció, una vez más, de una preparación seria, a lo que hubo que añadir el hecho de que la moral estaba por los suelos y los enormes problemas de comunicación existentes entre la cúpula derivados de la decisión del rey de nombrar comandante a un general polaco.

El veintitrés de marzo las fuerzas piemontesas fueron aplastadas en Novara y Carlos Alberto claudicó de inmediato. Génova, baluarte de los demócratas, se sublevó y exigió que la guerra continuara junto a Roma, Florencia y Venecia, donde aún sobrevivía la república de Daniele Manin. Sin embargo, el General La Marmora hizo entrar en razón a la ciudad después de bombardearla hasta dejarla en un estado de sumisión completa. Donde las razones política llevaron a la elaboración de una forma distinta de entender lo político. Así, Sella, Jacini y Cavour, como la mayoría de los liberales italianos de 1850 procedían de las regiones más ricas del norte, especialmente del Piamonte y la Lombardía. Sus puntos de vista se habían concretado con el vigor de la sociedad civil en la que habían nacido: una sociedad de terratenientes empresariales. Para estos, el hecho de que el Estado actuara meramente para facilitar y salvaguardar las actividades de los industriales, como ocurría en Gran Bretaña, era completamente normal. Por el contrario, el liberalismo fue concebido en términos muy diferentes en el sur, donde la mayoría de los terratenientes eran absentistas, no existía infraestructura y el imperio de la ley era débil¹³⁵. Existía la creencia de que aquí la libertad carecía de sentido, a menos que se construyera a través de la acción de un Estado fuerte.

respeto en numerosos lugares, al tiempo que dio una publicidad excelente a la causa de la independencia italiana". *Id.*, 1994. p 164.

¹³⁵ Estas dos ramas del liberalismo (Norte-Sur) competirán después de 1860 por el alma de la ideología oficial y en la práctica convergieron con asiduidad. Sin embargo, en la década de 1850 estas tendencias apenas eran representativas de los criterios de la clase gobernante como conjunto. A decir verdad, Cavour fue casi único en cuanto al grado de pasión por el progreso y el liberalismo noreuropeo. En general, la burguesía tanto del Norte como del Sur pensaba que la modernización estaba cargada de peligros sociales.

El napolitano Francesco De Sanctis afirmó que: *no basta con decretar la existencia de la libertad para que ésta exista*. Este lema era el causante de muchos dolores de cabeza para los representantes del gobierno y más aún, en la constitución de las formas en que se podría desarrollar una reforma del Estado. Desde donde, el miedo era el rasgo predominante en la actitud de los italianos más ricos y cultos. La desorbitada superpoblación del campo y su inestabilidad fomentaron la creencia general de que la estructura social sólo sería sólida mientras el campesino mantuviera su resignación. Para muchos el púlpito era aún la clave del orden rural. La educación popular era objeto de sospecha y las ideas materialistas, ya fueran socialistas, utilitarias o incluso liberales, se consideraban inflamatorias e inmorales. A decir verdad, el bajo estatus moral asociado al pensamiento materialista afectó a la izquierda como a la derecha y dificultó que el socialismo pragmático hiciera grandes progresos en Italia, tanto a largo como a corto plazo. Pues:

“La figura de Mazzini, quien despreciaba el materialismo, aún dominaba a los demócratas después de 1849, y a pesar de que el pensamiento socialista ganó algunos adeptos durante la década de 1850 (entre los que destaca Carlo Pisacane), éstos seguían siendo relativamente pocos”¹³⁶.

A partir de 1859, la desconfianza general de los partidos fue otro problema al que tuvo que hacer frente el ejecutivo en sus negociaciones con el Parlamento. Cesare Balbo y Cavour constituyeron una excepción entre los moderados al considerar que la libertad y los partidos eran totalmente compatibles, ya que para muchos los partidos eran poco más que sectas con pretensiones de imponer la voluntad de una minoría a la mayoría. Consecuentemente, los límites de los partidos jamás fueron claramente establecidos y la lealtad a los partidos algo que jamás adquirió demasiada fuerza moral. Esto constituyó una razón adicional por la que los ministros se vieron abocados a negociar individualmente con algunos diputados para ganarse su apoyo, normalmente

¹³⁶ Vid. Beales, D. **The Risorgimento and the Unification of Italy**, 1981. p 145.

mediante la consumación de pactos indignos con ellos con sus electores. Por si fuera poco, la desfachatez de tal intercambio de favores dañó seriamente la imagen del Parlamento después de la década de 1860. Pero antes, es posible que la guerra de 1859 no discurriera en un acontecimiento de tal magnitud que ya un tal Cavour había anticipado, pero dio la luz un Reino del Piamonte más amplio. Napoleón no se encontraba, ni mucho menos, contento con este cimio de dejar escapar un poco de poder de los gobernantes sobre los gobernantes de Italia Central, circunstancia ésta que de no lograrse dañaría la credibilidad del emperador.

Además, el despotismo del que había hecho gala durante la campaña minó el ascendente moral que tenía Víctor Manuel, dando así más libertad al gobierno piamontés de la que jamás hubiera tenido para seguir adelante en sus conexiones. Sin embargo, Napoleón fue objeto de una importante concesión. Insistió en que Niza y Saboya fueran entregadas a Francia a cambio del reconocimiento de las anexiones. Cavour, que había vuelto al poder en enero de 1860, aceptó y firmó en marzo un tratado secreto en el que se establecía la cesión de estos territorios, a pesar de los escrúpulos del rey y de las protestas de aquellos que creían que había que dejar al Piamonte occidental sin capacidad militar defensiva. Cavour declaró en privado la inconstitucionalidad de este acto. Giuseppe Garibaldi se encontraba entre quienes estaban particularmente enfadados por la acción de Cavour.

Había nacido en Niza y por tanto le mortificaba el hecho de que esta ciudad fuera malvendida a los franceses en contravención del principio nacional. Su ira resultó excelente en el sentido de que después de los acontecimientos de 1848-49 dirigió, de buena fe, sus miras hacia el Piamonte en busca de un liderazgo para la causa nacional. Garibaldi era miembro de la Sociedad Nacional Italiana, una entidad fundada en 1857 para promocionar la unidad italiana y que contaba con el apoyo, aparentemente

entusiasta, de Cavour. En la guerra de 1859¹³⁷ había tenido bajo su mando a una milicia de voluntarios patrióticos, de los cuales muchos eran veteranos de 1848.

La cesión de Niza a cambio de los ducados de Italia central olía a duplicidad, y confirmaba, a juicio de Garibaldi, la sospecha perenne de que en realidad Cavour estaba más interesado en el agrandamiento del Piamonte que en la causa de la unidad. Ahora bien, el gobierno italiano de 1860, tuvo que enfrentar varios problemas económicos, tanto por la pésima administración, así como su afán doctrinario por equilibrar el presupuesto, debilitaron el ya de por sí frágil apoyo a las masas. Con ello, la clase dirigente italiana no representaba diferencias en su composición con respecto a los otros países europeos, aunque era más reducida dada la debilidad de la burguesía italiana y acogía a muchos menos industriales que Gran Bretaña, Francia o Bélgica. El hecho de que fuera una clase tan restringida engendró sentimientos de aguda vulnerabilidad y constituyó una de las razones por las que los gobiernos se vieron forzados a acudir con demasiada frecuencia a la represión de defensa del *status quo*. “El problema de utilizar medidas coercitivas para defender el status quo era que arruinaba los fundamentos morales del liberalismo. Esta circunstancia llevó a Massimo d’Azeglio a escribir con gran pesar en agosto de 1861 que “...actuamos bajo la máxima de que cualquier gobierno que no contara con el apoyo del pueblo era ilegítimo. Pero ahora necesitamos sesenta batallones para mantener el sur bajo control, y eso tampoco parece suficiente”¹³⁸.

Ahora bien, en las primeras décadas de la unidad, el gobierno y la burocracia se vieron dominados por una reducida élite del norte, de modo que el “pueblo” italiano

¹³⁷ Así pues, cuando en abril llegaron noticias de un levantamiento del campesinado al oeste de Sicilia en contra, como solía ocurrir, de los impuestos, los precios y los terratenientes opresores, se acudió a Garibaldi (que ya era una especie de impulsor de la estructuración y la unificación de la Italia, que en esos momentos permanecía en blanco) para que liderara una expedición cuyo objetivo sería convertir esta jacquerie en una revolución nacional. Mazzini y sus seguidores llevaban un tiempo en Londres y en París planeando poner en marcha dicho movimiento. Ya para 1859 Francesco Crispi se desplazó hasta Sicilia para enseñar a los demócratas locales el último grito de la técnica de la fabricación de bombas.

¹³⁸ De este modo se puso en marcha un círculo vicioso que se interpreta de la siguiente manera: la represión causaba ira y hostilidad, y esto a su vez hacía que los gobernantes se sintieran aún más aislados y amenazados. *Id.*, 1994. pp 195-196.

tuvo un primer ministro del sur hasta 1887¹³⁹. Pero la sensación percibida desde los finales de 1860, causaron una inseguridad política y la siguiente desconfianza (tanto en la generación de fuentes de trabajo, así como en las inversiones del y en el extranjero) sobre la sociedad civil por parte de la clase dirigente italiana tuvo un efecto deteriorante, sobre la burocracia. La ausencia de personal cualificado y liberal, sobre todo en el sur, trajo como consecuencia que los nuevos nombramientos se realizaran con base a la lealtad política y no atendiendo a la experiencia o habilidades apropiadas¹⁴⁰. Esto originó incompetencia y desdibujó la línea divisoria entre el ejecutivo y la administración. De esta forma el Estado llamado liberal tuvo que hacer frente desde el principio a un abrumador problema de legitimidad. Los siglos de fragmentación política y económica no resultaban fáciles de superar. La élite gobernante de la nación tenía límites de tamaño y de distribución regional y una vez que había perdido el apoyo de la Iglesia católica le quedaban pocas fuentes de autoridad moral sobre las que inspirarse.

La nación carecía de símbolos unificadores y los intentos realizados por los propagandistas después de rescribir la historia de Italia en clave patriótica o de dotar a la casa de Saboya de una aura de grandeza resultaban con frecuencia demasiado forzados para ser convincentes. Pero desde donde los dirigentes italianos posteriores a 1870 vieron truncadas sus posibilidades. Con la Iglesia efectuando una oposición más violenta que nunca contra el Estado, las esperanzas (alimentadas por los moderados) de asentar las instituciones del país sobre las bases del Catolicismo parecían escasas. El comienzo de un período de recesión económica después de 1873 hizo que la situación

¹³⁹ Así pues,. Tanto Agostino Depretis como Giovanni Goilitti, los primeros ministros italianos más afortunados entre Cavour y Mussolini, procedían del Piamonte. El cuerpo oficial del ejército era predominantemente del norte, como lo corrobora la circunstancia de que en la década de 1860 casi tres cuartas partes de todos los generales eran piamonteses. Los niveles superiores del funcionariado estaban igualmente dominados por personajes procedentes del norte”. *Id.*, 1994. pp 199-200.

¹⁴⁰ Asimismo se frustraron las esperanzas de aquellos que habían soñado con establecer una burocracia imparcial similar al **Rechtsstaat** alemán que ofrecía garantías a los ciudadanos frente a las acciones arbitrarias del gobierno. “La tendencia que mostraban los políticos a servirse del funcionario para hacerse de clientela personal mediante la promoción de amigos y aliados estimuló aún más este proceso de deterioro. Por otra parte, los intentos realizados posteriormente para neutralizar la burocracia atrapándola en una telaraña de leyes administrativas a la larga sólo sirvieron para inducir a la parálisis”. *Id.*, 1994. p 200.

del libre comercio pareciera cada vez más insostenibles. Por otra parte, una inestabilidad social cada vez mayor, sobre todo en el sur, no hizo sino aumentar los temores de revolución y provocó que se pidiera insistentemente la vuelta a las actuaciones represivas que tanto quebraderos de cabeza habían causado en la década de 1860 a unas mentes más liberales. Diversos conservadores ilustrados llamaron la atención sobre la desesperada pobreza en que vivía la población del sur del país y señalaron la necesidad de llevara acabo reformas económicas y sociales urgentes a fin de solucionar a lo que ahora se daba en llamar *la cuestión sureña*. Sin embargo, cuando en 1874-75, el gobierno propuso una serie de medidas para ayudar a los pobres, los terratenientes del sur se llevaron las manos a la cabeza y desertaron a la oposición.

Sí, ante esto, los políticos de tendencias de lugar discordantes estaban recelosos del cambio social y político. Muchos temían que el progreso material, libre de restricciones morales, sumiera al país en el caos, y estos temores se vieron aumentados con el auge del socialismo. El programa liberal de Cavour y los moderados, basado en la idea de una espiral ascendente de prosperidad perdió credibilidad rápidamente después de los primeros años de la década de 1870. Algunos, en concreto de la Izquierda, optaron por el contrario por crear una identidad nacional basada más en los ideales que en el materialismo. Confiaron en la educación y decidieron inspirarse en el legado demócrata y establecer una ideología patriótica laica en la que predominaran el anticlericalismo y la devoción por las instituciones estatales. “A partir de la década de 1880 aumentó el número de escritores y políticos que, conscientes del abismo moral que separaba a la Italia “real” de la Italia “política”, llegaban a la conclusión de que la mejor manera de “crear italianos” y destruir el aura moral del socialismo era una gran guerra civil”¹⁴¹. Por lo pronto, a partir de finales de la década de 1870 el empeoramiento de la crisis agrícola causó un aumento del desempleo, sobre todo en el valle del Po, donde los jornaleros sin tierras se habían convertido en demasiado numerosos y estaban demasiado desesperados. Las huelgas eran frecuentes y casi siempre acababan en disturbios. La reforma electoral de 1882 tropezó con un ambiente de agitación en las

¹⁴¹ Vid. David, J. A. *et al.* **Society and Politics in the Age of the Risorgimento**, 1991. pp 78-79.

regiones rurales de Cremona, Brescia, Parma y Mantua, situación ésta que en los años siguientes, y para consternación del gobierno, fue más. En 1844 hubo una oleada de huelgas que sacudieron a todo el valle del Po.

Los propietarios pedían ayuda a voces, ayuda que les fue enviada en forma de intervención policial y militar contra los trabajadores, la disolución por la fuerza de las ligas de campesinos, los grupos de resistencia y, en 1887, también de los aranceles. La estrategia del gobierno no era otra que intentar mantener a los descontentos dentro de los causes institucionales. Se intentó conseguir esto aumentando por parte de la base política del país (la reforma política de 1882) y, por otra parte, presentando en el Parlamento un frente unido y resuelto que diera al régimen un cierto aire de inexpugnabilidad (transformismo). Por su parte, la crisis de la década de 1890 había llevado al sistema político italiano al borde del colapso. Crispi vislumbró la posibilidad de una alternativa presidencial. En 1895 sugirió a la reina que una Cámara electiva era inviable, y propuso en su lugar que se sustituyera por un Senado no electivo y con un carácter puramente consultivo.

En 1897, Crispi manifestó nuevamente su profunda inquietud, e hizo presión para que se adoptara el modelo alemán: “Siempre que el Parlamento participa en el gobierno, eso lleva al fracaso...el Rey no gobierna... si no que es gobernado... de continuar con el sistema actual habrá una revolución”. Para muchos, una revolución o al menos alguna forma básica de regeneración política o espiritual, era la verdadera respuesta a la situación. El marxismo hizo furor en las universidades en el decenio de 1890, convirtiéndose en el credo predominante entre los intelectuales. Hasta Grabielle D’Annunzio, principal exponente del decadentismo italiano, se pasó a la oposición en 1900 uniéndose a los socialistas: “Como hombre de intelecto, evoluciono con los tiempos”, declaró. El clima de crisis puso sobre el tapete el tan traído tema, desde la década de 1870, de la **indefinición de la identidad de Italia**. La visión heroica de Crispi sobre la grandeza nacional estaba muy enraizada en el pasado, en el *Risorgimento*, mientras que otros preferían mirar hacia un futuro imaginario. El repunte

de la economía desde los finales del siglo abrió una vía alternativa, y durante algún tiempo reavivó el viejo sueño de Cavour y los moderados de que las instituciones liberales del país podían legitimarse mediante el crecimiento de la prosperidad material. “Nos encontramos en el comienzo de un nuevo período histórico” proclamaría lleno de confianza Giovanni Giolitti en febrero de 1901. Giolitti dominaría la escena política desde el comienzo del siglo hasta el estallido de la primera guerra mundial. Al igual que Cavour, puso todo su empeño en la modernización económica, pero a diferencia del primero, era más partidario de la industria que de la agricultura como motor económico. Con ello, la creciente hostilidad que los empresarios italianos sentían hacia Giolitti lo debilitó políticamente, aunque su programa ya se hallaba sumido en contradicciones internas. Por una parte, la neutralidad del Estado en las disputas laborales era algo más fácil de prometer que de conseguir, ya que con frecuencia las huelgas acababan en enfrentamientos violentos.

Quién los provocaba o empezaba –la policía o los trabajadores- era prácticamente imposible de precisar, y llevaba con demasiada frecuencia a recriminaciones mutuas. Además, el hecho de que la mayoría parlamentaria de Giolitti dependiera en gran medida de los diputados del sur hacía que se viera obligado a practicar una doble política: preservación de la economía de **latifondo** en el sur, con terratenientes absentistas, vestigios feudales y unas condiciones laborales duras y a menudo inhumanas, y por otra modernización industrial en el norte. Todas estas incongruencias no hubieran importado demasiado si el PSI se hubiera mostrado más firme en su apoyo al programa político de Giolitti. De hecho:

“se pretendió pero no lo fue. El partido se hallaba dividido entre reformistas por un lado (como Claudio Treves y Filippo Turati, hombres de pensamiento nobles, con estudios universitarios y de principios austeros, cuya fe en el positivismo y creencia que la sociedad evolucionaba según estrictas reglas científicas se mezclaban con un profundo y sentido humanitarismo) y por otro, revolucionarios militantes que no toleraban el colaboracionismo y que estaban influidos por las nuevas corrientes de pensamiento que ponían por delante los aspectos

irracionales de la política: **voluntad, intuición, violencia y mito**. Entre los revolucionarios, los sindicalistas eran particularmente estridentes: querían hacerse con el poder por medio de una huelga general y la fusión entre el poder económico y el poder político en sindicatos o asociaciones de obreros”¹⁴².

Ya para 1904 los revolucionarios salieron victoriosos del PSI. Más tarde, en 1908, los reformistas volverían a hacerse de la mayoría, aunque la perderían de nuevo en 1912 frente a los revolucionarios, dirigidos ahora por un joven violento como Benito Mussolini. Giolitti se veía entonces incapaz de transformar a los socialistas, y de hecho sus intentos por granjearse a la izquierda acabaron, al parecer, polarizando la política italiana más que nunca. Por otro lado, los Nacionalistas no eran en lo absoluto un grupo coherente: les unía más un discurso radical que una comunión de ideas y en modo alguno eran lo que podríamos llamar antiliberales. Sin embargo, en sus escritos había un tema recurrente que aparecía con bastante regularidad: el valor de la guerra como instrumento unificador de la burguesía y creador de un sentimiento de destino colectivo. Para ellos, los italianos tenían que darse cuenta de que la nación iba antes que el individuo, y que el individuo debe aprender a subordinar sus egoístas deseos materiales (*e in queste senso il socialismo era in ultimo delle materialismo e Giolitti la sua serva*) a los intereses de la Nación.

Con esto y el creciente sentimiento de angustia sobre el fantasma de la primera guerra mundial, hizo que gran parte de Italia tomara parte en la estructuración de las formas de representación. Hacia noviembre de 1918 la situación era muy diferente: más por accidente que como algo planificado, los ganadores de la guerra resultaron ser sistemas democráticos, mientras que los perdedores (incluida Rusia) eran sistema autocráticos, por lo que daba la impresión de que había sido una guerra en pro de la democracia. Italia, antaño aliada de Alemania y Austria, se alineaba ahora con Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, y ya no le quedaba justificación moral o política alguna resistirse a las demandas de una total “representación del pueblo”.

¹⁴² Vid. Bellamy, R. **Modern Italian Social Theory: Ideology and Politics from Pareto to the Present**, 1987. pp 189-190.

En diciembre de 1918 el gobierno aprobó el sufragio universal para la población masculina. A esta concesión le siguió en agosto de 1919 otra mucho más difícil de controlar, la representación proporcional. Los liberales se vieron forzados a una situación insostenible. Sin un partido organizado con el que movilizar el electorado, se encontraban en tremenda desventaja frente a los socialistas, que controlaban Cámaras Obreras, ligas locales y sindicatos.

Tampoco podían confiar en la Iglesia (como lo hiciera Giolitti en 1913), puesto que a principios de 1919 se creó un nuevo partido católico, el *Partido Popolare Italiano* (PPI) que, si bien no era estrictamente un partido confesional, sí estaba liderado por católicos y contaba con un programa específicamente católico. Este partido consiguió ganarse sobre todo las simpatías del campesinado (en concreto pequeños propietarios) y estaba dirigido por un sacerdote, Don Luigi Sturzo. No había razones para pensar que se les debía algo a los liberales. La crisis a la que se enfrentaba el gobierno estuvo clara en las elecciones de noviembre de 1919: los socialistas se hicieron con 156 escaños y los *Popolari* (como se conocía comúnmente a los miembros del PPI) consiguieron 100, mientras que los liberales y sus aliados se quedaban con menos de la mitad de la Cámara. Pero en muy pocos meses se vino abajo todo el movimiento de clase obrera en Italia. Los líderes del PSI se quedaban pasivamente sin saber qué hacer. Algunos incluso ayudaron a los fascistas disolviendo el partido en el peor momento: en enero de 1921, en el congreso de Livorno, Antonio Gramsci y algunos de sus amigos salieron indignados del salón del congreso y fundaron el Partido Comunista Italiano (PCI)¹⁴³.

Este hecho, la constitución de partidos políticos, es un elemento importante en la discusión político filosófica que propone una rítmica y una cadencia en la constitución de la unidad italiana. Gramsci, uno de los teóricos (junto con Labriola) que realiza un análisis interpretativo material de corte dialéctico con relación a este hecho concreto. La

¹⁴³ Vid. Coppa, F. J. *Studies in Modern Italian History, from the Risorgimento to the Republic*, 1986, *Id.*, Gramsci, 1980.

idea de Gramsci es que se puede llegar a examinar en el desarrollo de la vida nacional desde 1800 en adelante todos los momentos en que se le ha planteado al pueblo italiano un deber por lo menos potencialmente común; en el cual por lo tanto podría verificarse una acción o un movimiento de carácter colectivo (en profundidad y en extensión) unitario. **I.e.,:**

“Estos momentos, en las distintas fases históricas pueden haber sido de diversa naturaleza y de diversa importancia nacional-popular. Lo que importa es el carácter potencial (y por lo tanto la medida en que la potencialidad se ha traducido en acción) de colectividad y de unitariedad, es la difusión territorial (la región responde a esta exigencia, sino incluso la provincia) y la intensidad de masa (es decir la mayor o menor multitud de participantes, la mayor o menor repercusión positiva y también activamente negativa que el movimiento ha tenido en los diversos estratos de la población)¹⁴⁴”.

Desde donde la misión del pueblo italiano estaba en relación concordante con la renovación del cosmopolitismo romano y medioeval, pero desde una forma novedosa y avanzada, denegando lo anterior pero subsumiendo las formas y los contenidos relevantes en esta cuestión¹⁴⁵. El de Cerdeña dice que la historia como biografía concreta de la nación italiana, empieza con el nacimiento del sentimiento patriótico-nacional, y en una de las formas estratégicas como instrumento político para coordinar

¹⁴⁴ “Esos momentos pueden haber tenido caracteres y naturaleza diversas: guerras, revoluciones, plebiscitos, elecciones generales de significado particular. Guerras: 1848-49, 1859, 1860, 1866, 1870, guerras de África (Eritrea y Libia), guerra mundial. Revoluciones: 1820-21, 1831, 1848-49, 1860, para la formación del reino: 1859-60, 1866, 1870. Elecciones generales con diversa extensión de sufragio. Elecciones típicas: la que lleva a la izquierda al poder en 1876, la celebrada luego de la ampliación del sufragio después de 1880, la posterior a 1898. La elección de 1913 es la primera de marcado carácter nacional por la amplísima participación de los campesinos, la de 1919 la más importante de todas por el carácter proporcional y provincial del voto que obliga a los partidos a reagruparse y porque en todo el territorio por primera vez se presentan los mismos partidos con los mismos programas (en general)”. *Id.*, 1980. p 150.

¹⁴⁵ Asimismo, “...aunque sea nación proletaria, como quería Páscoli, proletaria como nación porque ha sido el ejército de reserva de los capitalistas extranjeros, porque junto con los pueblos eslavos ha dado fuerza de trabajo a todo el mundo. Precisamente por eso debe estar en el frente moderno de la lucha para reorganizar el mundo incluso no italiano que ha contribuido a crear con su trabajo, etcétera”. *Id.*, 1980. p 96.

y reafirmar en las grandes masas el sentimiento de pertenencia a la nación. Él dice que este hecho puede ser visto como:

“...1) Se presupone que lo que se desea ha existido siempre y no puede afirmarse o manifestarse abiertamente por la intervención de fuerzas externas o porque las internas estaban “dormidas”; 2) ha dado lugar a la historia popular oleográfica; verdaderamente se concibe a Italia como algo abstracto y al mismo tiempo concreto (demasiado concreto), como la bella matrona de las oleografías populares, que influyen más de lo que se cree en la psicología de algunos estratos populares, positiva y negativamente (pero siempre en forma irracional), como la “madre” de la cual los italianos son los “hijos”. Con un pasaje que parece brusco e irracional, pero que es indudablemente eficaz, la biografía de la “madre” se transforma en la biografía colectiva de los “hijos buenos”, que se contraponen con los hijos degenerados, extraviados, etc. Se comprende que un modo semejante de escribir y declamar la historia nació por razones prácticas, de propaganda: ¿pero por qué se continúa aún en esa tradición?”¹⁴⁶.

Después Gramsci expresa que una derivación conceptual de las distintas formas de pensamiento sobre el Risorgimento italiano es con base en la proclividad de ese “sectarismo particular” que caracteriza a los procesos de apropiación cognitiva de los italianos, y que se desplaza de manera sintética en cierto delirio e persecución, en ser siempre las víctimas de conjuras nacionales e internacionales, en creer la sustentación de derechos cuasi-divinos, derechos históricos particulares que son siempre desconocidos y pisoteados, blasfemados por la falta de oportunidad y el recelo de las clases dominantes.

Esta forma de expresión enunciativa, según Gramsci, se halla poco clara en las corrientes democráticas de origen mazziniano como en las conservadoras de origen neoguelfo o giobertiano, y está vinculada a la idea de una “misión” nacional, nebulosamente entendida y místicamente intuita: en todo caso se caracteriza en

¹⁴⁶ *Id.*, 1980. pp 96-97.

francofobia, porque parece ser (en el plano imaginario-simbólico) que fue Francia la que arrancó a Italia la primogenitura civil de la herencia romana¹⁴⁷.

Por ello es tan complicado llegar a la unificación de la Italia. El “problema de conexión, enuncia el cerdeñés, entra las distintas (y muchas de las veces antagónicas) corrientes políticas que se caracterizan dentro del Risorgimiento¹⁴⁸, se deben no tanto a las constituciones ideológicas de partido, sino a la falta de reconocimiento de los procesos histórico-sociales que son determinantes en cualquier referencialidad hacia el Estado. Puesto que siempre, y en todo momento la supremacía de un bloque histórico contra otro bloque histórico se hace de manifiesto en dos “modalidades” (por los “modos” de relación), como *dominio* y como *dirección intelectual y moral*. Con ello:

“...un grupo social es dominante de los grupos adversarios que tiende a “liquidar” o a someter incluso por la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines y aliados. Un grupo social puede e incluso debe ser dirigente ya antes de conquistar el poder gobernante (ésta es una de las condiciones principales para la conquista misma del poder); después, cuando ejerce el poder y aun cuando lo tenga fuertemente en sus manos, se vuelve dominante pero debe continuar siendo, también *dirigente*”¹⁴⁹.

¹⁴⁷ *Id.*, 1980, p 97.

¹⁴⁸ **E.g.**, es decir de sus relaciones recíprocas y de sus relaciones con los grupos sociales homogéneos o subordinados existentes en las diversas secciones (o sectores) históricas del territorio nacional se reduce a este dato de hecho fundamental: los moderados representan a un grupo social relativamente limitado (y en todo caso según una línea de desarrollo orgánicamente progresivo), “...mientras que el llamado Partido de Acción, no se apoyaba específicamente en ninguna clase histórica y las oscilaciones sufridas por sus órganos dirigentes en último análisis respondían a los intereses de los moderados; es decir, históricamente el Partido de acción fue guiado por los moderados: la afirmación atribuida a Víctor Manuel II de que “tenía en el bolsillo” al Partido de Acción o algo semejante es prácticamente exacta, y no sólo por los contactos personales del rey con Garibaldi, sino porque el Partido de acción fue dirigido “indirectamente” por Cavour y por el rey”. *Id.*, 1980, pp 98-99.

¹⁴⁹ “...la dirección política pasó a ser un aspecto de la función de dominio, en cuanto la absorción de las élites de los grupos enemigos lleva a la decapitación de estos y a su aniquilación por un periodo a menudo muy largo. En la política de los moderados se ve claramente que puede y debe haber una actividad hegemónica aun antes de la toma del poder y que no es preciso contar únicamente con la fuerza material que da el poder para ejercer una dirección eficaz: precisamente la brillante resolución de estos problemas posibilitó el Risorgimento en las formas y en los límites en que se llevó como “revolución pasiva” en la categorización de Couco”. *Id.*, 1980, pp 99-100.

Por otro lado el modo de *dirección intelectual y moral*, es cuando existe una idea de relación social concreta, donde los intelectuales (y no el academicismo) orgánicos (y no los siempre tradicionales) retumba en la constitución de la conciencia de todos aquellos involucrados, o sea, desde las formas y los medios por los cuales se parte de la dialecticidad material con la elaboración de un programa de partido instituyente y constituido al través de la acción práctica concreta y organizativa. La ausencia de organización se ve presente, siguiendo el análisis de Gramsci, en el Partido de Acción.

Éste a diferencia de otros partidos en otros países (piénsese en Francia o Inglaterra) “no podía tener –dada su naturaleza- un poder de atracción semejante sino que era él mismo atraído e influido, ya sea por la atmósfera de intimidación (pánico de un 1793 terrorista reforzado por los acontecimientos franceses de 1848-49) que hacía que vacilara en acoger en su programa determinadas reivindicaciones populares (por ejemplo la reforma agraria), ya porque algunas de sus mayores personalidades (Garibaldi) estaban, aunque fuera esporádicamente (oscilaciones), en relación personal de subordinación con los jefes de los moderados”¹⁵⁰.

Así, la imposibilidad de la unión (y no e la unificación”formal” de la Italia) se debe principalmente a que la miseria sufrida en el Sur de la península, era históricamente inaprensible, inexplicable e inaccesible para la masas populares del Norte, pues éstas no podían comprender que la unidad no se había producido de la misma manera y sobre una base de igualdad, sino como hegemonía del Norte sobre el Sur¹⁵¹. Pero la división Norte-Sur se hacía patente en el hecho de que los problemas económico-políticos se expresaban con base de una serie de formaciones de producción precapitalista, o sea, de carácter artesano, de trabajo agrícola y un consumo

¹⁵⁰ “...el Partido de Acción careció totalmente de un programa completo de gobierno. En sustancia, siempre fue, más que nada, un organismo de agitación y de propaganda al servicio de los moderados. Las disensiones y los conflictos internos del Partido de Acción, los tremendos odios que Mazzini suscitó contra su persona y su actividad por parte de los hombres de acción más gallardos (Garibaldi, Felice Orsini, etc.), fueron determinados por la falta de una dirección política firme”. *Id.*, 1980. p 102.

¹⁵¹ “....en la relación territorial de ciudad-campiña, es decir que el Norte era concretamente un “pulpo” que se enriquecía a expensas del Sur, y que su incremento económico-industrial estaba en relación directa con el empobrecimiento de la economía y de la agricultura meridional. *Id.*, 1980. pp 110-111.

preponderantemente interno. En cambio, en el valle del Po (Norte) el problema se debía a principalmente a los problemas de banqueros y en causas extraeconómicas :

“... 1) superpoblación, que no encontraba desahogo en la emigración como en el Sur, y era mantenida artificialmente con la política de las obras públicas; 2) política de los propietarios, que no querían consolidar en una única clase de braceros y aparceros a la población trabajadora, alterando la aparcería con la gestión independiente y sirviéndose de esa alternancia para determinar una mejor selección de aparceros privilegiados que fuesen aliados suyos: en todos los congresos agrarios de la región se discutía siempre si convenía más la aparcería o la conducción directa y era evidente que la elección se hacía por motivos de orden político-social¹⁵²”.

Este orden político-social fue puesto a contraluz por los lemas (o mitos engendrados en los movimientos de 1898¹⁵³) de la independencia de los bloques opresores (Austria y Francia principalmente) y la tan detenida unidad. Por tanto, los movimientos sociales detentaban no una forma de organización reestructural del Estado, sino más la incorporación de los estatutos que, de un modo o de otro tomaban la pieza y la figura del corporativismo o el nombrado por el de Cerdeña como el Tercer de Estado “funcional”. Así, el:

“...Éste era al menos homogéneo de los Estados; tenía una élite intelectual muy dispar y un grupo económicamente muy avanzado por políticamente moderado. El desarrollo de los acontecimientos sigue un proceso de los más interesantes. Los representantes del Tercer Estado inicialmente plantean sólo las cuestiones que interesan a los componentes físicos actuales del grupo social, sus intereses “corporativos” inmediatos (corporativos en sentido tradicional, de inmediatos y egoísta de una categoría determinada): los precursores de la revolución son

¹⁵² Vid. Martelli, Tulio. **Storia dell'Internazionale**, 1871-1872. Italia. 1981.

¹⁵³ Cf. Los artículos de Rerum Scriptor en la **Critica Sociale**, también, Romualdo Bonfadin, **Cinquanta anni di patriottismo. Mezzo secolo di patriottismo –Saggi storici**, Milán, Treves, 1886.

efectivamente reformadores moderados, que ahuecan la voz pero en realidad piden muy poco”¹⁵⁴.

La pregunta sería, ¿cómo articular las necesidades del Norte y las demandas del Sur? La respuesta parecía ser dada por uno de los más jóvenes diputados de Italia, Benito Mussolini. Este en 1919 redactaba una plana de reformulaciones de manera que, vinculaba los conceptos de independencia y unificación. La independencia entendida como la liberación del pueblo del ensimismamiento y el llamado a “dar la vida por la nación”, reivindicando las formas de asociación social y la gestión de los aparatos gubernamentales. La unificación era más un sentimiento de pertenencia (elemento psicológico que Mussolini sabía de sobra) en la incorporación de referentes cognoscitivos en vísperas de la resurrección de la “Vieja Roma”. Mussolini empezó a ganar puestos de mayor nivel, en 1921 fue candidato a Consejero y en 1922, fue nombrado primer ministro de una forma esencialmente constitucional, y como deferencia hacia sus seguidores y militantes se celebró un desfile de victoria por las calles de Roma a fin de aumentar la sensación de una movilización con tintes de golpe de Estado.

Antes esta situación, Mussolini se inclinó por las demandas vigentes en pro de una vuelta a la estabilidad, el orden y la normalidad. El suyo sería un gobierno de reconciliación nacional: tres carteras ministeriales sería para los fascistas y el resto a repartir entre liberales, **Popolari**, un Nacionalista, el filósofo Giovanni Gentile, y dos personas importantes de las fuerzas armadas. Mussolini no tardaría mucho en empezar a

¹⁵⁴ Así: “...Poco a poco se va seleccionando una nueva élite que no se interesa únicamente por reformas corporativas sino que tiende a concebir a la burguesía como grupo hegemónico de todas las fuerzas populares, y esa selección se da por la acción de dos factores: la resistencia de las viejas fuerzas sociales y la amenaza internacional. Las viejas fuerzas no quieren ceder nada y ceden algo lo hacen con la intención de ganar tiempo y preparar una contraofensiva. Pero como el Tercer Estado estaba contemplado sobre las bases económicas y no sobre las necesidades de reproducción del pueblo (*popolo*) no podía hacer de suyo las demandas sociales, o en palabras de Labriola uno “proceso histórico integral” donde, dadas las condiciones de representación del *popolo*, estas estaban sujetadas hacia las aspiraciones de bienestar a largo plazo. Para revertir esto, se plantea que: identificando los intereses y las exigencias comunes a todas las fuerzas nacionales, para poner en movimiento los distintos momentos histórico-sociales, se tenía que poner en dos resultados: a) oponer un frente más amplio a los golpes del adversario, es decir, crear una relación político-militar favorable a la revolución; b) quitar a los adversarios toda zona pasiva en la que fuera posible reclutar ejércitos vandeños”. *Id.*, 1980. pp 117-188.

disciplinar a los *squadristi*: en enero de 1923, en una maniobra de brillante ambigüedad, crearía la Milicia Voluntaria de Seguridad Nacional (MVSN), un hecho que iba claramente dirigido a “salvaguardar la revolución fascista”, si bien su principal objetivo político era poner a las filas del partido (que formaban el grueso de la milicia) bajo un modo centralizado y restringir el poder de los **ras** locales como Roberto Farinacci. Las reivindicaciones revolucionarias de estos líderes y su persistencia recurrente a la violencia amenazaban con destruir la credibilidad de Mussolini ante el sistema.

Por ello, el propio Estado corporativo-fascista no estaba totalmente extenso de contenido intelectual. Puede que la mayoría de los *squadristi* fueran groseros y anárquicos, pero algunos, sobre todo los que se habían sumado al movimiento en los comienzos de 1919, habían estado muy influidos por los principios sindicalistas y querían imprimir un carácter radical al fascismo. Querían acabar con las luchas de clases sociales y construir un Estado diferente, basado en corporaciones o sindicatos, en los que los empresarios aportarían su grano de arena para fomentar los intereses económicos de la colectividad. La empresa privada sería regulada de un modo estricto y estaría subordinada a las necesidades nacionales. Esta corriente sindicalista del fascismo encontraría su máxima expresión en el movimiento sindicalista del PNF, que se convertiría en una fuerza política destacada tras 1922, gracias sobre todo al liderazgo comprometido de Edmondo Rossoni.

Dentro de ello, a menudo se toma el discurso del 3 de enero de 1925 como el hito que marcó el momento en que el sistema parlamentario liberal de Italia tocó a su fin para dar paso a la dictadura fascista. Pero, en realidad, el régimen fascista no surgió de la noche a la mañana, ni tampoco llegaría nunca a conseguir una forma final definitiva. En ausencia de una ideología o un programa claros, el régimen fascista evolucionó de un modo bastante fortuito, reaccionando, a menudo pragmáticamente, ante la presión de grupos de interés internos o respondiendo a circunstancias económicas y políticas específicas. Mussolini intentó hacer de esto una virtud, afirmando que el fascismo no era sino espontaneidad, intuición e impulso.

Pero la principal razón de este eclecticismo era que Mussolini, al igual que sus predecesores, nunca estuvo en una posición lo bastante fuerte como para actuar con verdadera coherencia o consistencia. De la misma manera que el fascismo asumió, en una de sus figuras el sentido de un modo instrumentalista y nunca llegó a una forma definitiva, tampoco el Estado liberal fue realmente abolido. De hecho, era más patente la sensación de continuidad que la de cambio. El *Statutto* seguía entendiéndose como la constitución de Italia, el rey seguía siendo el jefe del Estado y de las fuerzas armadas, y la maquinaria de la administración se conservaba casi intacta.

La burocracia no había sufrido una depuración sistemática y estaba dominada, como antes, por funcionarios de carrera: entre 1922 y 1943 tan sólo un tercio de la totalidad de los prefectos eran nombramientos políticos de personas no pertenecientes al cuerpo tradicional. Por ello, y de un modo similar, la policía y los carabinieri tampoco estaban politizados: desde 1926 hasta 1940 la policía estaba dirigida por un prefecto de carrera, Arturo Bocchini, cuyo punto de vista, más que ideológico, era incondicionalmente utilitario¹⁵⁵. “Para mí, la vida no es sino lucha, osadía y determinación”, diría Mussolini ante el Parlamento en diciembre de 1926. esta postura voluntarista caracterizaría la actitud del régimen en materia económica. Se arguyó que la relativa pobreza de Italia era consecuencia de la situación de letargo en que había estado, sumida la vieja clase liberal: lo que hacía falta era un nuevo espíritu emprendedor que encendiera las pasiones dormidas de la nación. Esto explica el tono beligerante de las principales iniciativas de Mussolini: a la batalla del grano (1925) le siguió la batalla de la lira (1926) y la campaña del producto nacional; además se hizo un llamamiento a la industria para hacer frente común y resistir la amenaza de los competidores extranjeros. En éstas circunstancias, la creación del Estado de partido único tras el 3 de enero de 1925 obligó a Mussolini a replantearse su política económica.

¹⁵⁵ Desde donde el fascismo se vio privado de una estrategia económica coherente a causa de su desprecio hacia las formas de reconocimiento material y su preferencia por la espontaneidad en lugar de la planificación. La voluntad, y no la razón, conformaba el universo fascista.

Seguía necesitando el apoyo de los empresarios y los terratenientes por razones políticas (y en PNF no estaba en condiciones de ofrecer una clase patronal alternativa), pero ahora se veía presionado por los sectores más poderosos del partido, sobre todo por parte de las secciones sindicales, que querían que la revolución fascista impusiera una reestructuración del Estado de acuerdo con las líneas sindicalistas.

En la primavera de 1925 los sindicalistas fascistas (o “corporaciones”), liderados por Edmondo Rossoni, se hicieron más militantes y llevaron a cabo varias huelgas importantes, como la de las fábricas de maquinaria de Lombardía en marzo, en la que participaron más de 100, 000 obreros. Los empresarios empezaron a alarmarse, y Mussolini también, por lo que se dispuso a contener a los sindicatos. En abril de 1926 se aprobó la Ley Sindical, uno de los principales baluartes de la legislación fascista y obra sobre todo del Ministro de Justicia, Alfredo Rocco, gran admirador de la economía alemana y sus cárteles y sindicatos monolíticos y ambicionaba regular y someter a la economía italiana en interés de la producción. La principal preocupación de Rocco era poner a la clase obrera bajo el control del Estado. La mencionada ley ofrecía algunas compensaciones a los sindicatos, como el hecho de confirmar el monopolio de los sindicatos fascistas en materia de negociación y el establecimiento de un tribunal independiente que ofreciera arbitraje obligatorio en caso de que un conflicto laboral quedase en vía muerta. Sin embargo, en esencia era una ley muy conservadora. Prohibía los paros laborales y las huelgas de celo, pero sobre todo, no consiguió someter a los empresarios al control del Estado o el partido. En conclusión, el resultado fue un sistema económico en el que los empresarios llevaban la batuta. Mientras los obreros estaban representados en las negociaciones por delegados nombrados directamente desde el PNF (titulados universitarios de clase media por lo general), los directivos podían representarse a sí mismos. Mussolini siguió utilizando los términos “corporativismo” y “Estado corporativo”, en parte como señal de reconocimiento hacia destacados fascistas como Guiseppe Bottai, para quien la Ley sindical no era sino una etapa más para el establecimiento de sindicatos mixtos (o corporaciones) de

trabajadores y empresarios, y de una economía nacional planificada. Sin embargo, lo cierto es que el equilibrio de poder no se inclinaba precisamente del lado del sector sindicalista del partido. Edmondo Rossoni fue destituido en 1928 y la Confederación de Sindicatos Fascistas (CSF) que él había liderado, se dividió y, de hecho, se desintegró políticamente. A partir de entonces, el “Estado-corporativo-fascista” sería cualquier otra cosa menos sindicalista; como tampoco beneficiaría a la clase obrera. A pesar de la elaboración de documentos tan ostentosos como la Carta del Trabajo de 1927, donde se proclamaban una serie de garantías en diversos aspectos sociales y laborales (de los que casi ninguno se cumplió), quedaba claro que el fascismo no tenía gran cosa que ofrecer ni a los obreros industriales ni a los campesinos. Este momento se refleja a partir de que:

“Al final del decenio de 1920 se redujeron de forma sustancial los salarios como consecuencia de una importante revaloración de la lira, y aunque se suponía que los recortes salariales irían paralelos a una bajada generalizada de los precios, el hecho es que millones de obreros experimentaron un empobrecimiento en su nivel de vida. La constitución formal del Estado Corporativo en 1934 no alteraría este aspecto en modo alguno: a las veintidós nuevas corporaciones mixtas de trabajadores y empresarios les faltaba poder, y las decisiones económicas importantes se seguían adoptando como antaño”¹⁵⁶.

A ello, el fascismo nació como un movimiento elitista: jóvenes que creían en su fortaleza moral habían sacado a Italia de la ignominia de la neutralidad en 1915 y luego la había llevado a la victoria en 1918. a pesar de que muchas de las ideas iniciales del movimiento fueron pronto sacrificadas en aras de la convivencia política, el régimen siguió teniendo una fe elitista en los poderes creativos y purificadores de una voluntad superior. Mussolini decía que la principal misión del fascismo era forjar una nueva clase de italianos, con nuevos valores y nuevos comportamientos. Esto sonaba al utopismo del siglo XVIII, pero a diferencia de la Ilustración, el fascismo pretendía cambiar la sociedad no apelando a la razón, sino al aspecto irracional del hombre: el

¹⁵⁶ *Id.*, 1994. pp 302-303.

fascismo, según un *squadrista*. “No era sino una sublevación contra el intelecto y los hombres de cultura en nombre de la fe, la voluntad y el entusiasmo”¹⁵⁷. Asimismo, de un primer momento, el poder de Mussolini dependió de la cooperación negociada de los grandes cuya falta de control por parte del partido implicó que buena parte de su carácter corporativo probablemente permanecería intacto durante el periodo de las entreguerras. Se tenían serias dificultades para la justificación de la reformulación del Estado, pues existían, digamos, distintas fuerzas sociales que enmarcaban en algún sitio o formulación, la fuerza constante de imposición o de imponerse a otras. Lucha constante, pero sin rumbo, un rumbo que necesitaba el país para ser en ello, la formulación de la “dubitación” con el referente de nación. Hecho histórico es 1861 que fue el resultado “tanto histórico-como de luchas de clases sociales” por estructurar un sistema político y consolidar algo bien importante, el sentimiento de pertenencia, arquetipo de identidad nacional. Como “vemos”, las incidencias históricas condujeron, se quiera o no reconocer, al mismo pensamiento político del Estado, como generador de conciencias. La búsqueda de la paz social, la identidad nacional, un Estado “unificador e unificante” de la Italia era necesario. Así, la discusión histórico-social nos facilita el acceso a la incorporación discursiva (como metáfora viva) del Estado, la democracia y el corporativismo-fascista. No es gratuito todo este recorrido, pues vuelvo y digo, se hace de suyo indispensable para tener una base de justificación de criterios explicativos, con base en las redes relacionales de asociación entre las esferas que conforman este “momento”. Pasemos al análisis de nuestro objeto de indagación identificando la red secuencial de reflexión: la utilidad estructural democrática y el Estado corporativo-fascista.

¹⁵⁷ *Id.*, 1994. p 310.

Capítulo segundo.

2. El concepto de “utilidad estructural democrática” dentro del rastreo teórico-político en el marco del Estado-corporativo-fascista.

Para poder conocer la forma en que se refiere a la utilidad estructural democrática a partir del Estado corporativo-fascista, se debe de entender que éste es la forma institucional que recrea la sustantividad de la ideología hegomónica nombrada como fascismo. Esto es, el mismo advenir de las relaciones políticas se instituyen con base en partidos, reorganizaciones y colectividades. Desde ahí, el fascismo actúa desde varias instancias del devenir histórico de la Italia. Enfrenta la nostálgica relación entre dispersión de la sociedad a la unidad, de la desorganización política a la lucha por la paz social, de la gestión burocrática del Estado a la administración centralizada del mismo.

El fascismo, se debe de exponer, antes de ser una forma pedagógica instaurada a través de los disntitos medios de exposición publicitarios y redefinidos a partir de la justificación de cirterios con base en un marco normativo, una religión (como lo expresará de algún modo Croce, Gentile, Spirito y Mussolini entre otros), o una referencia económica, o una expresión de referencia a la estructuración de un Estado necesario, es una Institución material orgánica de tres instancias, según esto:

1.- el ámbito imaginario (el caso del mito soreliano, la tradición, las costumbres) desarrolla la necesidad de requerimiento de un cierto indicador de identidad;

2.- el ámbito simbólico (el lenguaje, las expresiones ideomáticas, el sentimiento de pertenencia) desenvuelve la anudación constante de relación y la estructuración de cierta caracterología y,

3.- el ámbito real (concreción de la praxis política en los lineamientos formales-materiales) constituye una forma de pensamiento de la política y de sus distintas esferas (plano de principios, plano de procedimientos, plano de ejecución directa y plano de consecuencias donde se asiste la “causa de la aplicación de los principios a través de los procedimientos de ejecución”).

Así, la Institución fascista cobra distintas caras de ser “Cosa”, dispositivo de coacción y elemento referencial político. Instalados en este rubro, primero debemos de entrar en el debate de ¿qué es la democracia?, desde modelos diferenciados, a partir de la demarcación referencial filosófica, para poder así, discutir ésta con relación a las maneras por las cuales el corporativismo-fascista emplea aquellas para formar un “nuevo concepto” de democracia. Si se arroja un concepto de democracia a partir de la definición misma del marco institucional, la dinámica de coacción y la suplementación de los elementos democráticos, precedidos por un elemento discrecional de elección dentro de la estructura Institucional del fascismo, sería un error estar de acuerdo con la facticidad del mismo, tanto en forma como en contenido y en causa de presuposición de indicación, a saber, causa eficiente, causa material y causa final, en el sentido de la cancelación y la supresión de lo diferente. Es decir, Die Bessinnung auf den Wesenszusammenhang zwischen Wahrheit und Freiheit bringt uns dahin.

Al hablar de Fascismo, se está hablando de lo inaceptable (a la Benjamin), pues como dice este autor: Das Offenbare, dem sich ein vorstellendes Aussagen als richtiges angleist, ist das jeweils in einem offenständigen Verhalten offene Seiende¹⁵⁸.

Si el fascismo, en su concepto de utilidad estructural democrática, apela a la libertad, esta es proposicional y predictiva, no material, ni siquiera formal, pues el concepto en su esencia, es procedimental y cancela en la práctica la misma libertad. Cuando Mussolini habla en el Discurso de Roma del 39, dice que la libertad dentro del Estado es la más pura y la más útil para el pueblo italiano. Decir pura y útil está

¹⁵⁸ Cf. Benjamín, W. **Werke**, III. Frankfurt. 1980.

expresando, primero un esencialismo del concepto de libertad y después una practicidad omniabarcativa, confundiendo lo libre y la libertad. Siendo falsa y por ende, negada en la instancia última. Más claro: Freiheit ist nicht die Ungebundenheit des Tun und Nichttunkönnens.

Al apelar a este tipo de libertad, se suprime el concepto de diferencia. Nuestro análisis, como expresamos más arriba, es de tintes republicanos. Digamos que el republicanismo y su concepto práctico-teórico de democracia gira en torno a los conceptos de Vorkommen, de Freiheit, de Eingelassenheit y de Unverborgenheit. Cada uno de ellos, juegan un papel primordial en la constitución interna del concepto de democracia republicano.

El republicanismo en su concepción democrática tomada acá, apela a la misma comprensión del sobrevenir (Vorkommen), es decir que el pueblo es presencia fáctica política, de fundamento de copertenencia. Es un desocultamiento (Unverborgenheit) propio del ser pueblo (VorkSeienden). Ahora bien, el republicanismo, en una de sus explicaciones, trata de diferenciar entre lo igual y lo mismo. **I.e.**, Allein das Selbe (lo mismo) ist nicht das Gleiche (lo igual). Im Gleichen verschwindet die Verschiedenheit. Im Selbe erscheint die Verschiedenheit. Sie erscheint um so bedrängender, je entschiedener ein Denken von derselben Sache auf dieselbe Weise angegangen wird.

Como se hace de suyo, **Grosso modo**, la democracia es un concepto pentafásico, **i.e.**, tiende a las multinterpretaciones nomenclaturales, en algunos casos, revolucionarias, en otros, estorbosas y molesta en otros tantos, y en un sin fin de momentos como el caballo de batalla de teóricos, analistas y especuladores. Esto es, si bien la Democracia ha sido razonada desde distintos enfoques y desde distintos sistemas, donde, en la mayoría de los entramados, se comparte algo en común, como una especie de piedra angular que socorra la salida de emergencia en los callejones sin salida, y será aún, a los equívocos conceptuales (ausencia y excedente de sentido), tomando a ésta como la llave maestra del cambio radical, y la fraseología

intervencionista, encontramos que la participación representa, en carne viva, la espada de Democles.

Pero, ¿realmente la Democracia se nos aparece como un modelo referencial de análisis político o sólo se nos presenta como una especie de situación compartida por un sin fin de participantes, pensados todos como “la gran mayoría” contra la “fuerza agobiante de la minoría”? o ¿será acaso que el concepto de Democracia debería ser necesariamente un sistema formal, legítimo y legal, en la misma aceptación y reconocimiento en la subsistencia de regímenes político-internacionales, (lo que yo llamo la “buena cara hacia el exterior”) en tiempos de globalización económica y de monopolios legítimos del uso de la violencia extrema, la cual está destinada (o es destino) para ser la única “salida buena” en la inclusión de todos y para todos como la Obra de A. Dumas?.

La respuesta parece apuntar a que, la misma incidencia de las posiciones responden a la necesidad de explicar y responder hacia el fenómeno antes de pensar la practicidad del mismo, o sea, la Democracia, en países degollados por el yugo imperial, no tienen más remedio que aceptar *sin ton ni son* el concepto de Democracia representativa incluyente como decantación de certificación. Incluyente en el sentido de expresar “la supuesta voluntad” de un pueblo, voto que encabeza las listas de aceptación de promesas de campaña, que tarde o temprano caen por su propio peso. Inténtese analizar esto desde la misma creación de la palabra Democracia.

Así, la palabra Democracia¹⁵⁹ proviene del griego *δημος* -demos-, pueblo, y *κρατος* -kratos-, autoridad, que literalmente significa “poder o autoridad del pueblo”. A este tipo de democracia se le denomina como “democracia directa”, donde los miembros de la *polis*, son los responsables en la toma de las decisiones políticas de la misma. Así, los miembros de la polis convergen en un lugar determinado y discuten

¹⁵⁹ Véase el contenido de la Obra de Tito Livio, libro XXV, Las formas de gobierno en la antigua Grecia, citado en Maquiavelo Nicolás. **La primera década de Tito Livio**, 1996.

sobre la problemática y la búsqueda de posibles soluciones. Por eso, la democracia era concebida para los griegos como una especie de relaciones pretendidas de los que pertenecían a la polis (los propietarios, mayores de 30 años, hombres y griegos) en la toma de decisiones, pero que, desde un punto de partida político, fue nombrada como “el mal menor”.

Se enuncia esto porque, en investigaciones de corte teórico como el de Arblaster, donde la relación entre discurso expositivo y explicación concreta se torna de forma de exclusividad permanente, en la cual se pretendía sustentar un uso de razón justificada, desde donde se entraba en la dificultad de saber quiénes eran dichos “encargados” de buscar formaciones reactivas a los presupuestos de tendencias de fines consuetudinarios. Sin embargo, para poder entender la dialecticidad del concepto de la democracia, deberemos, antes que nada y de forma extremadamente opresa, denotar otras formas de gobierno que, históricamente son enfrentadas a ella.

Por ello, ésta (la Democracia) no era la exclusividad de los modelos de gobierno a partir del siglo XVII, existían aún dicho en esto, otras formas de ejercer el poder, pues al decir de algunos, la forma de gobierno que era pretendida por algunos era la monarquía (que por no tener un límite finamente establecido, a no ser por el consejo y sólo en voz, que muchas de las veces era corrompido y corrupto], sí se excusa el uso de palabra, la cual conducía, irreductiblemente a la representación tiránica), o la Aristocracia (que inconfundiblemente por su estado, conducía, si esto pasaba, a la Oligarquía) y la democracia¹⁶⁰, que si bien se entiende, no presentaba otra forma más

¹⁶⁰ Pues bien, en ello, la función [*Ergón*] de la Democracia como forma de gobierno, nos conduce a otro problema, que no podemos sino atender, me refiero a la capacidad para cumplir las funciones correspondientes [*Arethé*] que supuestamente le corresponden, o sea, que conlleva esta función de la Democracia, tal vez, al estado de acción común en el momento de elección. Por lo que; por sí misma, los referentes asociativos de la democracia, no nos presenta en un primer momento, las consecuencias que ocasiona, (por ejemplo la forma de promoción del voto para la ocupación de un cargo público con fines personalistas), que después, en otro momento, por sí misma, nos presenta sus consecuencias (un ejemplo de ello sería la corrupción generada por esos fines personalistas, como el mal manejo de fondos públicos, o malversación de presupuesto estatal, etc.,) y que en un tercer momento, se cae en una especie de “desconsuelo de la toma de decisión”, esto sea por lo que se pretendía o se quería no por sí misma sino por sus consecuencias (por ejemplo, el cambio de gobierno, de partido “único” en el poder, sin medir consecuencias, o, por lo menos, sólo el voto “útil” para sacar, olímpicamente, al que está o a los que están

que la “injusticia por sí misma”. Como breviario, para un análisis más detallado de la evolución de los conceptos mencionados, véase el libro del ya aludido del autor Anthony Arblaster, *Democracia*¹⁶¹. Aclaremos algo antes, ¿qué es la democracia?¹⁶² Diremos que ésta, refiere a las formas constitutivas de una manera en que se piensa el quehacer de los ciudadanos. Con justa razón, se me puede apelar que esto, no es la Democracia. Y en cierta medida, no solamente refiere a esto, por eso es una definición provisional.

Sincrónica y diacrónicamente a otro tiempo, tomemos la definición que ofrece Norberto Bobbio. Este autor italiano dice que la democracia es un conjunto de normas (reglas) de primer orden o fundamentales, que dictan el quién está autorizado en la toma de decisiones colectivas y bajo qué tipo de procedimientos se desarrolla ésta, al par de la propia supervivencia, tanto al interior como al exterior del cuerpo estatal, político y social¹⁶³.

En esta concepción de democracia está prevista, no obstante, la mayor participación de los interesados en un “acuerdo” y el mayor número posible de representantes del cuerpo social (a través, claro está, de los actores políticos en cuestión).

Esta forma de considerar al gobierno por medio de sus representantes es lo que se le ha dado el nombre de “democracia representativa”, o sea democracia que embalsa la imagen de los participantes. En ello, al ser imposible la participación de la totalidad

en el poder, con el simple pensamiento de “que yo tenga el poder”, todos los ejemplos anteriores no se dan en la Grecia antigua [porque no existía, ni el voto tal como lo conocemos, ni los partidos políticos, no una sociedad civil como tal]).

¹⁶¹ Vid. Arblaster, A. **Democracia**, Madrid. 1991.

¹⁶² En esto, Alonso Salas nos dice que a la Democracia: “...en primera instancia como un método por el cual se eligen a los representantes de un determinado sector de la sociedad y por medio del cual se llega a las decisiones políticas, en la que los individuos adquieren el poder de decidir por medio del voto. Pero también la democracia debe ser considerada como una forma de gobierno que otorga un conjunto de reglas a cada miembro de la sociedad, en la cual se incluyen los derechos y garantías fundamentales del individuo”. Alonso A. Ángel. **Democracia liberal y Constitucional: Una Reconstrucción Histórica**, 2000. p 6.

¹⁶³ Cf. Bobbio, Norberto. **El Futuro de la Democracia**, 2000. p 24.

de miembros de una sociedad dada, en la toma de decisiones, se remite, eso sí, a delegados o representantes de los intereses o de las voluntades de los demás, en una palabra, representación de la mayoría en cuestión. A diferencia de la Democracia directa (en la cual, se puede decir, todos los ciudadanos [y ya mencionamos quienes son dichos ciudadanos] son los encargados en la toma de decisiones por ser en ella, un grupo reducido la que la conforma); la Democracia representativa (que si bien también es de un grupo un tanto más compacto, los encargados de la toma de decisiones parlamentaria o congresista delineada como la “media compacta”) se da un salto gigantesco de, zona reducida a participación colectiva representada.

Conducidos hasta acá, estamos arrojados a especificar, qué tipo de “moldes” son los que pueden ser analizados para saber más a cerca de los distintos modelos de la Democracia. Para lo cual tomaremos los modelos que Macpherson nos proporciona. Antes digamos lo que este autor entiende por la palabra “modelos”.

Un modelo es, una construcción herramental cognitiva, desde la cual, se genera una especificidad de los entramados que pueden ser vislumbrados a partir de una base fundamental, o sea, son los encargados de explicar tanto las condiciones reales que tienen un sistema político en cuanto a los principios éticos que la constituyen como las relaciones históricas y humanas que se encuentran en el interior del sistema político.

La finalidad de un *modelo democrático* es el estudio del funcionamiento social, ético e histórico que proyecta esta forma de gobierno en la identidad tanto de la sociedad como de los miembros de la misma, pues “...el modelo democrático refleja las capacidades, deseos, limitaciones y errores que tienen los miembros de una sociedad determinada”¹⁶⁴.

No debemos olvidar que para Macpherson, los modelos se sujetan a sí mismos a partir de los entramados que los componen y no del devenir social-histórico, *i.e.*, que

¹⁶⁴ Vid. Macpherson, C. B. **La Democracia liberal y su época**, 1994.

los modelos de democracia responden a distintas formas del advenir político, que transcurren en un tiempo-espacio determinado, no sólo como simples explicaciones de formas abstractas, de formas vacías de contenido, sino más bien, responden a los constantes cuestionamientos sociales para explicar los mismos movimientos político-sociales.

Este autor empieza analizando el modelo de voto diferenciado, el cual era concebido para la exclusividad de la élite dominante¹⁶⁵, o sea, el voto fue concebido primero a los ciudadanos que se encontraban en una posición socioeconómica privilegiada, luego se concedió el voto a los hombres que tenían la mayoría de edad y finalmente el voto a las mujeres. Macpherson se percata de que la democracia griega o directa no acepta la división de clases sociales, mientras que la democracia liberal acepta la división de clases y actúa a partir de ellas¹⁶⁶.

Por tal motivo Macpherson desarrolla cuatro modelos:

- a) *Democracia como protección*: En el modelo en que se consolidan las sociedades capitalistas, paralelamente surge la democracia liberal por las leyes económicas imperantes de ese tiempo. Pero sobre todo, la

¹⁶⁵ Para este autor los representantes de este modelo, que surge aproximadamente en el siglo XIX, son Jeremy Bentham y James Mill, autores que se tendrán considerados como los fundadores del utilitarismo. El utilitarismo busca proporcionar la mayor felicidad (placer individual) al mayor número de individuos de la sociedad. Esta doctrina del utilitarismo parte del supuesto que el valor supremo es la utilidad, por lo que todo sea valioso será considerado como útil. Esta utilidad se sustenta en los intereses particulares de cada individuo, el cual buscará la mayor satisfacción de sus deseos y placeres (que le otorgarán felicidad) tratando de minimizar o evitar lo más posible el sufrimiento". *Ibidem.*, 1994 Cap. III.

¹⁶⁶ Parece ser que el concepto de división de clases sociales en Macpherson, es extremadamente superfluo, reducido y contradictorio, en lo que respecta a los griegos (ya los demás pueblos). Pues si bien, Marx utilizó esta categoría para describir las *formaciones sociales de producción*; ésta, tiene también su decantación como *categoría social*. La división de clases sociales, para ser más preciso, no es exclusiva del ámbito económico político, sino es una categoría social, pues especifica la dinámica interna de una sociedad. Para el caso de la sociedad griega, esta también puede ser utilizada como puente para indagar a cerca de los distintos momentos de la civilización greca, pues no podemos pensar (como tampoco podemos decir que la sociedad medieval fuese estática) que los griegos pensaban la política como una especie de reposo, quietud mortuoria o cosa por el estilo. La división de clases sociales es un tema poco pensado desde y para los griegos, pero no significa que no exista tal división, al haber inclusión y exclusión en lo político, existe división de clases sociales. Además esta categoría no solamente es económica o social sino *política* y esto, a Macpherson y a muchos otros "pensadores políticos" se les ha escapado o no han querido reconocer el potencial que Marx tuvo al explicarla.

democracia liberal postula un modelo de hombre que busca la maximización de sus intereses y en el que la sociedad es el modelo idóneo para los individuos sumen sus intereses colectivos. Para evitar conflictos entre intereses, el gobierno es elegido a través del sufragio.

- b) *Democracia como desarrollo*: Este tipo de democracia tiene a su vez dos modelos. En el primero se destacan las aportaciones de John Stuart Mill¹⁶⁷ y se da en el siglo XIX. En cambio, el segundo modelo surge en el siglo XX con la aparición de los partidos políticos y la identificación que éstos tienen con la ciudadanía.¹⁶⁸
- c) *Democracia como equilibrio*: Este modelo en el siglo XX tiene como fundador a Joseph A. Schumpeter. En este modelo se encuentran las élites, que tendrán la función de dirigir la sociedad de acuerdo a los principios bajo los cuales se ha constituido. Este modelo es pluralista al basarse el sistema político en una diversidad de intereses individuales. Macpherson llama a éste modelo democracia como *equilibrio*, pues mantiene un equilibrio particular entre la oferta y la demanda política. En este modelo la democracia es considerada como un mero mecanismo de elección y autorización de gobiernos a través de la competencia de grupos políticos (élites), y la única función de la ciudadanía es la elección de representantes. A diferencia del modelo anterior, este modelo no tiene ningún contenido moral, pues la democracia es considerada como un mecanismo de mercado en el que los votantes son consumidores y los políticos son los empresarios¹⁶⁹.

¹⁶⁷ John S. Mill justificó la relación obrero-patronal por medio del derecho a la propiedad, siendo el capital el producto de un trabajo”. *Ibid.*, 1994. Cap. IV.

¹⁶⁸ Así en el primero, se instalaba una serie de referentes que indicaban una idea para contar con una mayor representación de intereses y promover el desarrollo de las capacidades individuales, en el segundo modelo, surgen los partidos políticos. *Cf. Id.*, 1994. Cap. IV y V.

¹⁶⁹ Este tipo de modelo no es competitivo entre los ciudadanos (como los modelos anteriores), sino que, solamente es una competencia entre las élites existentes (de los partidos políticos que cuentan con intereses específicos, mismos que no son compartidos por la mayoría de los ciudadanos). “Este tipo de modelo promueve una competencia entre élites que se basan en el sistema democrático (aunque los ciudadanos no cuentan con un espacio de expresión, de seguridad, de expectativas, etc., ni a nivel personal ni a nivel partidista)”. *Id.*, 1994. Cap. V.

- d) *Democracia como participación*: Macpherson considera que este tipo de modelo se inició con los movimientos estudiantiles de la década de los sesenta, en la que una de las demandas principales era el de la participación de los ciudadanos en las decisiones gubernamentales, siendo los medios de comunicación (entre otros) la vía por la cual se lograría esta participación política. Es importante destacar que se busca el cambio, pero no a través de la revolución sino a través de la participación y de los acuerdos ciudadanos. En estos movimientos se busca que los seres humanos tomen conciencia del papel de consumidor (que el modelo anterior) que tienen y de la negación del desarrollo de sus propias capacidades que el individualismo ha promovido. Entre los supuestos de este modelo se encuentran la necesaria reducción de la desigualdad socioeconómica y volver a los ideales de la comunidad.

Entonces, cuando hacemos referencia a la palabra que se denomina dentro del rubro de Democracia, podemos hablar desde varias perspectivas, en decir que:

- 1) A nivel de corte empírico, la democracia solamente es el ejercicio de los ciudadanos en las elecciones. La mayoría elige a sus representantes y a sus gobernantes. Quedarnos con esta perspectiva es reducir las funciones democráticas de un Estado. La democracia no consiste solamente en acudir a las urnas, emitir un voto y esperar los resultados de los comicios, sino que la democracia es de carácter normativo. Es decir, no basta con el ejercicio democrático, es necesario comprender, promover y proteger los supuestos bajo los cuales se sustenta esta forma de gobierno. La democracia no es solamente un procedimiento para legitimar un gobierno, es **expresión** de la normatividad.

- 2) A nivel de corte procedimental-normativo, la democracia es entendida como aquellas exigencias y obligaciones que en la democracia tienen los ciudadanos y no sólo de voluntades sociales. Dichas exigencias no son represivas sino incluyentes, generadoras de interés (o no), también, buscan legitimar, proteger y promover los derechos y garantías fundamentales que poseen los seres humanos.
- 3) A nivel de juicio electivo, la democracia funciona como elemento de estructuración de conciencia y voluntad política.

La normatividad permite darle sentido a las elecciones, a la ciudadanía, al principio de mayoría, al pluralismo, **ecc.**, pues se encuentran justificados racional y moralmente. Con la *normatividad* la relación democrática deja de ser solamente un procedimiento y se convierte en una responsabilidad, en un deber moral que atañe al propio individuo. Por medio de la normatividad las instituciones y los procedimientos democráticos son protegidos y promovido para los intereses y expectativas de la sociedad en conjunto. La normatividad le da credibilidad a los ejercicios democráticos, pues a partir de las normas o principios que la misma sociedad ha elegido; se busca el respeto, protección y promoción de las capacidades individuales, de las libertades y derechos fundamentales de cada ser humano, así como también se busca el bienestar de la sociedad en conjunto. Por tal motivo, se hace referencia a la democracia no como un mero procedimiento (que tiene una validez empírica) sino también con una normatividad (misma que le da sentido a los principios democráticos).

3A) La democracia como elemento de representación de intereses que se yuxtaponen unos a otros con relación a los fines determinados que cada grupo en conflicto presenta o exponga como necesarios, y por consiguiente, como los únicos y verdaderos, pero sobre todo, de pronta resolución son puestos a discusión y esto, el diálogo que recupera o trata de recuperar la esencia del discurso (o la búsqueda de consensos discursivo-normativos) es una característica particular de la democracia en el plano operativo; y

4A) A nivel concreto de las distintas formas de vida, la democracia parece ser un hito en tanto en cuanto se presenta como resolutive de conflictos, como medio y [para otros] como fin en sí misma, donde se prestigia casi indispensable la sobrevivencia de los oprimidos en un mundo globalizante, con fines claros y desigualdades prácticamente insalvables en la distribución de bienes y servicios (el lado material de la democracia que no ha sido tocado con la sutilidad requerida).

El principio de reproducción de la vida en comunidad (desde Aristóteles hasta la modernidad), se centra, en la libertad la igualdad y la decisión racional electiva. Afirmaciones como la de Schumpeter de que el método democrático es aquel arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en el que los individuos adquieren poder para decidir mediante una lucha competitiva por el voto del pueblo, ha formado el núcleo del modelo elitista de democracia. El modelo de democracia elitista se enorgullece de propiciar una explicación operativa y empíricamente descriptiva de las prácticas de los estados cuya forma de organización política se considera democrática.

No se define la democracia como una clase de sociedad no como un conjunto de fines morales ni como un principio de legitimidad, sino más bien como un método elitista para elegir a los líderes políticos y organizar los gobiernos¹⁷⁰. Así, lo que distingue las sociedades democráticas de las sociedades no democráticas es, por tanto, la forma en que se adquiere el poder y en que se llegan a tomar las decisiones (democracia procedimental): mientras se respete algún conjunto nuclear de derechos civiles y se realicen regularmente elecciones competitivas sobre la base de un sufragio universal, mientras las élites acepten la alternancia en el poder y ésta ocurra tranquilamente sin violencia o discontinuidad institucional, mientras la toma de decisiones implique la concertación de compromisos entre las élites y la aceptación (pasiva) por parte de la población, es posible considerar democrática la organización

¹⁷⁰ “El modelo elitista de democracia pretende ajustarse a la realidad, ser descripción empíricamente exacta y el único modelo apropiado para las condiciones sociales modernas”. Cohen, J. *et al.*, **Civil Society and Political theory**, Cambridge, 1992.

política de un Estado con esa forma particular de Gobierno¹⁷¹. Por tanto, en la democracia, el modelo participativo de la democracia sostiene que lo que hace a los buenos líderes también hace a los buenos ciudadanos: la participación activa en el gobernar y en el ser gobernado (es decir: en el ejercicio del poder), y también en la formación de la voluntad y la opinión públicas. En este sentido, la democracia le permitirá a todos los ciudadanos, y no sólo a las élites, adquirir una cultura política democrática. Porque es mediante la experiencia política como uno desarrolla un concepto de virtud cívica, aprende a tolerar la diversidad, a moderar el fundamentalismo y el egoísmo, y a ser capaz y estar dispuesto a llegar a compromisos.

De aquí la insistencia de que sin espacios públicos para la participación efectiva de la ciudadanía, en el gobernar y en el ser gobernada, sin una reducción decisiva de la brecha entre los gobernantes y los gobernados, hasta el punto de su abolición, la organización política de los estados es democrática solo de nombre¹⁷².

En fin, la Democracia, desde el punto de partida esquemático, parece ser que se carga en dos posiciones, antagónicas para algunos como complementarias para algunos tantos. la manera liberal¹⁷³, la otra republicana-constitucional¹⁷⁴. De nuevo, la

¹⁷¹ “En este caso, el principal interés es obviamente, la habilidad del gobierno para producir decisiones, para conseguir que se les acepte, y para asegurar transiciones ordenadas, es decir, la estabilidad”. *Ibidem.*, 1992.

¹⁷² “En resumen, las teorías empíricas de las democracias (elitista, pluralista, corporativista, y los modelos de elección racional) tienden abiertamente a reducir el significado normativo del término a un conjunto de mínimos modelos con base en una concepción de la negociación, competencia, acceso y responsabilidad que se deriva más del mercado que de los anteriores modelos de ciudadanía. La teoría democrática contemporánea implica o algunos ajustes más bien no democráticos a las exigencias de las sociedades industriales complejas, aunado al abandono del núcleo normativo del propio concepto de democracia, u ofrece visiones normativas más o menos huecas que no pueden reconciliarse con los requisitos institucionales de la sociedad moderna”. *Idem.*, 1992.

¹⁷³ “La democracia liberal se caracteriza por promover las libertades que todos los seres humanos poseen. Dichas libertades permiten que los seres humanos desarrollen sus capacidades, pues el liberalismo cree en el valor que tiene cada uno como persona”. *Id.*, 2000, p 57.

¹⁷⁴ “La democracia republicana-constitucional buscará la legitimación, protección y promoción de los derechos o garantías individuales que tienen los seres humanos. Los derechos humanos que son protegidos y plasmados legalmente en la Constitución son justificados moral y universalmente. En la medida en que una sociedad garantiza la protección de estos derechos individuales (y en cierta forma sociales) se protege a las minorías de la “tiranía de la mayoría”. *Id.*, 2000, p 57.

Democracia no puede ser exclusivamente pensada o reducida a no menos que una forma de gobierno en la cual, se involucre a los participantes en la toma de decisiones, que el poder democrático generado, no se sirva de la gente, o que la gente se le sirva al poder, sino más bien, que el poder sea una forma de coacción legítima (*betreiben*) y no coactiva represiva o coercitiva, sino como *Eigentümliche*: en el sentido único de la palabra, esto es, ella no es conjunción de deseos, o de necesidades, o de demandas intransigentes, sino en tanto de otro modo, condensación de multiplicidad, síntesis de distintos desplazamientos y proyecciones, transferencias desesperadas y formaciones en lo contrario de las necesidades **eo ipso** de la comunidad en general¹⁷⁵.

Asimismo, el fascismo será una especie de “*heibritum Eigentlich*” que, se dirá más adelante, rescata, de exponer de algún modo algunas formas y algunos contenidos de dichos modelos de representación, y albergará una nueva concepción de democracia. Caracterizado hasta acá, el “galopino” que detenta la no aceptación de distintas definiciones de la democracia (ya sea de tintes liberal-capitalista, ya se nombre socialista o empresarias), con base en la constitución de una nueva forma de democracia que se ajuste a las exigencias ideológicas del fascismo (corporativo).

Ahora bien, como se hizo de suyo en el capítulo anterior, la creación del Estado de partido (1925) obligó a las bases institucionales a la modificación de un plan de desarrollo (tanto político como económico). Este plan, a partir de la reestructuración de la llamada “Razón de Estado”¹⁷⁶, denotó una serie de cuestionamientos a la identidad política vivenciada hasta ese momento en la península.

Los motivos fueron, en primera instancia, la búsqueda de la unificación (ya no sólo territorial o/e ideomática; sino política y socio-económica) que obturó la

¹⁷⁵ La búsqueda de consenso, sino de un lugar físico donde se lleve a cabo la búsqueda, no un Parlamento o un Congreso, sino en el barrio, la calle, la cuadra, en un “espacio alternativo de lucha” y tampoco exclusivamente una forma de gobierno en la que se nos presentan los cambios [mágicamente resueltos *per se*] en el voto útil [como *desidesque movebit in arma viros*], para quitar del poder a un poder HEGEMÓNICO (para no decir una totalitarismo casi perfecto y no una dictadura).

¹⁷⁶ Véase para este tema de Razón de Estado en general a Meinecke, Friedrich. **La idea de la razón de Estado en la edad Moderna**, 1997.

conformación de líneas políticas con el afán de sintetizar los resultados del pasado en el ámbito de la creación de un Resurgimiento de la nacionalidad (plano simbólico) y el sentimiento de pertenencia a una república (sentido arquetipo-imaginario).

El modelo que se adoptó (que analizaremos con detalle) sustentaba las bases por las cuales la transformación del país tenía (necesariamente) que sucederse. Pero existían varios inconvenientes para llegar a ello, primero, la legitimidad del régimen de nacimiento netamente nacionalista, segundo, su facticidad legal, o sea el aparato ejecutivo sustancial, aparato legislativo formal y el aparato judicial herramental-jurisprudencial y tercero, a la validez concreta en la nueva estructuración formal de instituciones¹⁷⁷. Analicemos de inmediato el primero.

Al referir la legitimidad del régimen, se alude a que en todo tipo de organización, gestión y administración compleja, es imposible que no detente o imagine una renovación, cualquiera que sea este, afecta negativamente a algunos intereses, nacionales o extranjeros. Dentro de este rubro, la problemática se hace más compleja desde la perspectiva de las relaciones entre trabajadores y las “Corporaciones”, con relativa distensión de intereses y ensimismamiento por parte de uno u otro sector a la hora de negatividad.

Ciertamente, el aparato “ordenador de la política” no permitiría que las formas institucionales existentes dificultaran el desarrollo de la misma plataforma política de “cambio social corporativo con base democrática” así que, en vez de descomponer el sistema, se reformó a través de la constitución de un Estado omnipotente. Así, los

¹⁷⁷ Pero como en todos los modelos de base democrático-corporativista (caso Italia) son sustentados no en un crecimiento relativo, i.e., de suplementos administrativos con base estaticista. Al decir de Nisbet, “...consideran los hechos duraderos de la vida corporativa mediante relaciones que manteniéndose a lo largo del tiempo, carecen prácticamente de temporalidad. Un día sucede a otro con una reconfortante o aterradora regularidad. Sin embargo, las corporaciones no se liberan más que los individuos, las familias o las naciones de las contingencias del pasado y del presente, de la acumulación y la erosión, de la evolución lenta y de la mutación rápida”. Moore, E. Wilbert. *Organización y cambio*, en Nisbet, R. *et al. Cambio social*, 1993. p 75.

puntos uns erwirken, es decir, lo situado como la facticidad legal del régimen; es un problema base para entender qué es la realidad del Estado Corporativo-Fascista.

Todo tipo de gestión administrativa, tiende a acumular una serie de presupuestos legales consuetudinarios. Puesto que la **Lex formal** nunca es completa ni exacta en términos de jurisprudencia, la justificación se centra en la misma imposición, esto es, aunque se pretenda un modelo democrático de participación-representación, existen siempre “mecanismos o dispositivos” por los cuales se implementen una serie de presupuestos antes de ser puestos a consulta (real o simbolizada al través de la participación). Asimismo, el conocimiento tradicional es “acomodado” a la ordenanza, y con ello, el mismo desplazamiento al través del tiempo, adquiere el ascendente de ordenación y quizá, como sustenta Nisbet y Brauerman¹⁷⁸, un precedente de realidad¹⁷⁹. Y en ello, elemento debe de ser situado en la repercusión directa de la clase trabajadora. La validez en una ordenación, es inversamente proporcional a la sumatoria de los presupuestos legales que la componen, esto es, que la clase obrera es inversamente proporcional a la sumatoria de las ordenaciones en tanto que ordenantes, y es inversa, también proporcional a la base de subordinación (y no a la legitimación que de ella emana).

Válida es una ordenación, según el proceso histórico, si existe un referente de eficacia y de eficiencia, o sea, tiene repercusión directa en el mejoramiento de las relaciones sociales, económicas y/o políticas.

Y en esto el fascismo es claro, se necesita “mano firme” para que la unificación de la Italia se llevará a cabo, con base en los presupuestos, de centralización, autoridad

¹⁷⁸ Vid. Brauerman, Harry. **Trabajo y Capital monopolista**, 1974.

¹⁷⁹ Las reglas pueden guardar silencio sobre el derecho de apelación de un empleado al que se ha echado y que carece de portavoz sindical o en un declinamiento obligado de tal ley, pero como en ningún régimen esto entra de hecho como realidad Parlamentara o Congresal (es decir, que la homologación o moratoria directa de una ley se hace con base en el acercamiento a la discusión parlamentaria y no en consenso con la población) el déficit político (lo llamada impopularidad) se sitúa con altos costos político-electorales. El Corporativismo-fascista era consciente de ello, así que propuso una serie de modificaciones para hacer sentir, de una vez por todas quiénes eran los encargados de tal acto: el *Duce* y el Parlamento (**Il Stato**).

y organizada que da apertura al concepto de democracia desde el fascismo. Intentemos aclarar este punto sobre la clase obrera. Para el ya citado Brauerman, la clase obrera se transfiere como categoría existencial (social y política) fuera de la férrea línea de combate entre capitales. Puede, según el autor, demostrar cierta apelación o cierta protesta, pero al final se somete, se rebela o se integra a la sociedad burguesa, se ve a sí misma como una clase o pierde la visión de su propia existencia¹⁸⁰.

Así, que esté situada fuera de la férrea línea de fuego del capitalismo... falso. Debido a que, en última instancia, la producción recae en las “manos, literalmente en la manos” del trabajador, desplazando la fuerza de trabajo (el tiempo socialmente necesaria) a la ganancia directa o indirecta del capital plusvalor de las mercancías para el *capo*. Si no existe protesta o apelación o integración, expresa el autor, la clase obrera (Trabajadora) pierde así razón de ser (¿?), o sea su propia existencia.

¿Cómo puede ser que una clase desaparezca si no se piensa dentro del sistema que le ha dado forma y contenido? Esto es un cuasiproblema filosófico-político, debido que la existencia de los componentes en la relación es compulsiva en el mismo sistema, pues uno es dialécticamente dependiente del otro. Se condensa la transferencia de recursos a la base de la Institución o empresa, y no a la inversa. El autor no puede entender (o no quiere hacerlo) que los bloques históricos (à la Sorel) no pueden ser pensados como categoría exclusivamente equidistante, sino como categoría social, política, histórica y cultural. Y sino, entonces, cuál es la función o la propia existencia del sindicato.

Y como a Brauerman se le resbala por la **destra** el problema, pues los componentes materiales de las relaciones obrero-patronales son más complejas que el simple “efecto que genere una casusa”, reacciones con un autor de tendencias reaccionarias. Un Cerdeñés, un tal Antonio Gramsci expresa con relación a Bottai, cuando habla de que el sindicato es un órgano generador que no puede ser simplemente

¹⁸⁰ *Ibidem.*, 1974. pp 433-434.

abismado por un sistema o régimen que se ponga al servicio el primero del segundo. A diferencia de Bottia, Spilitto sostiene, con base en una lógica formal, que el sindicato es una plataforma que debe ser absorbida directamente por el Estado-Corporación, pero que en esta captación, no se sabe cuál es la función directa del sindicato y cómo sería la relación (de dominio) entre estos.

Pero para Gramsci, si la corporación no logra ser en tanto que escisión y duplicidad (Zweispältigkeit) y no escisión y dualidad (Zweispalt) como se creía, es decir, que esto fuera de voluntades individuales (o sea léase sociales), es porque no consigue despegarse del sindicalismo, el cual yuxtapone y en gran medida, entraña la constitución de las relaciones obrero-patronales.

Es decir, “...mientras que el obrero (sindicalizado), por una parte, y el industrial (corporativo) por la otra tengan que preocuparse por la ganancia y el salario, es evidente que el sindicalismo del viejo tipo no habrá superado y no podrá ser absorbido en otras instituciones”¹⁸¹. La idea es que tanto el sindicato como la corporación deben de ser reformadas. Y la forma de “reformular” que se dio fue el Fascismo como ideología y como razón de Estado. Esta idea de la Razón de Estado, solo la mencionaremos de “pasada”, dado que no es el tema central de este trabajo. pero sí que es un concepto que da vueltas dentro del Estado corporativo-fascista italiano. La interrogante que cuestiona directamente esto es la siguiente ¿qué debemos entender por Razón de Estado?. Digamos enseguida: para poder definir un concepto tan poco “claro” en la terminología de la teoría política, (o sea, desde una parte de la Filosofía Política¹⁸²) es necesario para empezar, decepcionar a aquellas mentalidades perniciosas que desdeñan el proceso estructural del hecho histórico. Por ejemplo, Meinecke piensa que la razón de Estado es *il concetto storico per sè*, desde donde hace uso de la noción dualista-idealista de la *Staat Vernunft*.

¹⁸¹ Vid. Gramsci, Antonio. **Sobre el Fascismo**, 1974. p 270.

¹⁸² La verdadera acción social es, la que relaciona lo necesario con lo suficiente (praxis), que lo suficiente sea lo deseado es distinto (teorético), pero qué más da, la esperanza de entender eso y no aquello de lo que se habla. Idea clara que Gramsci marcó. Justifíquese entonces, por qué una Introducción y no un epitafio al trabajo, pues de lo que se trata acá es de una mirilla (tal vez poco lúcida) de análisis crítico.

Esta categoría recrea dos vertientes: la primera, en la construcción de los instrumentales de Estado (el “mito” kantiano-fichteiano), y la segunda, la diferenciación de las distintas esferas que constituyen al Estado (a la Hegel, **vid supra**). Sin duda, este historiador alemán sostiene que es, a partir de la noción de *Staat*, este “macrosujeto” (a la Hobbes) que, en lo esencial, permanece oblicuo al través de la temporariedad, como un concepto en sí, con base en las circunstancias de la misma *Auffassung* (aprehensión), relacionándose siempre con *Ansichseiende* (lo que está siendo en sí, que es condición propia para la definición).

Destacando la realización de la *StaatVernunft* y la acción política, dentro del marco histórico, es determinado por las cautas overturas chirras (a partir de los elementos desencadenantes de las mismas situaciones históricas), desde donde se relacionan a partir del medio (histórico) permanente y las tensiones entre fines, medios y consecuencias de la política¹⁸³.

Más sencillo, para Meinecke, la historia es referencia de situación y no un proceso por el cual se relacionan los contenidos estructurantes del devenir social. A diferencia de la idolatría por la historia de espectaculares personalidades y no por lo histórico-social, Croce encamina su forma de pensar la acción política del Estado, en algo que él nombra como **Il circolo teoretico-prattico e la Storia come pensiero e come azione**.

De entrada, Croce alude a la esfera de la opinión común, que justifica el entendimiento de una noción en la misma comprensión cotidiana, esto es, corriente, desde donde la catarsis filosófica se destiñe de fundamento al momento de chocar con

¹⁸³ Un tremenn dinastado en la tensión escancionada por mor de la relación constante entre **cratos** (o sea la búsqueda y conservación del poder y sus requisitos objetivos) y **ethos** (o sea, la búsqueda de valores, del bien común y sus exigencias). Entre esta y aquella, entre las exigencias de poder y de la misma moralidad, surge una distensión entre política y ética, valores objetivos y tendencias subjetivas, entre lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo. Dualidades éstas que reaparecen una y otra vez en Meinecke como explicaciones historiográficas del quehacer dentro de la exposición de la Razón de Estado.

el vulgo. Razón de Estado es sinónimo de lógica hegemónica. Asimismo, la razón de Estado tiene un papel fundamental en la constitución del régimen institucional (corporativo) fascista, dada la relación entre macroestructura y superestructura de los movimientos político. Es decir, los partidos políticos. A partir de la década de 1920, el P.F. (partido fascista), se fue transformando en una especie de “tercer poder” para con el Estado¹⁸⁴, no solo en el plano real, sino en el plano de las representaciones simbólicas de los afiliados, los cuales, se sentían cada vez más arraigados a los ideales del partido.

De acuerdo con esto, la base de la justificación del llamado Estado-corporativo (que para Gramsci no era más que la primitiva representación de un Estado decadente), se centraba principalmente, en los nuevos comités municipales que se venían gestando como una categoría en el sentido fuerte de la política activa, generando con ello nuevos espacios de conjunción y arbitraje regional, es más, a partir de los 21-22, no sólo se había eliminado al viejo representante político, sino que los trabajadores perdieron la mayor parte de su influencia anterior en los viejos consejos comunales, donde habían ostentado con frecuencia una mayoría de los escaños, gracias al sistema de elecciones democráticas.

Incluso en mayor grado que en el Partido, los gobiernos municipales designados en el Norte se componían primordialmente de personas procedentes de la clase media y de la clase alta, y en el Sur estaban formados principalmente por personas de la clase media baja¹⁸⁵.

Con este movimiento de tres pistas, que dirigía el mismo P. F., el régimen Fascista tuvo un control virtualmente absoluto sobre el movimiento obrero, pero muy escaso sobre la estructura económica de la nación. Lo mismo que la Monarquía, la Iglesia y las fuerzas armadas, los grandes empresarios -tanto rurales como urbanos-

¹⁸⁴ A medida que la afiliación al partido [fascista] vino a ser un símbolo de aceptabilidad disminuía su vinculación a cualquier compromiso de transformación de la sociedad italiana". Tannenbaum, Eduard. **La experiencia fascista, sociedad y cultura en Italia (1922-1945)**, 1975. p 83.

¹⁸⁵ Cfr. *Ibidem.*, 1975. pp 93-94.

cooperaron con el régimen cuando fue necesario, pero nunca se comprometieron por completo, y dirigieron sus propias empresas con muy poca interferencia exterior¹⁸⁶.

Este debilitamiento, el régimen lo expuso como una forma de desplegar las reformas del estado para asegurar la estructuración interna de la Italia, del mismo modo que general un mercado interno mucho más competente. Por ello, una de las caracterizaciones que tuvo el fascismo en la Italia de principios de siglo XX, fue su precisión de ser implantado como la delimitación de lo político, lo económico, pero sobre todo de lo cultural—histórico. Un sistema económico basado en las corporaciones.

Este tipo de “gobierno” se sustentaba en un sistema combinado, que por un lado, tenía el papel de representar los intereses de los trabajadores (sindicalismo) y por el otro las necesidades de los patrones (corporativismo realmente existente).

El Estado corporativo-fascista desempeñó la función de un mito que solucionaba los problemas de la lucha de clases y de la pobreza económica nacional; al hacerlo, mantenía unidas las fuerzas divergentes dentro del Partido y del país. Esta función permitía también al corporativismo fascista operar con una táctica que podía cambiar de acuerdo con las necesidades del momento: el corporativismo se empleó para encubrir una serie de acuerdos tanto jurídicos como de facto durante el final de la década de 1920 y en la década siguiente. Pero retengamos esta diferencia apuntada con anterioridad.

El sindicalismo (revolucionario¹⁸⁷) en Italia se halla vinculado al movimiento de ideas surgido fuera de la Península; pero a partir del momento en que esta ideología

¹⁸⁶ "Ni el Gobierno de Mussolini ni las corporaciones fascistas estaban en condiciones de intimidar a Fiat, Pirelli o el Banco de Italia. Los sindicatos fueron exclusivamente fascistas -no eran sindicatos de empresas ni tampoco, en realidad, sindicatos estatales. Fueron el más importante ejemplo de cómo el régimen integró a millones de personas mientras amenazaba verbalmente, por así decirlo, de cuando en cuando a los ricos y a los poderosos". *Idem.*, 1975. p 119.

penetra en ella, aparece condicionada por ciertos datos socio-históricos locales cuya influencia sobre su destino es capital: "...1) la dicotomía Norte-Sur, fundamentalmente económico; 2) la inestabilidad del PSI provocada en parte por la ausencia de una larga tradición socialista; 3) la unificación relativamente reciente de Italia, que explica la casi inexistencia de una tradición de centralismo político y en cierta medida, la mala distribución geográfica del rápido desarrollo industrial del país y; 4) la falta de tradición sindicalista, la debilidad de las organizaciones obreras"¹⁸⁸.

Así, los sindicatos (revolucionarios) a contrariedad de sus posiciones extremas, principalmente en lo que respecta a la lucha contra el sistema, enfocan el proceso de cambio social como una evolución gradual¹⁸⁹. El movimiento obrero italiano, comparado con el movimiento obrero francés de la primera década del siglo, todavía es débil y está mal organizado pues se encuentra sin una base electoral, debido al hecho de que la ideología sindicalista revolucionaria se antepuso a la organización de masas en el medio laboral y a la fundación de una organización central.

En tanto, como movimiento político, era la delineación de las funciones de hegemonía y representación (desde las posiciones unidimensionales, o en su plataforma de actos fundacionales de la representatividad, los partidos políticos, de entrada, tienen la estructura de la no-representación e ellos mismos, sino, según esta idea, representan exclusivamente los intereses colectivos de todos y cada uno de aquellos que votaron [voto de confianza] en las plataformas y en los planes de desarrollo), pero sin una resonancia verdadera en la masa de trabajadores.

Al decir de Sternhell, el aspecto más original de la contribución italiana a la teoría sindicalista revolucionaria es su revisión de la economía marxista. Sobre la función social de los sindicatos, la necesidad de promover un socialismo fuerte, la

¹⁸⁷ Nombres tales en este movimiento, en pro y en contra como Panunzio, Orano, Olivetti, Bianchi, Rossi, Dinale, Mantica, Ciardi, Razza, Racheli, Rocca, entre otros.

¹⁸⁸ Vid. Sternhell, Zeev. *et al.* **El nacimiento de la ideología fascista**, 1994, p 196.

¹⁸⁹ Vid. Insenghi Mario. **Il mito della grande guerra**, Roma-Bari, Laterza, 1973.

crítica de la democracia o el antiintelectualismo¹⁹⁰, los italianos tienen muy poco que añadir al sistema de ideas forjado por los franceses. Por el contrario, el análisis económico de Antonio Labriola y Enrico Leone, da al sindicalismo revolucionario una dimensión científica que Sörel y los sorelianos de pura cepa no siempre se han revelado capaces de conferirle. Labriola¹⁹¹, como todos los sindicalistas revolucionarios, empieza afirmando que **la gestión autónoma de la producción por una clase obrera unificada** sigue siendo el ideal del sindicalismo revolucionario. Contrapone la naturaleza económica de este proceso -una revolución de las relaciones estructurales en el seno de la sociedad- al carácter superestructural de la actividad política del socialismo reformista. Pero las cosas no son tan sencillas, el fascismo tiene la misma necesidad de todas las ideologías dominantes, o sea, la legitimidad del marco de referencia para su accionar. Ataquemos los distintos frentes de batalla que dan forma y contenido al fascismo, en tanto enlistados dentro del fascismo como fuera del mismo. La criticidad de cada autor responde al corte de nuestro objeto de investigación dejando de lado algunos aspectos de relevancia para otro tipo de trabajo. Empecemos con Gentile.

¹⁹⁰ Vid. *Cronache politiche. L'impresa di Fiume*, **Il Rinnovamento**, 15 de octubre de 1919.

¹⁹¹ En ello, expresa Labriola, si se considera seriamente el hecho de que un grupo social oprimido o en conflicto con sus dirigentes tiende a organizar sus propios mecanismos sociales, se comprende entonces por qué la creación del sindicato es inevitable para los obreros. "El papel del Estado se convierte en algo secundario; al Estado sólo se le confían tareas administrativas y extraeconómicas. Únicamente se reconoce a la acción política un aspecto positivo en la etapa intermedia que precede a la focalización de la lucha en la esfera económica". Vid. Labriola, Antonio. **La concepción materialista de la Historia**, 1970.

2.2.1. Gentile y el Corporatismo-fascista.

Para Gentile, el movimiento fascista no puede ser pensado a partir de categorías abstractas, aisladas del proceso histórico y de la misma sociedad. La sociedad, según Gentile, es el principio y la causa de todo obrar del ser¹⁹², en ella está la realización de todo valor, la justificación de toda actividad social y del comportamiento históricamente devenido. Pero si esto es en verdad cierto, entonces, cómo explicamos que *Deken wir das Zusammengehören nacht der Gewohnheit, dann wird, was schon die Betonung des Worte andeutet, der Sinn des Gehörens vom Zusammen.*

Esta es un todo **orgánico**, es en sí misma, referencialidad de consecuencias, causa de lineamiento económico y establecimiento del orden común con base en el Estado¹⁹³.

Así, el efecto de las relaciones sociales actúa sobre las consecuencias devinientes, y su conjugación se da a partir de la doble negación dialéctica, es decir, haciendo del efecto, causa de las relaciones, de las relaciones de causa en las consecuencias, de las consecuencias asociaciones de efectos y de los efectos diferenciales causas consecuentes de relación. Síntesis de la praxis concreta, explicada en la alusión constante y consecuente del proceso histórico¹⁹⁴. Así, el hombre en cuanto tal, si es tomado como categoría estática, es una simple ficción decadente, el hombre es, en tanto hombre, resultado de condensación histórica-social, o sea, individualidad socializada, que participa con su particularidad concreta en actividad del grupo colectivo, el cual condiciona la misma actuación, tanto de la colectividad como del individuo social.

¹⁹² No aclarando ni el principio ni la causa, de qué modo la causa eficiente se aproxima al principio material. Es decir, *Indes läßt sich das Zusammengehören auch als gehören denken.*

¹⁹³ Véase un excelente trabajo sobre Gentile en Velázquez, Delgado. J. **¿Qué es el renacimiento? La idea de Renacimiento en la conciencia histórica de la modernidad**, México. 1998.

¹⁹⁴ Cfr. Gentile, Giovanni, **La filosofía de Marx**, Turín, 1970.

De la misma forma que es inconcebible que un individuo este desarraigado de la sociedad, tampoco puede ser pensado con dependencia relativa al curso histórico que le sustancia. El hombre es portador de ética¹⁹⁵, como capacidad substantivada de relación, no simplemente un hombre ético, que podría cambiar de piel cada vez que le viniese en gana, es portador mismo de la eticidad como individualidad socializada, la cual se sintetiza en el Estado. Esta síntesis, puede ser entendida a partir del movimiento dialéctico del devenir histórico-social, pero la diferencia en Gentile es que el proceso histórico es teleológico, desencadenante en una serie de posibilidades de finalidades concretas (el Estado) como ente regente de las conductas y los comportamientos (ético-político-filosófico) de los hombres.

En Gentile, el Estado¹⁹⁶ es la expresión máxima de la síntesis ética (a la Hegel), lejos de ser exclusivamente una esfera institucional jurídica, el Estado realiza el espíritu en su plenitud y determinación, en su máximo desarrollo de civilidad. Con ello, la existencia de la vida social de un pueblo, de una Nación, tiene en el Estado su principio motor y organizador que garantiza la permanencia y el desarrollo histórico.

Éste autor considera que tiene que reaccionar contra este aspecto falso de las convicciones sobre la naturaleza del hombre¹⁹⁷, al decir que la misma naturalidad del hombre es la sociedad, donde se expresan las distintas afirmaciones de interés colectivo. Ciertamente, nada impide conocer en la vida del Estado así como en la del

¹⁹⁵ Vid. Gentile, G. **Teoria generale dello spirito come atto puro**, Florencia, 1938.

¹⁹⁶ “...la teoría del Gentile sobre el Estado se inserta armónicamente en el contexto más general de la filosofía actualista y supone un desenvolvimiento lógico de la solución que en esta filosofía tienen el problema metafísico del uno, o, mejor, el problema de la reducción entre lo universal y lo particular. Gentile siente, por tanto el Estado como una realidad profunda espiritual, como un principio constitutivo inalienable de la vida del Yo. En esto no hace más que radicalizar ese sentido del Estado propio de la cultura del *Risorgimento*, por la que Gentile tuvo siempre una postura de filial reverencia y parentesco espiritual. Gentile hace suya [...] la cultura del *Risorgimento*, ocupándose de darle una sólida base teórica y metafísica para hacerla más segura ante las tendencias políticas e intelectuales divergentes”. Lo Schiavo, Aldo. **La filosofía política di Giovanni Gentile**, 1971. pp 271-272

¹⁹⁷ En un artículo suyo sucesivo, significativamente titulado *Moral y Política*, en Labriola, Antonio. **Guerra y Fe**, Madrid. 1981. pp 201-201, se expresa así: “Pues bien, este es el momento en que el sofisma que está en la base de la construcción ideal alemana es más enérgicamente combatido; porque nunca como en este momento ha tenido un semblante de verdad sobre el cual convenga reflexionar seriamente, y nunca, por ello, como en este momento ha amenazado con corromper la conciencia moral del hombre moderno”. *Ibidem.*, 1971. p 275.

individuo, la posibilidad de un comportamiento económico y utilitario inspirado en el provecho y dirigido con tenacidad a su realización, por eso trata de una actitud provisional y accidental que no ataca de manera definitiva lo que constituye la verdadera naturaleza del hombre: **su carácter moral**.

El hombre, hasta cuando parece que busca la satisfacción de un interés suyo inmediato, quiere siempre en realidad sólo una cosa: realizar su más íntima naturaleza, sus ideales más altos.

Esto fue el *gran descubrimiento del idealismo*¹⁹⁸, y es, por tanto, un grosero error el de hacer que surja el mito pangermanista del Estado, el cual Gentile ataca con vehemencia, que es una concepción místico-naturalista de las tesis espiritualistas del idealismo hegeliano. Hegel, en efecto, puntualiza Gentile¹⁹⁹, como valedor de la libertad del espíritu, no hizo del Estado la fuente de los valores morales, sino que vio más bien en el derecho un momento de la moral; esto significa que Hegel espiritualizó la fuerza subordinándola a la conciencia ética. Por lo tanto, el Estado no es moral en cuanto Estado, pero es Estado en cuanto es moral.

El problema es que no se expresa claramente, en Gentile, de qué tipo de moral estamos hablando. Confundiendo la esfera de la eticidad con la moral, como acto de voluntad y no como *virtù* del hombre socializado.

El error de Gentile, así como del idealismo en general, es la conjunción de moral y ética. La moral es la expresión de una forma de redención de los actos al través de la expiación del pensamiento, determinada e inmóvil, que responde a un tipo de lógica de

¹⁹⁸ Cuando se sitúa la discusión sobre el Idealismo alemán, como una fase de oscuridad material, es ignorar tres cosas: 1.- que este dio cabida al pensamiento material, 2.- que el idealismo como tal, es fuente de fundamentación de las series orgánicas concretas y, 3.- el materialismo “necesita” de la especificidad del idealismo par realizarse.

¹⁹⁹ Cfr. Gentile, Giovanni. El artículo, *Los lugares comunes de la guerra: Idealismo y Kultur*, en **Guerra y Fe**, pp 217-222.

apropiación cognitiva, la del acto de fe.²⁰⁰ La lógica que se desplaza dentro del pensamiento moral, es la que dicta lo bueno y lo malo, la cara oculta de las fases que le suceden.

La moral es la *Gymnopedía* de Harpócrates, la sustitución de la acción por la contemplación. En cambio, la ética es práctica concreta del acto, manifestación de reestructuración en el pensamiento, pensamiento que se piensa a través de lo Otro, no del Estado como síntesis, sino con el otro material concreto, indicador de las asociaciones, resultante (y no resultado como en el caso de la moral) de la no-cofradía de los hombres. La ética no dicta, sino une a los hombres en tanto que ser sí mismo con otro.

Aquél otro que relaciona el estar de Estado, existencialidad compartida, erguida en la apropiación cognoscitiva de sentido. Aunque el Estado para Gentile sea la esfera de la síntesis ético-moral (que sería la “correcta” lectura para este autor) no data en ello, la objetivación del movimiento en los distintos momentos de la relación. O sea, el Estado no es inmediatamente moral, sino que tiende a serlo, es sustancia ética porque se esfuerza por llegar a serlo. Gentile recrea su exposición analítica de Estado a partir de la proposición argumentativa del Estado liberal, el cual, supondría pasar en la temática desde el propio liberalismo, pero, como el propio Gentile pone de manifiesto²⁰¹, se trata de un liberalismo profundamente distinto al viejo. “Liberalismo, sí, pero un liberalismo que ha hecho suya la lección sobre la Sittlichkeit y que considera que ha vencido definitivamente toda forma del individualismo iusnaturalista; un liberalismo que no niega valor de fuerzas reales y efectivas a las ideas la misma realidad y la misma eficacia que reconoce a los mitos, poniéndolas sobre el mismo plano que los mitos”²⁰².

El Estado no puede ser, para Gentile, agnóstico, siempre tiene una verdad que afirmar y defender, y Gentile, en tanto que insiste aquí sobre el carácter crítico del

²⁰⁰ Cf. Kant, I. **Die Religion Innerhalb der Grenzen der blossen Vernunft**. 1793.

²⁰¹ *Idem.*, 1981. p 213.

²⁰² *Idem.*, 1971. pp 277-278

Estado y de su doctrina no admite, en cambio, ni por un momento, que surjan y se afirmen posturas y teorías opuestas o que nieguen la propia legitimidad del Estado. Asimismo, no hay entre individuo y Estado una relación de identidad inmediata, sino un proceso de implicación recíproca por el que el uno alude al otro y no puede estar sin el otro, siendo los dos necesarios para la afirmación de una realidad que no es, sino que se hace y se realiza continuamente. En ello, sería preciso hablar, no de identidad, sino de identificación, que es la resolución infinita del individuo en el Estado.

A partir de lo anterior, Gentile justifica su idea del Estado fascista enunciado que éste no es ni de la burguesía ni de los proletarios, resultando legitimado y potenciado por el ejercicio de su función suprema como garantizador de las partes en conflicto. Lo que ocurre es que Gentile se encarga de desmentir esta tesis al afirmar inmediatamente después su organicismo “omnicomprensivo por el que todos los componentes de la vida social toman su origen del Estado y se agotan en él sin traspasar sus confines”²⁰³.

El Estado, entonces, está **in interiore homine**, no se quiere decir que se fracture en una multiplicidad de personalidades individuales, ya que en el Estado se encuentra la verdadera personalidad del hombre, esa *universalidad profunda* que es el verdadero individuo²⁰⁴. De libertad sólo se puede hablar en este orden; no es concebible otra forma de libertad fuera de la que se realiza en el Estado.

²⁰³ “El *Stato*, como base o sustancia interior del individuo, es supuesto y no puede ser resultado de las clases, cuya génesis no supera esa particularidad propia del individuo abstracto. El *Stato* contiene las clases como contiene a los individuos y no puede ser producto ni de su suma ni de su lucha. El *Stato*, como espíritu o idea no excluye ninguna posibilidad, sino que las realiza todas, pero en el lógico proceso gradual de la historia. La cual es conservación y también innovación, innovación y también conservación”. Cfr. Giovanni, Gentile. *Il resto del Carlino*, Turín, 1950. sobre el título de *Liberalismo y liberales*, en Giovanni, Gentile. **Después de la victoria**, Roma, 1954. pp. 172-173.

²⁰⁴ De otra parte, advierte Gentile, “...el que el Estado sea el individuo no compromete su superioridad ni la autoridad, para la que se exige una absoluta objetividad. No porque Dios se encuentre en nuestro pecho deja de ser la suprema de las realidades objetivas a la que todo hombre que reflexione se siente indisolublemente unido”. Vid. G. Gentile. **¿Qué es el fascismo?, Discursos y polémicas**, Florencia, 1925, p 89.

“Identificación, pues, de individuo y Estado donde el Estado es sinónimo de espíritu universal”²⁰⁵. Al decir de Guido Calogero, recordando al maestro siciliano, ha hablado de dos lamas dentro del fascismo. “Liberal la una e iliberal la otra, en virtud de lo cual Gentile pudo colaborar con el gobierno de Mussolini y realizar al mismo tiempo una reforma de la escuela esencialmente liberal”²⁰⁶.

Para Garin, el fascismo obtuvo provecho de los aspectos degenerativos y retóricos que son accesibles en la filosofía de Gentile, pero el actualismo, en sus motivos de fondo más genuinos, permaneció extraño al fascismo, que, junto con el futurismo, representaba la imitación y la parodia²⁰⁷. Fuera de todo esto, Gentile²⁰⁸ expresa que el compromiso real del fascismo es de una reconstrucción moral y política dentro de la Italia, no solo la unificación o una paz social. Y es a partir de una especie de pedagogía de reconstrucción que el Siciliano propone con base en los llamados *valores nacionales* y en la *ciudad espiritual de la patria* de manera enérgica y casi monótona anteriormente.

En definitiva, el Fascismo gentiliano, por su parte, proclamaba motivos espiritualistas semejantes. Pero lo que contaba más y lo que tenía que hallar más ecos en Gentile era lo que el fascismo rechazaba y combatía como un programa suyo negativo hecho de *antidemocraticismo* y *antiparlamentarismo*, de *antiindividulismo* y

²⁰⁵ Cfr. G. Gentile. **El Liberalismo**, en *Giornale della Filosofia Italiana*, 1923. p 91.

²⁰⁶ Véase su intervención en las jornadas genovesas de Estudio sobre el *Pensamiento Gentiliano*, en el año de 1964, en **G. Gentile, La vida y el pensamiento**, XII, pp. 108-109.

²⁰⁷ *Idem.*, 1971. pp 336-337

²⁰⁸ Al decir de Gramsci, “...la filosofía de Gentile está lejos de ser admitida por sus mismos correligionarios políticos (recordar el ataque de Paolo Orano en el Parlamento contra la filosofía de Gentile y el ataque personal contra Gentile y los gentilianos en el seminario “ROMA”, por parte de G. A. Fanelli). Me parece que la filosofía de Gentile, el actualismo, es más nacional sólo en el sentido de que está estrechamente ligada a la fase primitiva del Estado, el estadio económico-corporativo, cuando todos los gatos son pardos. Por esta misma razón se puede creer en la mayor importancia e influjo de esta filosofía, así como muchos creen que en el Parlamento u industrial es más que un abogado representante de los intereses industriales (o de un profesor o hasta de un líder de los sindicatos obreros), sin pensar que si los parlamentarios fuesen todos industriales, el Parlamento perdería inmediatamente su función de mediación política y todo prestigio. Sobre el corporativismo y economismo de Gentile, *cfr.* su discurso pronunciado en Roma y publicado en su volumen **Cultura y Fascismo**”. *Apud.* Gramsci, Antonio, **Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce**, 1955. p 248.

antilaicismo, y, por tanto, de rechazo neto del Estado liberal a favor del *Estado ético* y del *Estado fuerte*²⁰⁹.

Para Gentile, el Estado fascista nació para construir, no para destruir, afirma al presentar las actas y las conclusiones de la Comisión de los dieciocho para el estudio de la reforma Constitucional. El **Estatuto Albertino**, según Gentile, es revisado y puesto al día para acomodarlo y ponerlo de acuerdo con la nueva realidad del país y con las demandas de los tiempos. Los que se oponen a esta obra de revisión y gritan ante la amenaza de la libertad están fuera de la historia. Reorganización no significa revulsión, sino significa conservación, que es construcción y, por tanto, efectivo y serio camino hacia delante. Concluyendo, la libertad que los adversarios del fascismo creen defender son las libertades individualistas contrarias a toda sana vida nacional. sólo el fascismo, con la superación del parlamentarismo degenerativo y de las instituciones democráticas que han envilecido y gangrenado la vida política d la nación, sólo el fascismo está en condiciones de tutelar la verdadera y efectiva libertad: **libertad del Estado**; no fuera o contra él. Así:

“Por tanto, gobierno fuerte y libertad en un Estado fuerte y revisión del Estatuto en este sentido; acción enérgica y decidida en política, que quite de en medio el sí y el pero del *democraticismo* y del *parlamentarismo inconclusivos*, **acentuación para con el ciudadano más del deber que del derecho y educación de los ciudadanos** para que sepan hacer coincidir sus propias ventajas con el interés de la patria a la que se debe todo sacrificio y de la que hay que esperar todo premio”²¹⁰.

Con ello, el Estado fascista corporativo, es un Estado popular, Estado democrático en la medida en que se realiza en él una nueva solución del problema político de la representación, insertado orgánicamente a los ciudadanos en la comunidad y llevando el problema económico dentro de los límites de la economía nacional.

²⁰⁹ Vid. Giovanni, Gentile. **La reforma de la Escuela Italiana**, Roma. 1923.

²¹⁰ *Id.*, 1971. p 344

Gentile denuncia las degeneraciones parlamentaristas de la institución de la representación democrática y formal y acoge, por más conforme con las tesis del organicismo político, “...el régimen sindical corporativo, o sea, el sistema del Estado corporativo tal y como viene preparado por el fascismo”²¹¹ es el resultado no sólo de las fuerzas particulares y convergentes sino el principio mismo de toda la espiritual. Sin embargo, no es una sociedad simplemente ideal, sino una realidad históricamente en un cierto ámbito espaciotemporal y en cierta tradición.

En cuanto Estado ético es por sí mismo Estado religioso: religioso no abstractamente, sino en esa manera determinada e histórica que, por lo que se refiere a la Italia, está representada y no puede dejar de estarlo por la religión católica. No obstante, para Gentile el Estado es la realización del espíritu humano, no solamente a partir de las relaciones Iglesia y Estado, sino con la base de justificación propia del aparato estructural, desde el mito (soreliano) de la necesidad de rector en la vida particular y general de la colectividad. Para este autor, el Estado es siempre realidad espiritual absoluta, donde los espíritus se reúnen y se descubren fraternalmente, *cor cordium*; el Estado, que es la forma concreta de la universalidad del hombre y, como el hombre persona moral, naturaleza infinita y eterna²¹² se expresa desde el Estado. En ello, el Estado es de nuevo entificado, sujeto o macrosujeto *per sè*, caracterizado más allá de un simple regidor o guía espiritual sino es el mismo camino del espíritu, camino, senda, finalidad y “hogar” para los espíritus (intereses particulares que no pierden su particularidad dentro de Estado); el Estado es estado ideal, que siempre choca con algo que Gentile parece detesta, el movimiento de lucha de clases sociales. Sin el movimiento de la lucha de clases sociales (que Marx vislumbró perfectamente) la socialidad del ser es en tanto que sí, motivo de cosificación a-cordante. Vacío de humanismo. Simple palabrería justificadora de referentes especulativos, colocando puntos suspensivos a la misma política, arrancando de sí su particularidad concreta.

²¹¹ Vid. G. Gentile, **Doctrina política del Fascismo**, Padua, 1937, p 5 y ss.

²¹² *Id.*, 1971. pp 355-356.

2.2.2.”. Togliatti y la disertación contra el corporatismo-fascista.

A diferencia de Gentile, para Togliatti, el problema fundamental del corporativismo fascista es mucho más complejo de lo que ha “ojo por la cerradura” pueda encontrarse, pues de entrada, demuestra la estructuración Institucional de los elementos dirigentes de un órgano social, o sea, el partido. De acá, dice el autor, la necesidad fehaciente de interrogar la cuestión a cerca del corporativismo fascista, como una serie de palabras, de frases, con las cuales el fascismo trata de ocultar la dictadura de clase de los estratos más reaccionarios y chovinistas del capital financiero.

Relación que se sujetaría a la ñoña posición de olvidar que la ilusión de la unidad de la Italia, en la que el conflicto de las clases sociales siempre está anhelado a partir del autodomínio, implicando un constante peligro de deslizarse una y otra vez hacia el caos **silenoso** del que partió, colgando del abismo de un vertiginoso asentimiento en el que se puede ver la esencia misma de la necesidad constante de recuperar un ideal de encuadre. Esto es verdad en sustancia, pero sólo en parte.

Limitarse a esto significa encarnar a Polifemo, no trazar bien todo el problema, significa no ver todos sus aspectos, significa omitir el hecho de que lo corporativo no es solamente un instrumento de propaganda, una consigna demagógica del fascismo frente a la masa, sino que es también una realidad: “**...el corporativismo es la forma de organización que el fascismo ha dado, se esfuerza por dar a la sociedad italiana y especialmente a ciertos aspectos de la actividad del Estado**”²¹³.

Así, lo corporativo puede ser y debe considerarse como la coronación de la acción en la organización fascista del Estado²¹⁴. No sólo eso, sino que los dos conceptos de fascismo y de corporativismo son generalmente considerados como

²¹³ Vid. Togliatti, Palmiro. **Lezioni Sul fascismo**, Nápoles. 1970. p 127.

²¹⁴ Cf. Battaglia, F. **Il valore nella storia**, Roma. 1969.

equivalentes (siendo uno la síntesis del otro en tanto inmerso en el terreno político y el otro condensación en el terreno de la política). Togliatti dice que:

“El corporativismo no es una cosa única, una cosa que se mantenga por sí misma, lógicamente, sino que es algo muy variado y diverso, así que la interpretación dada por *Problemi del lavoro* (Problemas del trabajo). no es más que decir que el corporativismo es considerado como la realización del principio de colaboración de clase en el campo de la organización económica”²¹⁵.

I problemi del lavoro es justificado desde lo corporativo-fascista (estatal) como el principio de *colaboración de clase* (obrero-patronal, cancelación de lucha e inexistencialidad de los distintos bloques históricos) con base en la delimitación de la organización en el plano material. Callejón sin salida de la ruta de expresión, dadas las consecuencias de expansión del capital, regido siempre por el Estado, pues sintetiza, para este autor, dos elementos: uno el capitalista y el proletariado y, dos el aspecto de colaboración del corporativismo en la regulación de la misma relación.

Ámbitos harto difíciles de separar, lo económico (como estructura orgánica) y el Estado (como expresión de la política) en relación con los criterios de demarcación, anudación que traza un círculo de expresión en distintos momentos de la acción.

En la Italia cuando se habla de lo corporativo-fascista, se afirma la falta de la colaboración entre las clases y la necesidad de eliminar la lucha de clases sociales a través de la colaboración. Como si la palabra colaboración desterrara el conflicto (político-social) de la lucha de clases. No puede desaparecer la lucha de clases a partir de la colaboración debido al déficit de instalación de la relación. Y el fascismo detenta la idea contraria al decir que la corporación debe dar el equilibrio desde la realización integral, unitaria, desde el plano económico. Pero el corporativismo fascista (estatal) en cuanto colaboración de clases (y no ya nunca jamás lucha) no son del todo una

²¹⁵ *Ibidem.*, 1970. p 129.

invención de la ideología fascista, según Togliatti, pues por un lado, deriva de las corrientes de extrema derecha del socialismo, corrientes pequeñoburguesas, antimarxistas, que surgieron en el seno de la II Internacional.

Por otra parte la encontramos en la derecha del movimiento socialistas francés, el cual reproducía algunos elementos del proudhonismo. Hay allí una neta derivación reformista; tanto es así que se pueden encontrar en el campo del corporativismo, **e.g.**, de nuevo, **I Problemi del lavoro**. Y con esto se explica asimismo cómo en ciertos momentos se pueden hallar en este terreno también algunos socialistas emigrados. Segundo, el corporativismo en cuanto colaboración de clases, se encuentra en la ideología social de los católicos, desde donde el fascismo se ha puesto inmediatamente a reconstruir el aparato del Estado sobre una base corporativa²¹⁶. De acá se resume que, en algunos puntos centrales de la comprensión del corporativismo se debe tomar en cuenta que:

1.- el régimen corporativo es un régimen inseparable de la reacción política completa, de la destrucción de toda libertad democrática²¹⁷; 2.- el régimen corporativo corresponde a un grado avanzado de la economía y es una forma con la cual el capitalismo financiero trata de reforzar sus posiciones en la vida económica del Italia²¹⁸; 3.- la forma del Estado debe de ser totalitaria, tal que pueda estrechar bajo su control a las grandes masas de trabajadores²¹⁹; 4.- las corporaciones son un instrumento

²¹⁶ *Id.*, 1970. p 131.

²¹⁷ Ya situamos la discusión de la poca concordancia y la falta de estructura teórica en el concepto de democracia, Togliatti, sin llegar a captar la tradición y los elementos democráticos, y confundiendo forma de gobierno y estructura de Estado, dice que, el fascismo proclama una cara totalmente distinta de lo que se puede llamar la democracia. Esto de que se suprime o se cancela la relación de libertad democrática, es pensar que el Estado suprime esta categoría, tan difícil de situar en un ámbito y en un contexto donde, precisamente, la dificultad se centraba en esto de la libertad dentro del Estado. Esto al decir de Lenk, fue la declaración descarada y abierta de la poca concepción política dentro del fascismo para aceptar la tradición democrática y la justificación de que “... das Zusammen wird jetzt aus dem Gehören bestimmt”. Lenk, k. **Gesellschaft und Ideologie, Jahrbuch für Sozialwissenschaft**, Wiesbaden, 1963.

²¹⁸ Como si al hablar de “Capitalismo” se tuviera una sola definición o idea de este sistema económico, que, para algunos economistas, es el reflejo mismo de las luchas contra la opresión, el desajuste y la infelicidad de los seres humanos.

²¹⁹ A la frase “bajo su control”, se entiende que esto es fijo y estático, que no permite el movimiento (ni siquiera de un partido político que le convenga al llamado aparato del Estado), es reducir a una categoría

para reprimir cualquier intento de insurrección de las masas trabajadoras²²⁰; 5.- las corporaciones son un instrumento para la propaganda ideológica de la colaboración de clases²²¹; 6.- enmascarándose con una ideología “anticapitalista” las corporaciones representan la organización más reaccionaria del régimen capitalista²²².

Concluamos diciendo que el régimen corporativo es uno inseparable de la reacción política completa, de la destrucción de toda libertad democrática. Pero que se comprenda bien, Toglietti está enfrascado en determinar un concepto superfluo de democracia y no la definición de democracia surgida desde la ideología fascista.

Pues para el Fascismo, dejar fuera al pueblo de la relación directa con el Estado, significa degollar la misma forma de vida, tanto de uno como del otro. Una forma de gobierno, constituyente en el aparato del estado está regido por el ideal “democrático”, entendiendo democracia como: **organizada, centralizada y autoritaria** a partir de la estructura del Estado mussoliniano. Así que no destruye toda la libertad democrática, pues esta responde a la libertad cedida por el aparato estatal-corporativo desde el Fascismo. Que el régimen corporativo corresponda a un grado avanzado de la economía y que sea una forma con la cual el capitalismo financiero trata de reforzar sus posiciones en la vida económica en la Italia. El corporativismo fascista no responde a la lógica económica, en su base, sino a una posición política. Que sea una forma de reforzar las posiciones en la vida económica en la vida económica en la Italia, no es más que decir la ignorancia del núcleo del corporativismo. Pues siendo este un concepto político de entrada, es el estado quien rige la vida económica y no el capital financiero, el Estado (al través de la ideología fascista y a partir de la Razón de Estado)

toda la riqueza del accidente, es decir, que el mismo Estado permite, en cierto sentido, la movilización, aún formal, de la sociedad, no para actuar frente a él, sino con él.

²²⁰ No solamente funcionan como instrumentos de cotos de poder, sino como estructuras organizativas y orgánicas que acumulan tal poder, que debe de ser controlado por el Estado (se contradice con el punto anterior)

²²¹ O se habla de clase trabajadora, o se habla de trabajadores, en el Fascismo se habla de pueblo, de bloques o estructuras orgánicas justificadas a través de la asociación pertinente sobre la base del Estado, no que en sí sea la corporación un elemento de propaganda ideológica, sino que su construcción tiene como estructura o sistema primario, la forma “ideológica” del Estado.

²²² *Id.*,1970. p 143.

es el que rige y vigila el acontecer económico, el que enuncia qué es y qué no es provechoso para el pueblo de la Italia y no la fundamentación de la base económica como despliegue de libertad material (producción **e.g.**). Que la forma del Estado debe de ser totalitaria, tal que pueda estrechar bajo su control a las grandes masas de trabajadores, no solo a los trabajadores, pues el corporativismo busca la unificación de las dos esferas (eliminando con ello la lucha de clases). Si solo se centrara en los trabajadores, los empresarios tomarían las riendas del devenir económico, cosa que el Estado fascista no permite. Que las corporaciones son un instrumento para reprimir cualquier intento de insurrección de las masas trabajadoras, no es más que el resultado de la justificación de aplicación directa que recae en el Estado. Punto de equilibrio, entre delimitación del campo de acción y la actividad social de demanda, encausada al establecimiento de las formas sociales. Que las corporaciones son un instrumento para la propaganda ideológica de la colaboración de clases, sin duda, recordando que uno de los puntos de aplicación de la ideología fascista es la recapturación en los bloques de pensamiento y en la estructuración del imaginario de la demanda de unidad posible. Que, enmascarándose con una ideología “anticapitalista”, las corporaciones representan la organización más reaccionaria del mismo régimen. Anudemos aquello, pues un principio de justificación y delimitación en las formas de pensamiento desde el capitalismo es la propiedad privada y la expansión del capital con base en el control de la oferta y la demanda (libre mercado). A diferencia el Estado fascista no permite esto, ya que el control de las bases de producción son “ordenadas” por el mismo Estado (base de lineamiento formal) y no a partir de los intereses particulares.

Los intereses particulares son derogados a los intereses que surgen del mismo movimiento del Estado, puesto que la seriación de las formas son situadas en el ámbito de los impulsos engendrados desde dentro y no responden, de ningún modo, a las inquietudes del afuera (mercado cerrado).

2.2.3. Cassigoli y el devenir del corporativismo-fascista.

Por otro lado, la disputa de Togliatti es con base en la aplicación directa del corporativismo-fascista a la vida concreta, y no a los entramados que se exponen como base de justificación dentro del mismo. Al decir de Cassigoli, toda concepción política²²³, el fascismo, sustentando solo una esfera de éste, es praxis y forma de pensamiento (a la Croce), actividad por la cual se sintetiza en doctrina, en estructuración que se levanta como sistema desde la base histórica, justificación que asegura objetividad. Tiene pues, una forma correlativa a las contingencias de modo y de tiempo, pero su base es de contenido ideal que eleva a fórmula de verdad en la historia superior del pensamiento.

No se actúa espiritualmente en el mundo como voluntad humana dominadora de voluntades, sin un concepto de la realidad transeúnte y particular sobre la cual es necesario actuar y de la realidad permanente y universal en la cual la primera tiene su ser y su vida. Para conocer a los hombres, enuncia el autor, es necesario conocer la realidad y sus leyes. ¿Acaso la realidad, pregunto, es solamente lo formal en tanto que proyección de las necesidades y los intereses ideales de los hombres, o será acaso que las formas materiales se expresan en las formales?. Parece que la misma política le corresponde responder. Pues la justificación de las formas estatutarias dentro de las distintas demarcaciones de referencia, se sitúan en el devenir histórico, proceso social que relaciona lo material con lo formal, sin confundir, aplicación con construcción, procedimiento con forma de pensamiento.

Así, la concepción de Estado va más allá de las aplicaciones rudimentarias del poder o del mal llamado quehacer político.

²²³ De la *Enciclopedia italiana*, Istituto Giovanni Treccani, Milano, 1932-X, Rizzoli, vol. XIV, pp. 847-852. por Giovanni Volpe, atribuido a Giovanni Gentile.

No quedando a gusto Cassiglio, continua la disertación casi volatilizada de su idea de Estado. Dice que no hay concepto del Estado que no sea fundamentalmente concepto de la vida: filosofía o intuición, sistema de ideas que se desarrolla en una construcción lógica o se recoge en una visión o en una fe. Sin embargo, al menos virtualmente, es una concepción orgánica del mundo. Primero el Estado, éste (la estructura orgánica determinante y conciliadora de la escenificación de la política) es el desplazamiento de constitución orgánica (a la Gramsci), no un concepto de vida, dado que las multideterminaciones de las esferas que lo componen devienen materialmente y no exclusivamente idealmente.

Luego, filosofía o intuición, si la filosofía no es el pensamiento de lo intuitivo reflexionado al través del uso de la razón, y en lo cual se exclama lo ya experimentado como fundamento del pensamiento, entonces, debemos preguntar ¿qué es filosofía desde la perspectiva de intuición e intuición desde la posición filosófica?, pues parece ser que la una es extrema de la otra. Más aún, univocidad y equivocidad, pues a esto que sustenta Cassiglio es pura ideología, por cierto relativista²²⁴.

No se actúa espiritualmente en el mundo (dualismo) como voluntad dominadora de voluntades, acaba de decir que para conocer al hombre hay que conocer la realidad y sus leyes, entonces, ¿la ley no es voluntad del buen vivir?, y ¿no es el Estado el que “dicta” las leyes?. Entonces de qué tipo de falacia está hablando este autor, pues no más ni menos que la justificación del fascismo como régimen natural, artificial dirá Gramsci. El fascismo se torna, desde este autor, como forma de vida y como la misma forma de Estado, ecléctico discurso.

La pregunta, por ahora sería, qué sustento filosófico-político encontramos en esto? Nada simplemente nada, pues las leyes y el Estado desde el fascismo no pueden ser orgánicas, o los son de manera bien distinta a las propuestas materiales, en tanto que

²²⁴ Véase, Spirito, U. **Dell'attualismo al problematticismo**, Florencia, 1967.

una ley nunca puede ser material sino es con base en la referencialidad del impacto social, **i.e.**, que las leyes buscan la justificación en la misma aplicación y no en el consenso o disenso del pueblo, así que el autor confunde plano material con plano procedimental (craso error), plano material con herramental de fe.

Ahora bien, siguiendo con Cassigoli, éste sitúa al fascismo más allá de la simple ideología o cuestión de bloque de pensamiento, pues el fascismo no se podría entender en la gran variedad de sus estructuras (ya sean estas prácticas, ya sean estas de corte teórico) exclusivamente como organización de partido, o como sistema de educación o como disciplina, si no se observase a la luz de su modo general de concebir la vida. Para el fascismo, no es un mundo material que aparece en la superficie (¿?) “...en el cual el hombre es un individuo separado de todos los demás, estático por sí mismo, gobernado por una ley natural que instintivamente lo lleva a vivir una vida de placer egoísta y momentáneo”²²⁵.

Que el fascismo pretenda “abrazar” todas y cada una de las esferas de la vida (desde el ámbito privado hasta el ámbito público) no es otra cosa que manejar en varias direcciones al mismo tiempo. Virajes que llevan a la colectividad al desfiladero de la palabra que se sitúa con base en las formas arquitectónicas de ser de Hombre. Más aún, el fascismo para Cassigoli es una concepción netamente de la historia, en la que el hombre no es aquello que es, sino una función del proceso espiritual que ocurre, dentro de los distintos nichos de desarrollo. Ficticia resolución del teorema de incompletud de Gödel, pues gira en la sin-razón de cobertura. Decir que el hombre no es aquello que es, sino otra cosa muy distinta, es decir, que el hombre es en tanto que existe una esfera superior (a la Llul)²²⁶ para designar qué es el hombre. Al enunciar que el fascismo es

²²⁵ “El hombre del fascismo es un individuo que es negación y patria, ley moral que reúne conjuntamente individuos y generaciones en una tradición y en una misión, que suprime el instinto de vida encerrada en; una vida en la cual el individuo, a través de la abnegación de sí mismo, el sacrificio de sus intereses particulares y la muerte misma, realiza aquella existencia totalmente espiritual en la cual está su valor de hombre” *Vid.* Cassigoli, Armando. **Antología del Fascismo italiano**; 1976. p 235.

²²⁶ Recordemos que Ramón Llul (1232-1316) inventó un método casi mecánico de razonamiento, el sistema de círculos desde el que se podía tener acceso a 120 combinaciones de los atributos de Dios. *Cfr.* Gardner, Martín. **L'étonnante histoire des machines logiques**, París Dunod, 1964.

una concepción histórica, hace de esto una potencia de sistema, o sea, que alrededor de las determinaciones existe el hinteruelo de los planos simbólicos, (el lenguaje **e.g.**,) y el plano imaginario (**vr.g.**, las costumbres). Para decir que el hombre no es aquello que es, debería postular, primero, de qué tipo de relación estamos hablando, segundo qué modo, lugar y tiempo está hablando y, tercero, qué tipo de existencialidad está refiriendo. Estas tres preguntas no pueden ser contestadas por el razonamiento de Cassigoli, esta frase es una de las piedras angulares del Fascismo, pues denota que “el hombre no es aquello que es en tanto no existe en el Estado”, pérdida de la identidad (tanto personal como colectiva)²²⁷. De ahí la reserva de su comentario al explicar que el Estado fascista es la forma más alta y potente de la personalidad, es la fuerza y también es espíritu (¿Hegel?). lo que resume tres indicadores: lo ético, lo moral y lo político-social²²⁸. Valor cero de los indicadores, pues cómo podemos relacionarlo sino es a partir de un plano distinto al formal?. Para éste autor, existe algo llamado el símbolo de la unidad, que es definida como la fuerza de la justicia. Por ello, el fascismo rechaza en la democracia la absurda mentira convencional del igualitarismo político, el hábito de la irresponsabilidad colectiva, el mito de la felicidad y del progreso indefinido.

Por si la democracia puede ser entendida de diverso modo, es decir, si democracia significa no dejar al pueblo marginado del Estado, el fascismo puede ser acá definido, “...**como organizada, centralizada y autoritaria**”²²⁹. Sincretismo, pues la democracia toma virajes bien distintos a los que estamos acostumbrados a leer desde los griegos hasta estos tiempos. No es una democracia liberal (destinada a ser tildada, a veces con exacerbado dolo) soportada al través de la propiedad privada y el derecho a la libertad, tampoco una democracia de corte republicano (también acentuada como “reformadora”), encarada por medio de la igualdad entre los hombres.

²²⁷ Cfr. Ciliberto, M. **Il Rinascimento, storia di un dibattito**. Florencia, 1975.

²²⁸ “El Estado fascista, la forma más alta y potente de la personalidad, es fuerza, pero espiritual. Lo que resume todas las formas de la vida moral e intelectual del hombre. No puede pues, limitarse a simples funciones de orden y protección, como quería el liberalismo. No es un simple organismo que limita la esfera de las presuntas libertades individuales; es forma, norma interior y disciplina de toda persona. Penetra la voluntad y la inteligencia. Su principio, inspiración central de la personalidad humana que vive en la comunidad civil, desciende a lo profundo y se anida en el corazón del hombre de acción, en el del pensador, del artista. Y del sabio: es el alma del alma”. *Ibidem.*, 1976. p 238.

²²⁹ *Idem.*, 1976. p 243.

En las dos concepciones (arbitraria y muy generalizada) no soportan al Estado más que como algo destinado a estar “irremediablemente”. Para el Fascismo, dejar fuera al pueblo del Estado, significa degollar la misma forma de vida, tanto de uno como del otro. Tres palabras que necesitan ser analizadas: **organizada, centralizada y autoritaria**. No se olvide, cuando se habla de democracia, se habla de democracia desde el Estado, no a partir de la representación del pueblo en el Estado.

Exprésese lo siguiente a manera de conclusión: que para el Fascismo, el Estado no es el guardián nocturno que sólo se ocupa de la seguridad personal de los ciudadanos; ni tampoco una organización con fines puramente materiales, como los de garantizar un cierto bienestar y una relativa y pacífica convivencia social para lo cual bastaría un consejo de administración; no es tampoco una creación de política pura, sin base en la realidad material y compleja de la vida de las personas y los pueblos.

El Estado, así como el fascismo lo concibe y actúa, es un hecho espiritual y moral, porque concreta la organización política, jurídica, económica de la nación y tal organización es, en su origen y desarrollo, una manifestación del espíritu²³⁰.

Manifestación del espíritu que coloca al sujeto “destinado” a Estado, pero en corporación. Ugo Spirito dice que el proyecto de instauración del corporativismo en Italia²³¹ fue lanzado por los fascistas a los obreros aún antes que los primeros tomaran el poder. Este proyecto prometía a los trabajadores participación en la economía con base a una relación equitativa entre éstos y los llamados dadores de trabajo. La *meta última del corporativismo era lograr la solidaridad entre los factores de la producción, del orden y de la justicia social, eliminando la lucha de clases sociales* a través de un acercamiento creciente entre los dadores de trabajo, los técnicos y los trabajadores manuales e

²³⁰ *Id.*, 1976. p 247.

²³¹ Escrito por Ugo Spirito. *Vid. Nuevos estudios de derecho, economía y política*, 1932, en **Fascismo, antologia di scritti critici a cura di Constanzo Casucci**, Bollgna, ed. Il Mulino, 1961.

intelectuales²³². Así, las corporaciones eran organismos, cada uno de los cuales se ocupaba de una determinada rama de la industria, el comercio y la agricultura, que se constituían como asociaciones de patrones y obreros que se reunían por medio de **órganos centrales de enlace**²³³, pero siempre dentro de una jerarquía superior que conservaba intacta la autonomía de los dadores de trabajo.

La palabra órgano es vaciada de todo contenido material, dada la inexactitud del mismo enlace. El enlace o puente no se recrea en la situación determinada como apócrifa denegación, sino a partir de la base contradictoria de la asociación que se concretiza con base en la volición de actuar en lo político, no sólo o no exclusivamente tan solo en la necesidad de consigna intermitente.

Como se lee, lo que está detrás de esto, es la misma ideología corporativista, la cual, buscaba la alianza de clases a través de acuerdos entre participantes iguales en el seno de un Estado árbitro.

Es esto lo que quizá fortaleció a la ideología corporativista, que pudo permitirse la expresión de aspiraciones proletarias (que recuerdan el ideal de la fábrica-ideal feudal) como célula económica cerrada al mundo de la autoridad política, acompañado del anhelo de conquista de la dirección de dichas fábricas por parte de los trabajadores. Nostalgia anticipada de la existencia de un simple tipo de equilibrio y no una reformulación de las

²³² “El corporativismo que tiene su origen en el sindicalismo fascista concebido por Rossoni en 1921 [la corporación había sido concebida, en 1920 con el establecimiento de la Regencia del Carnaro (escrita por D’Annunzio). Existían 10 corporaciones con una organización libre y autónoma], planteaba la destrucción de los sindicatos obreros por un lado y la creación de sindicatos mixtos por otro. Estos sindicatos mixtos agruparían tanto a patrones como a obreros reunidos en grandes confederaciones –principio corporativo-localizados dentro de los marcos de la cooperación social señalada por el Estado, quien a su vez las controlaría. Los dirigentes de las corporaciones surgieron de la Unión Italiana de Trabajadores (UIL), organización sindical disidente que tenía un programa entre revolucionario y nacionalista”. *Id.*, 1976. pp 252-253.

²³³ “...las corporaciones, como lugares de negociación, estaban destinadas a crear la base social necesaria para lograr la institucionalización de un nuevo orden económico-social que alcanzaría su cristalización en el nuevo Estado Fascista. No obstante, la ideología corporativa posee un carácter netamente pequeñoburgués con manifestaciones de remanentes feudales de la comunidad mística –comunidad basada en vínculos personales que dejaban oculta la opresión de clase y fortalecían las ilusiones motivadas por las condiciones de vida de los pequeños productores de la etapa de la manufactura. ‘Ilusiones falansterianas de la época de los gremios y las corporaciones que constituyen una de las formas típicas de la ideología de la pequeñoburguesía, en su nostalgia de un pasado mítico, frente a la amenaza de su proletarianización’. *Vid.* Poulantzas, N. **Fascismo y dictadura**, México, 1971.

condiciones laborales (tanto formales como materiales) las cuales darían la excesiva deformación de los tres conceptos antes mencionados. Pues la regulación de organización se basa exclusivamente en lo procedimental de la democracia, la centralización en un macro-sujeto (hobbesiano) de Estado y autoritaria en el sentido fuerte de la palabra, encaminado a regular las formas de vida de cada sujeto (en las esferas ya aludidas) a partir de ser la sustantivación del cambio de una ideología dominante a una nueva hegemonía dominante.

2.2.4. Croce y su concepción literario-filosófica de la acción política desde el marco de referencia del corporativismo-fascista y el devenir crítico de Antonio Gramsci.

Todo lo dicho con anterioridad pone de relieve que el Estado corporativo-fascista, detenta una serie de explicaciones concordantes con la posición de cada autor. Para Croce, que también tiene una postura al respecto, pues para entender la filosofía de éste, es necesario comprender que este autor determina en una consigna, donde aclara que el Estado es un valor moral, y el Estado tiene carácter ético²³⁴ y con ello, la función recae no en la esfera del espíritu absoluto, sino en la misma acción política. En controversia con la política vulgar, este autor menciona que los estudios de la teoría política se dividen en tres partes: La primera, es la *teoría propiamente dicha o filosofía de la política*, que investiga la naturaleza de la actividad política y determina sus relaciones con las otras formas o actividades del espíritu humano, asignando el verdadero significado a los conceptos concernientes a las cosas políticas²³⁵. Son conceptos que retornan cotidianamente y sobre los cuales giran disputas a menudo de grave consecuencia política, y que conviene, por ello, definir y deducir con lógica exactitud y poseer de modo claro y seguro. La segunda es la *historia política o historia de los Estados*, que se interpreta, se construye y se piensa gracias a los conceptos que la teoría elaborada críticamente, y es la teoría misma en su concreción y realidad, la teoría que vive en los hechos y los torna transparentes a la luz de lo verdadero. La tercera, finalmente, es la *ciencia empírica de la política*, que, fundándose en la historia y

²³⁴ Croce afirma que no siempre hay que buscar al “Estado” donde lo indique las instituciones oficiales, porque tal vez éste podría hallarse en los partidos revolucionarios la afirmación no es paradójal según la concepción **Estado-hegemonía-conciencia moral**, porque puede realmente que la dirección política y moral del país no sea ejercida en un determinado momento difícil por el gobierno legal, sino por una organización privada y aun por un partido revolucionario. No es difícil mostrar cuán arbitraria es la generalización que Croce hace de esta observación de sentido común. *Ibidem.*, 1955. pp 188-189.

²³⁵ Como son: los del Estado, gobierno, soberanía, autoridad, libertad, fuerza, consenso, igualdad, mayoría, Estado jurídico, Estado ético, partidos económicos (corporaciones), partidos políticos, sindicatos, ideales e ideologías políticas, y otras semejantes. Cfr. Benedetto, Croce. **Por una sociedad de cultura política**, 1981. p 3.

trabajando con proceder inductivo, forma los tipos de las varias constituciones de los estados y de las varias operaciones d la vida pública, y los califica y los pone en relación y deduce de ellos leyes empíricas de concomitancia y de sucesión, de causa y de efecto²³⁶. Así, a diferencia de la razón vulgar que expresa que la política es cosa sucia, He aquí otra frase que solemos oír en labios de la gente. Y ante ella sentimos la curiosidad de preguntar por qué es tan sólo a la política, que al fin es una actividad fundamental del hombre, una forma perpetua del espíritu humano, a quien corresponde el homenaje de esa irrespetuosa frase, que nunca se aplica a ninguna otra forma de actividad, ni a la vida social y moral, ni a la ciencia, ni al arte. Ante todo, conviene admitir que en el hombre existe la querida, la dulce pereza: en nadie falta, ni siquiera en los más activos y batalladores (aunque sea como un rápido y fugitivo suspiro), ni por cierto en la masa de la gente, en el vulgo, como un estado de ánimo habitual, como un anhelo de paz, de reposo, de tranquilidad. Y sólo muy pocos, o en muy pocos momentos, aceptan resignadamente la verdad de que al hombre no le está permitido el reposo más que en la lucha y por la lucha, ni la paz más que en la guerra y por la guerra. De aquí proviene esa continua negación de la política (**azione politica**), peculiar de dicho estado de ánimo: **pues la política es la mayor y más notoria manifestación de la lucha humana**²³⁷. Que la política sea la mayor y más notoria manifestación de la lucha humana no encuentra su sentido particular si se despoja (como lo hace Croce) de los referentes histórico-sociales y del elemento de transformación (fin) de la misma lucha de clases, es decir, la volición de los momentos de movimiento en el que se encuentra la humanidad, constante devenir como dice Marx, que es sin duda el motivo por el cual se manifiesta la acción política y no un acto en sí. Esta perpetuidad de Croce se ve en su concepción de necesidad histórica y de la actividad dentro del Estado. Éste dice que el *Stato* es un valor moral y que tiene un carácter ético propio²³⁸, desde donde “...el Estado no es más que el individuo en su obrar práctico y fuera de él carece de toda realidad. La gran antinomia en torno a la

²³⁶ *Ibidem.*, 1981, p 3.

²³⁷ *Ibidem.*, 1981, pp 10-11.

²³⁸ Tauromaquia filosófica, pues no le es dada por sí, sino que es la manifestación del mismo movimiento social. Cfr. Antonio Gramsci, **Il Risorgimento**, in *Lettere dal carcere*, 1955.

cual se ha agitado la *filosofía de la práctica* es la que media entre el obrar utilitario y el obrar moral del hombre”²³⁹. La filosofía de la praxis nunca habla de obrar (como un acto de voluntad) sino de la actividad constante de lucha entre clases o bloques sociales (a la Sörel) a partir de la crítica como referente orgánico de participación. Este elemento orgánico (plano material) es la misma moción de la realidad, del hecho concreto y no del pensamiento exclusivamente. La concepción de política y de Estado en Croce²⁴⁰ no es más que la artística noción estaticista de Mazzini. Por otro lado, en la efectiva educación política²⁴¹ se puede así comenzar por promover la cordura y la prudencia, como por promover la conciencia moral, y, en cierto sentido, es de considerar fundamental esta segunda instancia, si es verdad que el sentimiento del deber impele y constriñe a conducirse como políticos aun a quienes por naturaleza estarían poco dispuestos a ello. A esto alude Croce cuando habla de **azione politica**. Ésta es lucha de partidos, gobiernos de partidos, imposiciones de leyes que son la victoria para algunos y la derrota para otros. La acción política tiene su reflejo más próximo en la constitución fundamental del Estado. Pues este no admite más ley que su propia potencia o fuerza, surgió en varias épocas y en diversas ocasiones. “Contra quienes concebían el Estado como una institución moral y religiosa, sumisa a las reglas de la piedad cristiana, convenía que **los Estados no se gobiernan con padrenuestros**, que exigen una virtud enteramente diversa de la virtud cristiana: la **virtud política**”²⁴². Asimismo, el Estado no es más que el individuo en su obrar práctico y fuera de él carece de toda realidad. La gran antinomia en torno a la cual se ha agitado la filosofía de la práctica es la que media entre el obrar utilitario y el obrar moral del hombre, “...anche quien realiza una acción es también abogado de la misma, y por ello, no elude ninguna excogitación que sirva para darle una decorosa y bella apariencia, y

²³⁹ *Idem.*, 1981. p 15.

²⁴⁰ “Il giudizio, nel pensare un fatto, lo pensa quale esso è. E non già come sarebbe se non fosse quello che è: lo pensa, como si diceva nella vecchia terminologia logica, secondo il principio d’identità e contraddizione, e perciò logicamente necessario. Questo e non altro è il significato della necessità storica, contro cui si nutrono sospetti e perfino si tentano ribellioni, immaginando che voglia segare la libertà umana, laddove non nega se non l’incoerenza logica”. *Idem.*, 1960. p 158.

²⁴¹ Recuérdese que la base del fascismo es educativa y formativa en el pueblo Italiano.

²⁴² *Id.*, 1981. p 13

hacerla aceptar”²⁴³. Al aceptar esto, Croce busca el origen del fascismo en una corriente filosófica y no en la base de justificación histórica-social. Él dice que el futurismo es la esfera filosófica de la cual se nutre el fascismo, pues en esa resolución de:

“...bajar a la plaza pública, de imponer el propio sentir, de taparle la boca a los disidentes, de no temer tumultos y grescas, en esa su sed de lo nuevo, en ese ardor por romper toda tradición, en esa exaltación de la juventud, que fue propio del futurismo, y que habló luego a los corazones de los que venían de las trincheras, indignación por los finteos de los viejos partidos y por la falta de energía de que daban prueba con respecto a las violencias o a las insidias antinacionales y contrarias al Estado”²⁴⁴.

Pero ¿cuáles son los equívocos tanto en forma como en contenido en los que cae, irremediabilmente Croce, debido a la concepción de la que parte?, ¿qué es lo que no logra concretar por su visión artístico-estética de la realidad cognoscente y de lo concreto de la realidad?. Gramsci dice que la comprensión crítica de Croce es en sí misma, mal lograda a partir del no entendimiento de la **lucha de hegemonías políticas**,²⁴⁵ de direcciones contrastantes, primero en el campo de la ética, luego en el de la política, para arribar finalmente a una elaboración superior de la propia concepción de la realidad. La conciencia de formar parte de una determinada fuerza hegemónica (esto es, conciencia política) es la primera fase para una ulterior y progresiva autoconciencia, en la cual teoría y práctica se unen finalmente.

Pero la unidad de la teoría y de la práctica no es, de ninguna manera, algo mecánicamente dado, sino un devenir histórico, que tiene su fase elemental y primitiva

²⁴³ *Idem.*, 1981. p 15.

²⁴⁴ “Se lee en el libro de Marinetti (**Futurismo y Fascismo**, Foligno, Campitelli, 1924. p 1): el futurismo es un gran movimiento antifilosófico y anticultura, de ideas, intuiciones, puñetazos, puntapiés y bofetadas rejuvenecedoras, purificadoras, innovadoras y valorizadoras, creado el 20 de febrero de 1909 por un grupo de poetas y artistas italianos geniales”. Y continúa diciendo en la página dieciséis del mismo libro: “Vittorio Veneto y el ascenso al poder del fascismo constituyen la realización del programa mínimo futurista” Y después, en la página dieciocho: “El fascismo, nacido del intervencionismo y del futurismo, se nutre de principios futuristas”. Como es notorio, existe un diario fascista en Italia que pone de manifiesto esa estrecha ligazón y armonía con el futurismo: *Il Imperio*. (N. de Croce). *Id.*, 1981.

²⁴⁵ *Cfr.* Gramsci, A. **Passato e Presente**, Roma. 1970.

en el sentido de distinción, de separación, de independencia instintiva, y que progresa hasta la posesión real y completa de una concepción del mundo coherente y unitaria. He aquí por qué es necesario poner de relieve que el desarrollo político del concepto de hegemonía representa un gran progreso filosófico, además de un progreso político práctico, porque necesariamente implica y supone una unidad intelectual y una ética conforme a una concepción de la realidad que ha superado el sentido común y se ha tornado crítica, aunque sólo sea dentro de límites estrechos de Croce²⁴⁶.

Pues conciencia crítica y autoconciencia del mismo estilo significa, condensación y síntesis de los distintos momentos de aprehensión, tanto históricos como políticos. Gramsci analiza el libro de **Cultura y Vida moral** de Croce, encontrando que, no obstante sus tendencias *naturaliter* democráticas (puesto que el filósofo no puede sino ser democrático), “...su estómago se negó a digerir la democracia hasta que ésta tomó algún condimento de la filosofía de la praxis, la cual, cosa sabidísima, se halla impregnada de la filosofía clásica alemana. Durante la guerra afirma Croce que la misma (la democracia) es propiamente la guerra de la filosofía de la praxis)”²⁴⁷.

Una versión que es permitida por la lógica hegemónica sustentada, pero que recrea una concepción del mundo bastante difícil de aceptar. Una concepción del mundo, dice Croce, no puede revelarse como válida e impregnar a toda una sociedad hasta convertirse en una fe, si no demuestra que es capaz de sustituir a las concepciones y creencias anteriores en todos los grados de la vida estatal. Recurrir a la teoría hegeliana de la religión mitológica como filosofía de las sociedades primitivas (la infancia de la humanidad) para justificar la enseñanza confesional, aun cuando sólo sea en las escuelas elementales, no significa más que volver a presentar sofísticamente la fórmula la religión es buena para el pueblo, y en realidad abdicar y capitular ante la organización clerical.

²⁴⁶ *Ibidem.*, 1955.

²⁴⁷ Entrevista de De Ruggiero con Croce publicada en la *Revue de métaphysique et morale*, las **Páginas de Guerra** y la introducción de 1917.

En definitiva, no puede dejar de señalarse que una fe que consigue traducirse en términos populares muestra por ello mismo que es característica de un determinado grupo social. Dos esferas en común, ética-moral y política-forma de gobierno. Gramsci expresa en esta relación arbitraria de Croce²⁴⁸, que la historia ético-política (unicidad dialéctica de los términos), en cuanto prescinde del concepto de bloque histórico (de Sörel) en el que el contenido económico-social y la forma ético-política se identifican concretamente con la reconstrucción de diversos periodos históricos, no es otra cosa que una presentación polémica de diversos filosofemas más o menos interesantes, pero no es historia, pues es en cierta medida correcto expresar que el Estado es un agente económico en cuanto Estado, pero cuando toda la economía mundial se haya tornado capitalista y de un determinado grado de desarrollo; cuando la **frontera móvil del mundo económico capitalista** haya alcanzado la sustentación por sí de su movilidad.

I.e., las fuerzas contra operantes a la ley de tendencia (de la cuota de ganancia o de beneficio) y que se resumen en la producción de siempre mayor plusvalía relativa, “...tienen límites que están dados técnicamente, **e.g.**, por la extensión y la resistencia elástica de la materia, y socialmente por la cantidad de desocupación soportable por una determinada sociedad. Esto es, que **la contradicción económica deviene contradicción política y se resuelve políticamente por la subversión de la praxis**”²⁴⁹. Subversión de la *praxis* es el movimiento mismo del momento político puesto en marcha, determinación de la misma lucha de clases sociales nunca anuladas.

Tanto es así que la misma filosofía de la *praxis* (materialismo histórico) detenta especialmente de ser una concepción de masa, una cultura de masa, y de masa que *obra unitariamente*, es decir, que tiene normas de conducta no sólo universales en idea, sino

²⁴⁸ Cfr. Croce, Benedetto. **Conversaciones críticas**, serie primera, Roma 1938. pp 150-153.

²⁴⁹ Sobre el tema de la tendencia a la caída de la cuota de beneficio (ganancia) recordar el trabajo criticado en el primer año de aparición de los *Nuovi Studi* y debido a la pluma de un economista alemán, discípulo evidente de Franz Oppenheimer, y un más reciente volumen de Grossmann, criticado en la revista Economía de Trieste y en la *Critique Sociale* de Laurat. *Id.*, 1945.

generalizadas en la realidad social. “Y la actividad del filósofo individual no puede ser concebida por lo tanto, sino en función de tal unidad social, esto es, como política, como función de dirección política”²⁵⁰ Pues de cierto es que el progreso es dialéctica de conservación y renovación, y que la renovación conserva el pasado superándolo (síntesis-condensación) también es cierto que el pasado es cosa compleja, un conjunto de lo vivo y de lo muerto, en el cual la elección no puede ser hecha arbitrariamente, a priori, por un individuo o por una corriente política.

²⁵⁰ *Id.*, 1955. p 230.

2.2.5. Diferencialidad de la perspectiva del Estado corporativo-fascista.

En conclusión la diferencia posiblemente fundamental de las esferas de acción que se definen en sí mismas desde la diferencia natural entre la acción sindicalista revolucionaria y la acción del Partido Socialista sean las que tocan el punto medular del problema del fascismo. Por un lado, una acción directa en la esfera económica, por otro, y en contraposición, una acción directa en la esfera política. Aún más, mientras que los socialistas reformistas sólo consideran el sindicato en términos de sindicato profesional, los sindicatos revolucionarios proclaman, en cambio la necesidad de los instrumentos de lucha de la clase obrera, es decir, de los sindicatos revolucionarios²⁵¹.

Éstos consideran que la estructura del mismo sindicato es entendido desde o partir del núcleo de justificación de la sociedad futura, la escuela de formación donde coagularán los productores libres. En el sindicato, el *hombre nuevo* se convierte en un inventor pleno de creatividad, de iniciativa, capaz de drenar las aguas fangosas del socialismo reformista.

La imagen del inventor-productor-artista nos remite claramente al pensamiento söreliano. Este tipo de hombre se supone que tiene ingenio, coraje e iniciativa, cualidades todas ellas asfixiadas por la naturaleza antirrevolucionaria del materialismo cuando se asocia al racionalismo calculador. En este caso, el sindicalismo revolucionario pone el acento en los aspectos irracionales de la naturaleza humana, tan ajenos al racionalismo y al materialismo dialéctico²⁵².

Así pues, el idealismo revolucionario reemplazará al materialismo histórico, el cambio ético se instala en el lugar que ocupan el cambio económico-voluntarista característica del productivismo de D' Ambris al decir:

²⁵¹ Vid. Labriola Antonio, **I limiti del sindacalismo rivoluzionario**, *Il Divenire sociale*, 1 de agosto de 1910, p 213.

²⁵² *Ibidem.*, 1994. pp 217-218.

“...que, a su vez, había sustituido al determinismo económico. El sindicalismo revolucionario ha recorrido un largo camino desde principios de siglo, época en la que daba sus primeros pasos como uno de los movimientos de la familia socialista-marxista. Tras haber atravesado la etapa de la revisión de la economía marxista, partiendo de la propuesta de Labriola y Leone durante el primer decenio, optó por el método de acción directa y la movilización revolucionaria de las masas”²⁵³.

La nomenclatura de la formación reaccionaria del sindicalismo revolucionario no podría haber sido, sino hacer del otro lado de la cara política, el corporativismo. Atinadamente Tannenbaum dice que el otro lado del corporativismo fascista fue el discurso doble, o sea estar en contra del liberalismo y el comunismo. Una especie de síntesis²⁵⁴, pues rechazaba la idea liberal de que el mejor sistema organizativo para una nación se conseguía a través del libre juego de las fuerzas del mercado, y la idea socialista de que este sistema se lograba transfiriendo las tareas productivas al Estado.

En lugar de estas soluciones, el corporativismo fascista quería utilizar la capacidad de la empresa privada, pero controlada por el Estado. Al adoptar esta línea, los fascistas justificaban su hostilidad hacia el liberalismo y el socialismo, y cuando el primero fue atacado en todas partes durante los años de la depresión, presentaron su sistema como una tercera vía²⁵⁵. La tercera vía era la que venía a sustituir la posibilidad de reivindicación del capitalismo.

Otra vez, de nuevo, de manera sintética, según los teóricos del corporativismo-fascista en la Italia, sitúan la discusión al afirmar que idea central y fundamental que caracteriza el terreno económico y social a la revolución de los Camisas Negras es la Corporación. El Corporativismo es expresión esencial del fascismo” (i.e., de la

²⁵³ Vid. Labriola, Antonio. **Sulla via del sindacalismo**, *L. Internazionale*, 24 de abril de 1920, p. 1.

²⁵⁴ Vid. Ruggero Zangrandi, **Il lungo viaggio attraverso il frascismo**, Milán, 1964. pp 442-445.

²⁵⁵ “Esta <<tercera vía>> tuvo un especial atractivo para los católicos italianos y extranjeros a raíz de la encíclica. Quadragesimo anno del papa Pío XI en 1931 [...] que estimula un resurgimiento del pensamiento corporativista católico”. *Id.*, 1975. pp 120-121.

economía de tipo fascista). Efectivamente, el corporativismo es una expresión esencial del fascismo, y lo es desbordando “el terreno económico y social”, pues el fin principal que está en los orígenes del fascismo consiste en organizar las fuerzas económicas para lograr la paz social, que si en un principio constituyó un propósito circunstancial, evolucionó después hasta ser un fin alrededor del cual giraron los demás postulados y principios fascistas. La **paz social** está en el fondo del corporativismo y éste en el fascismo. O expresándolo de otro modo: la paz social es la meta del fascismo y el corporativismo es el medio de que aquél se vale para conseguirla.

Por otro lado, Gioacchino Volpe²⁵⁶ sugirió que los obreros metalúrgicos de Dalmina, región de Brescia, contribuyeron a determinar en la mente de Benito Mussolini la idea de la **paz social como una finalidad necesaria** y la del **corporativismo como un medio para alcanzar esa finalidad**, cuando: antes que abordaran las máquinas y las fábricas, durante una controversia con los propietarios, prefirieron atracar las puertas, enarbolando el tricolor, y continuar su trabajo, votando una orden del día que justificaba su proceder con el interés propio y, aún más, el de la industria italiana y el bien del pueblo italiano. Así, puesto en marcha en concreto el fascismo, ya no solo como un ideal de unificación político-social, sino más allá del mito del Estado, se vinculó estrechamente con el derecho y la política: con el primero, que lo expresaría y lo regularía, y con la segunda, que no sólo lo encuadraría en el Estado, sino que le daría medios para subordinar las fuerzas sociales a la consecución de la paz social, o sea para lograr la conciliación de las clases. Esta conciliación no puede ser confiada a las clases mismas, ya que éstas no acceden pasivamente al sacrificio de sus intereses, que es parte del precio que debe pagarse para conseguir la paz social.

Advirtiéndolo, el fascismo apeló a un recurso que allanaba la situación: creó una instancia superior capaz de subordinar todas las fueras sociales para aplicarlas a un programa. Esa instancia superior, esa fuerza capaz de sobreponerse a cualquier otra fue

²⁵⁶ *Ibidem.*, 1932-X, Rizzoli, vol. XIV.

el Estado fascista que, para realizar sus fines concretos, resumidos en la locución “PAZ SOCIAL” tuvo que ser autoritario. Y como su autoridad tendía que extenderse a todos los sentidos por la fuerza de las circunstancias, debió ser totalitario.

De ello se ufanaba Mussolini, proclamando que: para el fascismo todo está en el Estado y nada humano ni espiritual existe y *a fortiori* nada tiene valor fuera del Estado. En este sentido el Estado es totalitario, y el Estado fascista, síntesis y unidad de todo valor, interpreta, desarrolla y domina toda la vida del pueblo. Mussolini insistía, cuando encontraba coyuntura, en repetir una fórmula que enunció en la Scala de Milán: “Todo el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado”²⁵⁷, y cuando, el 7 de abril de 1926, instaló el nuevo Directorio Nacional del Partido Fascista.

Con ello, el fascismo, partiendo de la aspiración a la paz social, había llegado a puntos imprevistos, pues el anhelo de paz social puede conducir, aunque no necesariamente, al corporativismo, del que con facilidad se resbala al fascismo y, por consiguiente, al absolutismo encarnado en el autoritarismo totalitario.

En donde están dadas las premisas para la paz social –leyes dedicadas a establecer la conciliación de clases, economía mixta, etcétera- puede haber, sin que se advierta, proclividad al fascismo; es decir, fascismo en potencia²⁵⁸.

Parece ser que, en el mismo seno de la política fascista, debemos detenernos con Mussolini, para muchos un excéntrico, para otro un ideólogo político, para muchos un líder carismático (a la Weber) y para nosotros un protagonista importante para entender el concepto de democracia desde el corporativismo fascista de la Italia.

²⁵⁷ Vid. Salazar M. Rubén. **El Estado corporativo fascista** (*discursos de Mussolini y leyes italianas*), 1997. p 9.

²⁵⁸ *Ibidem.*, 1997. p 11.

3. Cónclave de ideas para una conclusión. (Crítica al Duce y a la concepción dogmático-ideológica²⁵⁹ del Estado-corporativo-fascista).

Después de haber analizado cuáles eran, tanto en su figura, como en su fondo, los marcos referenciales en los hechos histórico-concretos en la construcción de lo que se dio por nombre la Italia (y después la Italia Unificada), así como la exposición referencial de las ideas utilizadas en los discursos explicativos de las “personalidades de proporción”, debemos, empero, revisar desde el fondo de la misma expresividad de los discursos concordantes al través de una explanación arquitectónica qué es, desde el Estado corporativo fascista, el fascismo mismo, del cómo se gesta el marco de regulación (legal), así como las esferas que abarca dicha concepción ideológica (que nombramos con el sustantivo de lógica hegemónica totalizadora). Es decir, la justificación del Estado-corporativo-fascista²⁶⁰, por medio de él mismo y de sus escrutinios dentro del devenir histórico. Pero no solo indagaremos acerca de lo que el fascismo se dice a sí mismo, sino que intercalaremos algunas interpretaciones críticas al respecto. Recordando que, el fascismo es “la Institución” que se organiza con base en tres planos, lo imaginario, lo simbólico y el orden de lo real, tomando (en la

²⁵⁹ Entendiendo esto a la manera de Marx. En **Die heilige Familie und andere philosophische Frühschriften**, Berlín, 1953. Es decir, el concepto de Ideologik de Marx, ha de entenderse, en un primer acercamiento, a partir de tres raíces: la crítica a la filosofía del Derecho y del Estado de Hegel, a la antropología de Feuerbach y a la economía política de los clásicos (Ferguson, Ricardo y Smith). Según Lenk, el objeto de la crítica emprendida por Marx, sigue los siguientes elementos: 1.- el ensayo emprendido por Hegel de superar la antítesis entre razón y realidad en el elemento del concepto filosófico (y que toda la teoría del Estado de Hegel es un pié de página de su *WirklichLogik*). 2.- la reducción feuerbachiana del mundo de las representaciones religiosas a la esencia de <<el>> hombre (*Das Wesen des Christentums*) la cual para Marx no existe como algo abstracto, desprendido de los procesos sociales. 3.- la teoría del valor-trabajo de los economistas clásicos, que concebían las formas económicas del capitalismo como forms naturales de la producción humana”. Vid. Lenk, K. **Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie**, Verlag, 1961.

²⁶⁰ Recordando que no es posible, pues, limitarlo a puras funciones de orden y de protección, como pretendía el liberalismo. No es un simple mecanismo que limita la esfera de las llamadas libertades individuales, es una forma una regla interior y una disciplina de toda la persona: penetra en la voluntad y en la inteligencia. Acción práctica y devenir históricos que sintetizan las formas y los contenidos del concreto con base en las series de multideterminaciones que se condensan dentro y nunca fuera del Estado. “Su principio - inspiración central de la personalidad humana que vive en comunidad civil- invade lo más íntimo del individuo y el corazón del hombre de acción y del pensador, del artista y del sabio; es el alma del alma”. *Id.*, 1997. pp 25-26.

concordancia de los entramados filosófico-políticos) cuerpo como teoría política del Estado²⁶¹.

Al decir que es “la Institución”, se alude a un “a partir del cual” las explicaciones recurrentes de los autores fascista (así como de sus antagónicos) justifican su existencia concreta. Y es la misma existencialidad de las cosas con las cuales podemos acercarnos a ellas a través de nombrarlas²⁶², resignificando cada vez lo tocante en sí mismas. La Institución, como la nombro Mussolini al cuerpo fascista (tanto de la estructura de composición como de los dirigentes y marionetas que estaban a su servicio), siempre refería al Marco institucional, al diseño de la estructura, a la estructura misma, y a los andamiajes institucionales (como es el caso del partido político sin tener claridad en su definición, pero sí en su funcionamiento y en su desintegración). Y esto es a la vez que pensamiento, práctica concreta.

Antes de analizar las partes constitutivas de los discursos del fascismo, hagamos una clara distinción, no es lo mismo hablar de “fascismo” tal cual, y de marco institucional del fascismo “tal sí” (lo corporativo-fascista). Pues por un lado hablar del marco institucional del fascismo (lo corporativo-fascista) es hacer todo un rastreo como el que se muestra en este análisis, desde sus componentes estructurales históricos, tanto como su imbricación en la composición en el imaginario colectivo del pueblo italiano. El Marco Institucional es aquel que permite la figura y el fondo del gobierno, no del Estado, el gobierno fascista es el que conocemos, no solo el Estado.

²⁶¹ “El discurso del 14 de noviembre de 1933, dirigido a la asamblea general del CNC, estuvo precedido por la siguiente declaración, hecha la víspera por el propio Benito Mussolini: el CNC define las corporaciones como el instrumento que, bajo la égida del Estado, realiza la disciplina integral, orgánica y unitaria de las fuerzas productivas, atendiendo al desarrollo de la riqueza, a la potencia política y al bienestar del pueblo italiano. Declara que el número de las corporaciones debe ser adecuado a las necesidades efectivas de la economía nacional y que deben ser constituidas representando las más grandes actitudes de la producción. Establece que el estado mayor de las corporaciones deben formarlos los representantes de la administración del Estado, del Partido (Fascista), del capital, del trabajo y de la técnica. Asigna como incumbencia específica de las corporaciones los actos conciliatorios y consultivos de mayor importancia, y la emisión de leyes que regulen las actividades económicas de la nación. Reserva al Gran Consejo del Fascismo la decisión acerca de los problemas que con sentido político constitucional se presenten como consecuencia de la constitución y funcionamiento efectivo y práctico de las corporaciones”. *Id.*, 1997. p 69.

²⁶² Cf. Platón, *Crátilo*, UNAM. México. 1990.

Si por gobierno entendemos las distintas esferas de acción del orden público²⁶³ en el sentido de división interna en un ámbito de la estructura del Estado, el gobierno en sus tres componentes (es decir, los tres poderes) los cuales están encadenados y auto referidos a su propia especificidad (el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial, y como es el caso del “servicio” de la milicia que es parte del gobierno y no del Estado (pues el cuerpo militar (léase el ejército, la marina y la fuerza aérea) no refiere al gobierno sino a la Estructura del Estado, ésta, a diferencia del gobierno, se mueve a partir de la extensión y cualidad de los indicadores que le son co-pertenecientes, como es el caso del sujeto particular, su composición orgánica en la familia, ésta con relación nodal-molecular a la Sociedad Civil y ésta como condensación de aquellos componentes, el Estado es síntesis de las múltiples determinaciones de los componentes que lo indican.

Es decir, si por Estado se entiende solo estado entendido como lo que es potencialmente potenciador, la potenciación aquí es en el modo de relaciones prácticas concretas, pensado lo real en sí (la existencia del Estado y del gobierno es real) pero, como la práctica social es traducción social del modo de pensar lo real en la presuposición de contenido material y en la realización de lo potencializado, El Estado es un órgano generador de conciencias, no solo un marco regulativo. A saber, todo dentro del Estado, nada fuera del Estado, no es más que un slogan demagógico, pues la estructura de este refiere a los componentes no a al misma especificidad de la estructura que encuadra y asocia (síntesis y condensación de los procesos históricos), el Estado es histórico en tanto construcción de lo real, no hay nada fuera y dentro sino es síntesis de múltiples determinaciones histórico-sociales. Los autores analizados (exceptuando a Gramsci el que si reflexiono sobre la hegemonía y el problema de la autodeterminación fascista) reducen el fascismo a un solo aspecto, la composición del

²⁶³ Según Leo Strauss, “...toda acción política está encaminada a la conservación o al cambio. Cuando deseamos conservar tratamos de evitar el cambio hacia lo peor; cuando deseamos cambiar tratamos de actualizar algo mejor. Toda acción política, pues, está dirigida por nuestro pensamiento sobre lo mejor y lo peor. Un pensamiento sobre lo mejor y lo peor implica, no obstante, el pensamiento sobre el bien”. Vid. Strauss, Leo. **Was ist PolitikPhilosophie**, Frankfurt, 1990.

gobierno, no del Estado. Gramsci tenía razón al decir que el Estado fascista es una ilusión monstruosa, tan monstruosa como sus agentes y personajes de teatro. Esto, traducido sería la lógica hegemónica totalitaria que el fascismo impuso y que el pueblo se tragó por completo. Y esta lógica siempre es lógica de apropiación cognitiva, no solo una explicación, sino que se mete en lo más hondo del ente que lo constituye como verdad.

Al hablar, entonces, de la Institución fascista, se habla de las distintas expresiones gubernamentales referidas al estado, no al Estado en sí.

Pero del “Fascismo”, en su sentido laxo, como se utiliza en el lenguaje coloquial, como aquel sistema político de coordenadas y sinonimizado como “extrema declinación del absurdo humano”, como lo hace Steiner²⁶⁴, en este mismo sentido, el fascismo se nos presenta como una especie de disgregación de lo humano, para pasar a ser un sistema reforzado y sistematizado de lo inhumano, tomándolo como aniquilamiento de lo posible, es decir, como la muerte de la inocencia italiana, y la entrada a una conciliación con la brutalidad y el embrutecimiento. Una vez más, Europa se alza como uno de los representantes de la acriticidad bestial. El misticismo fascista comenzó como fantasía y terminó siendo herejía intelectual. Se abandona la palabra para pasar a ser la inquietante paradoja semi-anacoreta de respuestas obtusas y diálogos en soliloquio, del mismo abandono de la acción práctica concreta, de la política a la posición de la demagógica noción de hegemonía.

El Fascismo²⁶⁵, como una acción animada por una doctrina alienante, la cual, ha nacido de determinado sistema de fuerzas históricas, sean estas conocidas o no,

²⁶⁴ Cf. Steiner, G. **El silencio y el poeta**, en **Lenguaje y Silencio, Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano**, España, 1968.

²⁶⁵ Véase el apartado VII, subapartado VI, del libro de Puolantzas, **Fascismo y dictadura**, donde utiliza la expresión siguiente de que: “...especialmente, la supresión de la autonomía relativa de las ramas y de los aparatos del Estado fue menos importante que en el nazismo, la intervención del Estado en todos los dominios de la actividad social, comprendida la intervención represiva e ideológica, fue más implícita, ciertas formas institucionales del “Estado democrático parlamentario” se mantuvieron”. *Vid.* Puolantzas, N. **Fascismo y dictadura**, 1971, p 417.

permanece íntimamente ligada a la idea (Eidos, nuos) de estructura de Estado y le imprime un impulso interior. Tiene una forma correspondiente a las contingencias cuasi-determinantes de lugar y de tiempo, pero a la vez tiene un contenido ideal que lo eleva a la categoría de verdad superior (al modo de marco) en la historia del pensamiento. En sí misma se hace verdad no por juicio, sino por imposición de fuerza. Toda verdad, como dice Maquiavelo, impuesta por fuerza es impostación del mismo poder que se encumbra en lo alto para poder descender, después, con toda la fuerza necesaria para poder doblegar a lo que se necesite doblegar²⁶⁶.

A decir verdad, esto no es más que aforismos sin justificación filosófica, es decir, que ser a la vez pensamiento y práctica concreta no es más que la síntesis hecha por los ideales que se funden como referencialidad del discurso, palabra vacía que llena los espacios de dis-cursión. Una acción animada por una doctrina.

La acción es en sí misma sustantividad de la necesidad y no de una doctrina, pues el advenir acaece sin ni siquiera (en muchos de los casos) puesto manifiesto en los actos políticos. Ignorar esto, es ignorar la posibilidad de la transformación de las formas que se subsumen unas a otras en el devenir histórico. Que nazca de un determinado sistema de fuerzas históricas en una elipsis al infinito, pues de sistema a sistema existe, siguiendo la lógica de esto, otro sistema que justifique al primero y basifique al segundo.

Círculo retórico bien incierto, pues los procesos histórico-sociales no se sujetan a sistemas, son el sistema mismo de referencia. Y siguen. No se podría obrar espiritualmente sobre el mundo como voluntad dominante de otras voluntades, sin una concepción de la realidad pasajera y particular sobre la cual es necesario obrar y de esa otra realidad permanente y universal de la cual la primera toma su ser y su vida.

²⁶⁶ Cf. Macchiavelli, N. **Brevi Scrittici Politici**, in *Opera prima*, XVI, sXI. Roma. 1949

Para conocer a los hombres es preciso conocer a la realidad y sus leyes. Pues “... no existe concepción de Estado alguno que no sea fundamentalmente una concepción de la vida. Es una filosofía o una intuición, un sistema de ideas que se traduce en una construcción lógica o que se resume en una visión o en una fe, pero es siempre, por lo menos virtualmente, una concepción orgánica del mundo”²⁶⁷.

Que exista una concepción atomista de Estado [alguno] que no sea fundamentalmente una concepción de la vida es pura latencia vulgar. Pues cómo pasar de un plano formal (que es la constitución del Estado) a un plano material como lo es la vida. O es filosofía o es intuición, o es forma referencial o referencialidad de la forma. Pero que sea una concepción orgánica del mundo dentro de un sistema lógico alineado a partir de expectativas especulativas, nos arroja a pensar que el Estado no es un “estadio de desarrollo social”, sino más bien algo harto abstracto, que difícilmente tendría su concretización en lo real.

Asimismo, el fascismo, para Mussolini, cubre todos los campos de la vida, pues es en sí mismo, una realidad o forma de la vida de un pueblo. En el plano espiritual, el fascismo tampoco puede ser entendido en muchas de sus manifestaciones de acto, ya sea en tanto gestión o administración coordinada de partido, o como sistema educativo instalado en la normatividad del Estado, o como manera de disciplinar con el uso de la coacción legítima, sino se considera en su función permanente y universal general de la vida. Si el fascismo da forma a la misma vida, ¿cómo podremos protegerla de este mandato de la providencia mussoliniana, que abarca todo y cada uno de los aspectos? Si va desde la categoría de vida o de pueblo hasta la formación de una guardia nacional de ciudadanos al servicio del DUCE, entonces, quiénes puede elegir si una forma de vida es justa o correcta o buena si lo hace a libertad de criterio. El fascismo no permite la libertad, solo dentro de la concepción ascética de obediencia, la igualdad, como un elemento numérico de concordancia extrema con el PODER, y la responsabilidad, se reduce a la OBEDIENCIA.

²⁶⁷ *Id.*, 1997. p 21.

El hombre del fascismo es un hombre de colectividad, de solidaridad, de manifestación concordante con una buena forma de vida y de desarrollo social, bajo siempre de la mirada vigilante y la guía del Estado. Hiancia de necesidad, anulando con ello, la relación de preeminencia en la comunidad. O sea, que las cosas decisivas para una comunidad, partido político, asociación u organización, acontecen en la relación de un ser sí mismo que es exigencia de la respuesta a un consigo mismo.

El ser sí mismo, como también la comunidad y todas las demás relaciones, son un “posible” a partir de una preparación de ser sí mismo social. Es pues, desde su posición integral de la vida social, una concepción de vida espiritual (esfera ética de relación moral). Concepción antipositivista pero positiva, ni escéptica, no agnóstica, ni pesimista, ni pasiva optimista como lo son en general las doctrinas (todas negativas) que colocan el centro de la vida fuera del hombre que, por su libre voluntad, puede y debe crear su mundo.

“De ahí el alto valor de la cultura en todas sus formas y la gran importancia de la educación. De ahí también el valor esencial del trabajo, por el cual el hombre triunfa sobre la naturaleza y crea el mundo humano (económico, político, moral e intelectual)”²⁶⁸.

Se entiende esto más de lo que el discurso fascista pretende, pues aunque se sustente antipositivista y sea positiva, es giro de perspectiva pero igual de infantil. Para el fascismo, él es en sí actividad, no solo la renuncia de aceptación de la diferencialidad sino la negación de la diversidad. ¿cuál cultura? Pues la que el fascismo quiere, arbitrariamente, ajustar a la realidad, ¿existe en ello algo más abstracto y más pasivo?. Luego, el fascismo presume de ver en el valor ético la más alta esfera de la realidad que le constituye como “defensor exclusivo de los ámbitos de la vida” como si esto fuera

²⁶⁸ *Id.*, 1997. p 22.

posible en lo real. Se dice, entonces, como valor esencial de relación, el corporativismo fascista es un valor ético que está debajo de todo movimiento en la colectividad.

Esta engloba toda la realidad, así como todo acto de la vida humana, por consiguiente, la vida, tal como la concibe el fascista, es grave, austera, religiosa y vivida por completo en un mundo impulsado por las fuerzas morales y responsables del espíritu. El fascismo desprecia la vida cómoda, así como la generación de especulaciones fuera del marco religioso. Y en tanto que es una concepción del mundo y de la vida, es religiosa en el sentido de considerar al hombre en su relación sublime con una ley superior, con una voluntad objetiva que sobrepasa al individuo como tal y lo eleva a la dignidad de miembro consciente de una sociedad espiritual.

Los que en la política religiosa del régimen fascista no han visto más que una cuestión de pura oportunidad, no han comprendido que el fascismo no es sólo un sistema de gobierno, sino también, y sobre todo, un sistema de pensamiento²⁶⁹. Pero una forma de pensamiento basada en la imposición arbitraria que pasa “literalmente” por encima de todos los intereses individuales, colectivos y sociales. Pues todo ellos, son sintetizados desde y a partir del Estado. Así que el fascismo es una concepción histórica de fuerzas resultantes de luchas constantes, por la unificación territorial como desde la misma paz social, pasando por la vergonzosa lucha de clases sociales.

Como concepción histórica, el fascismo corporativo de Estado sintetiza²⁷⁰, el proceso espiritual con el devenir social. Determinando con ello dos cuestiones: la primera la generación de un simbolismo Institucional, identificado con los referentes de unidad, paz social y generación de bienestar. La otra la justificación de control y arbitrariedad (como todo Estado) a través de la estructuración sintética entre partido de

²⁶⁹ Cf. *Id.*, 1997. pp 22-23.

²⁷⁰ Desde donde se expresa que la naturaleza del hombre no es sino en función del proceso espiritual, al cual concurre en el grupo familiar y social, en la nación y en la historia en la que colaboran todas las naciones. De aquí el alto valor de la tradición en las memorias, en el idioma, en las costumbres y en las leyes de la vida social. Fuera de la historia, el hombre es nada. Por eso el fascismo es contrario a todas las abstracciones individualistas, con base materialista, género siglo XIX, y por eso es contrario también a todas las utopías e innovaciones jacobinas. Cfr. *Id.*, 1997 y 1990. pp 34-37 y ss.

Estado, impacto formal en el Popolo, Razón de Estado y legalidad normativa. ¿Cómo debemos entender esto?, que el Estado corporativo-fascista dicta qué es la historia y que no lo es. ¿Pero no es acaso que no existe como tal, un concepto de la verdadera historia en sí.

No existe una absoluta obligatoriedad (ni paranoica, ni limítrofe, ni siquiera fantásticamente) de delimitación (como retazos de historia) de la verdadera historia. No se puede aceptar lo que expresa el Fascismo, pues no se puede postular la concepción de la historia (aunque esta particular) de una época concreta (que responda a una preponderancia de resonancia, es otra cosa), como la universalización de la historia, como la absolutamente verdadera (semejanza oficialista) y la de los otros tiempos y lugares como la no verdadera.

Que no exista historia de proletariado, de lucha de clases, es jugar con la propia ignorancia del que se la crea. Luego, logrando con ello ser una doctrina político-económica, una doctrina al decir de Mussolini, realista y material práctica que no aspira nunca a resolver los problemas que se plantean históricamente por sí mismos, y que, por sí mismos, encuentran o sugieren su solución. Para obrar sobre los hombres como sobre la naturaleza, es necesario entrar en el curso de la realidad y hacerse dueño de las fuerzas en acción. Esta acción debe ser política, o sea, antiindividualista y antiliberal.

Al denunciar que la actividad es política, sin duda que lo es, pero no una política de gabinete, sino la política que se hace en la calle, en el barrio, en lo complicado de la vida. La actividad y la acción política la concretizan los distintos seres sí mismos, una tal relación aligerada, no una arbitraria desilusión que encamina a los sujetos a ser en Otro Unidad. Embrollo verdadero esto, pues al unir religión con política estatal, es más sencillo “mangonear a la masa popular” pues gira en torno del mito de la redención, por eso el desprecio a la vida cómoda, pues dejando todo lo terrenal acá en la tierra (en las arcas del estado) el individuo se convierte, por arte mecánico, en ser para el Estado.

Pero a la vez que libera de las ataduras del pasado al pueblo de la Italia. Al referir lo antiindividualista, se dice que la concepción fascista es para el Estado y es para el individuo, en cuanto este se armoniza con el Estado, conciencia y voluntad universal. Al expresar lo antiindividual, renuncia a aceptar la cotidianidad media necesaria para entender el ser histórico, un ser sí mismo. El hombre del fascismo no es más que la negación de un sí mismo, pues éste es dentro de otro ser sí mismo en Otro (el Estado). Allí, donde se sitúa este hombre del fascismo, cancela la posibilidad de referencia de una pluralidad de pertenencia a una unidad (o sea que unidad=Unidad es la fórmula del Estado que engulle al sí mismo en un ser para Otro). Está en contra del liberalismo clásico, nacido de la necesidad de reaccionar contra el absolutismo, que ha terminado su función histórica desde que el Estado se convirtió en la conciencia misma y en la voluntad del pueblo. El liberalismo negaba al Estado en interés del individuo; el fascismo reafirma al Estado como la verdadera realidad del individuo. Lo que importa es que niega todo lo que es exterioridad de contenido y de forma, no dando de sí que la misma frase de libertad, para que existe la doble negatividad de la negación analítica, se debe de sustituir por la contrapartida, es decir, la existencia del exterior. Partir de lo interior, es también partir de una posibilidad, pero esta posibilidad de ve reducida a un absurdo nacionalismo menoscabado por un sujeto, a saber, la ITALIA, se representó por el DUCE y no a la inversa, como se esperaría en un sistema de gobierno moderno. Al cancelar la individualidad, cancela también la particularidad y la especificidad de cada individuo que integra un todo colectivo, así que la colectividad también es cancelada en lo concreto. “El Estado soy yo”, solo nos conduce a decir, el rostro (Personitas) oculto del Estado se nos forma contra la misma noción de Estado.

Y si la libertad deber ser el atributo del hombre y no del fante abstracto en el cual pensaba el liberalismo individualista, el fascismo está por la libertad. La libertad que se cancela a sí misma al momento de poder elegir a su gobernante o a su

representante directo en el Parlamento. Estos eran escogidos de antemano por el Duce²⁷¹.

Entonces, la única libertad que puede considerarse cosa seria, la libertad del Estado y del individuo en el Estado. “En efecto, para el fascismo todo está en el Estado y nada humano ni espiritual existe y **a fortiori** nada tiene valor fuera del Estado. En este sentido el fascismo es totalitario, y el Estado fascista, síntesis y unidad de todo valor, interpreta, desarrolla y domina toda la vida del pueblo”²⁷².

Decir que todo está en el Estado, es decir mucho, en verdad, mucho, pues nada tiene valor fuera del Estado es expresar que la medida de todos los valores es el mismo Estado, entonces, el Estado no tiene valor, pues cómo puede tener valor algo lo que es el justo valor de principio para poner valor a las cosas o las relaciones. Inclina a decir que, más correctamente, el Estado no tiene valor, por ser este el que le imprime el valor verdadero (o imaginario) a las cosas. Con ello, ni individuos ni grupos (partidos políticos, asociaciones, sindicatos, clases) fuera del Estado.

El fascismo se opone pues, al socialismo que paraliza el movimiento histórico en la lucha de clases e ignora la unidad del Estado, que funde las clases en una sola realidad económica y moral, y también está en contra del sindicalismo de clase. Pero el fascismo quiere que, en órbita del Estado, las exigencias reales que dieron nacimiento al movimiento socialista y al sindicalista sean reconocidas, y las hace valer en el sistema corporativo²⁷³, donde esos intereses se concilian en la unidad del Estado. Al confundir socialismo con socialidad comunal, o con lo que Marx expresa como *KömmenSeieden*, el fascismo está en contra de algo que desconoce, está en contra de la misma figura de pueblo (que sustituye con las corporaciones, los sindicatos y los partidos). Al borrar la categoría de clase, pensando a esta exclusivamente como

²⁷¹ Entonces, la Grundgesetz der reinen praktischen Vernunft: Andel so, daß die Máxime deiner Willens jederzeit zugleich als Prinzip einer allgemeinen Gesetzgebung gelten könne, no se aplica. *Vid.* Kant. **Elementarlehre der Reinen Praktischen Vernunft**, Riga, 1788.

²⁷² *Vid.* Giuseppe Bottai, **El Estado Corporativo, su organización y sus funciones**. Bari, 1936.

²⁷³ *Ibidem.*, 1936. pp 3-4.

categoría económica y no política, destruye todo el *factum* por el cual se justifica el accionar de la estructura institucional. Sino soy clase social, entonces, soy un individuo particular, pero como el fascismo niega esta posibilidad lo que queda al pueblo es ser una cuantía más del estado de cosas. El fascismo sin darse cuenta, negó la posibilidad de evolución de sí mismo al cancelar lo más importante, al pueblo, tratándolo como consunción o concupiscencia de anquilosado cansancio. O como lo expresa Gramsci: la política é azione permanente e da nascimento a le organizzazione permanenti ovunque si identifica colla economia. Ma questa ultima si distingue neanche della politica e di la politica e si può parlare di passione politica come da un impulso immediato alla azione che nasce nel terreno permanente e organico della vita economica, ma sulla racconta, la soprapponi²⁷⁴.

Si no responden a la configuración del Estado, deben ser eliminados, pues atentan contra la nación, la patria y la cultura de la Italia. Pero ¿cómo eliminar la misma vida del estado que es el conflicto y el consenso de ideas?. La unidad del Estado no se alcanza con la fraseología de soberanía, ni siquiera popular, pues el Estado, siendo él representante, es eso y no lo que representa. Más simple, lo que representa el Estado es la unidad de un pueblo, no el pueblo unido al Estado. No representa al pueblo, es la representación del primero con el segundo, pues si representa al pueblo, el pueblo deja de ser en el Estado, se une digamos, en una coloridad de espanto.

En la verdadera forma, el fascismo se opone a la democracia²⁷⁵ que asimila el pueblo a la mayoría de individuos y lo rebaja a ese nivel. En la que la cuantificidad rebasa los fundamentos de la cualificidad²⁷⁶ que sustenta la característica de relación moral. Por lo menos, si el pueblo es concebido, como debe serlo, es su aspecto cualitativo y no cuantitativo; significa la idea más poderosa por ser la más moral, la

²⁷⁴ Cf. Gramsci, Antonio. **La politica ed il Stato Moderno**, Salerno, 1970.

²⁷⁵ Si por democracia, en este espectro, se va afirmando que no es un valor que necesariamente tenga que comportar una evidente superioridad sobre su contrario (la monarquía en todas sus manifestaciones posibles) no quiere decir que se sienta atraído por el valor opuesto que rechaza o que su pensamiento esté debatiéndose entre alternativas igualmente atrayentes por sí misma. *Ibidem.*, 1990.

²⁷⁶ Acá la influencia paretiana en Mussolini.

más coherente, la más verdadera que se encarna en el pueblo como conciencia y voluntad de un pequeño número o de uno solo, como un ideal que tiende a realizarse en la conciencia y la voluntad de todos.

De todos aquellos que, en virtud de la naturaleza o de la historia, forman étnicamente una nación, siguen la misma línea de desarrollo y de formación espiritual, como una sola conciencia y una sola voluntad. No se trata de raza ni de una región geográfica determinada, sino de un *agrupamiento que se perpetúa históricamente*; de una multitud unificada por una idea (anudación entre lo diverso y lo permanente, entre lo igual y lo diferente), que es una voluntad de existencia y de poder: es conciencia de sí, personalidad. Pero dentro del Estado, pues este al igual que la nación, son realidad ética, que existe y vive en la medida en que se desenvuelve. Por lo tanto, el Estado no es sólo una autoridad que gobierna y da forma legal y valor de vida espiritual a las voluntades individuales; es también un poder que hace valer su voluntad en el exterior, haciendo reconocerla y respetarla, es decir, demostrando por los hechos la universalidad en todas las manifestaciones necesarias de su desarrollo²⁷⁷.

Por ello, el Estado fascista, la forma más elevada y más poderosa de la personalidad, es una fuerza, pero una fuerza espiritual. Una fuerza que resume todas las formas de la vida moral e intelectual del hombre. Pero el Estado corporativo fascista no es solamente un legislador y fundador de Instituciones, es la “Institución”, pues educa y promueve la vida ético-espiritual. Quiere rehacer no las formas de vida humana, sino su contenido: el hombre, el carácter, la fe. Al separar forma y contenido, separa extensión, accidente y cualidad... craso error. Pues:

“...el agente activo es causa en tanto que aquello donde está el principio del movimiento”.²⁷⁸

²⁷⁷ *Id.*, 1997. p 25.

²⁷⁸ Más aún, *la causa final no es activa*. Vid. Aristóteles, **Perí genéseos kaí phthoras**, *Acerca de la generación y la corrupción*, I, 15b, 20. edición España, 1990. siguiendo este razonamiento, la causa final que serpia la estructura del Estado es su misma finalidad, anulando la especificidad de lo movido que es causa eficiente de lo que se mueve (la integración de la vida como factor primario).

Al suprimir la forma, en potencia, cancela la posibilidad de movimiento, de agente que se mueve y lo que ha sido movido por el acto primario. Es un problema preformativo en el que se ahoga el fascismo, pues deshace su propia constitución al negar el mismo movimiento que lo llevo al poder (lo que se nombra como las fuerzas históricas básicas de ciclicidad social, o sea el agente político).

La voluntad del Estado es ser más allá de lo que lo compone. Si nada fuera del Estado todo en el Estado, suprimo la movilidad, el desacuerdo y la producción constante de conocimiento. Educo con base en el Estado, derogando la posibilidad de reformas políticas educativas del Estado. Anulo la capacidad de ejercer una posible desavenencia con relación a la toma de decisiones. Pero entonces, ¿cómo domina el Estado el dominio que ejerce, tanto al pueblo como a sí mismo?. El Estado corporativo-fascista nunca podrá responder esta interrogante, se cancela a sí mismo. Pues la resultante sería que la voluntad del Estado es, sin embargo, la voluntad de dominio de un pueblo sobre sí mismo, estando siempre nosotros mismos en el ser si mismo cultural.

Y con este fin, “...desea una disciplina y una autoridad que penetra en los espíritus y reinen en ellos en absoluto. Por eso su insignia es el Haz de los lictores, símbolo la unidad, la fuerza y la justicia”²⁷⁹. Unidad, fuerza y justicia que se transforman en organización centralización y autoritarismo, que otorgan *corpus* de la concepción bizarra de democracia en la estructura institucional del poder fascista²⁸⁰.

²⁷⁹ *Id.*, 1936, 1990, p 38, 1997. p 36.

²⁸⁰ “La democracia es un régimen sin rey, pero con muy numerosos reyes, a veces más tiránicos y más ruinosos que un solo rey que fuese un tirano. Esto explica el por qué el fascismo, habiendo manifestado antes de 1922, por motivos contingentes, tendencias republicanas, renunció a ellas antes de la Marcha sobre Roma, convencido de que la cuestión de formas políticas de un Estado no es hoy esencial, y que el estudio de las monarquías pasadas y presentes, de las repúblicas pasadas y presentes, demuestra que monarquía y república no deben de ser juzgadas *sub specie aeternitatis*, sino que representan formas en las cuales se manifiestan la evolución política, la historia, la tradición y la psicología de un país determinado. Ahora bien, el fascismo se eleva por encima de la antítesis monarquía-república sobre la cual se ha retrasado la democracia, imputando la segunda como un régimen de perfección, olvidando que se han visto repúblicas profundamente reaccionarias y absolutistas y monarquías que se admiten las experiencias políticas y sociales más atrevidas”. *Id.*, 1997. p 30.

Por ese motivo, rechaza las ideas democráticas liberales y socialistas. Pues el fascismo niega que el número, por el solo hecho de ser número, pueda dirigir a la sociedad humana.

Niega que ese número pueda gobernar por medio de una consulta periódica. Afirma la desigualdad irremediable, fecunda y benéfica de los hombres, que no pueden volverse iguales por un hecho mecánico y extrínseco como el sufragio universal. Se pueden definir así los regímenes democráticos: son aquellos en los cuales se da al pueblo, de vez en cuando, la ilusión de ser soberano, siendo que la soberanía verdadera y efectiva reside en otras fuerzas, a veces irresponsables y secretas (discrecionales).

Repitamos, el axioma principal del fascismo es la concepción teoría retorcida del Estado²⁸¹, de su contenido, de su autoridad, de su constitución como la “Institución”, como la base de la educación formal, normatividad estatal, estatalidad de fines y consecuencias económicas enmarcadas en lo formal del Estado corporativo fascista. En tanto que tal, el Estado corporativo no solo es presente, sino condensación del pasado y síntesis del futuro. Desplazamiento y control de la fuerza de trabajo, así como de los distintos modos de producción. Es voluntad de poder y de dominio. La tradición romana es aquí una idea de fuerza. En la doctrina del fascismo, el imperio no es sólo la expresión territorial, militar o mercantil, sino espiritual y moral. Se puede concebir un imperio-, es decir, una nación que directa o indirectamente guíe a otras naciones; sin que sea necesaria la conquista de un kilómetro cuadrado de territorio.

Para el fascismo, la aspiración al imperio, es decir, a la expansión de las naciones, es una manifestación de vitalidad: su opuesto, el espíritu sedentario, es un signo de decadencia. Los pueblos que nacen o resucitan son imperialistas. Los pueblos que mueren son renunciadores. El fascismo es la doctrina más apta para representar las tendencias, los estados de ánimo de un pueblo que, como el pueblo italiano, resista

²⁸¹ Tomado del Discurso pronunciado por Alfredo Rocco, Ministro de Justicia, miembro del Gran Consejo del Fascismo, en *Lo Stato Mussoliniano e la Realizzazioni del Fascismo nella Nazione*, publicado en 1930.

después de largos siglos de abandonando o de servidumbre extranjera. Pero el imperio exige la disciplina, la coordinación de los esfuerzos, el deber y el sacrificio²⁸².

Una última cuestión, el fascismo, escribe Tassinari²⁸³, al colocar el sindicato dentro del Estado, no ha puesto en práctica un socialismo de Estado –como previeron los observadores superficiales y los intransigentes enemigos de la nueva idea-, sino que realizó jurídicamente las auténticas y equitativas aspiraciones del pueblo sin sacrificar a la empresa y superando también la lucha de clases al remplazar el derecho a la huelga y al cierre con el deber nacional de trabajadores y empresarios. “El fascismo ha logrado establecer un nuevo sistema de equilibrio sin caer en groseras contradicciones, sin tener penosas experiencias, llenas de indecibles sacrificios para la clase obrera, y ya no se considera el trabajo como una mercancía que se vende en el mercado del trabajo, y el salario ya no es un precio que deriva del producto ofrecido y el producto demandado. Es un derecho y no una concesión”²⁸⁴. Junto con esto el Estado fascista es un Estado corporativo²⁸⁵, así:

“El corporativismo debe profundizar la importancia relativa de cada ramo de la actividad económica, y con una visión nacional, orgánica e integral, evitar que intereses limitados, por poderosos que sean, se sobrepongan a intereses más grandes, como son los sociales. De aquí procede que el Estado corporativo no pueda defender de igual manera a todos los sectores económicos, grandes y pequeños. Existen sectores, actividades y ramos que en atención a los fines nacionales han de ser definidos y amparados frente a otros que no merecen igual protección. Una política económica corporativa no puede dejar de hacer esta selección de intereses, en armonía con los fines sociales que se propone alcanzar”²⁸⁶.

²⁸² Cfr. *Id.*, 1997, p 35-36 y ss.

²⁸³ Vid. Guiseppe Tassinari, **Economía fascista**, México. 1937, cap. I.

²⁸⁴ *Id.*, 1936. p 45.

²⁸⁵ *Ibidem.*, 1937 cap. II.

²⁸⁶ *Id.*, 1997. pp 62-63.

Sujeto siempre a la buena legalidad, en la ley del 10 de noviembre del año XII (1934) atribuye a las corporaciones funciones normativas en materia económica. Las corporaciones son llamadas, además, a dar su parecer (función consultiva) acerca de todas las cuestiones que interesen al ramo de actividad para el cual ha sido constituida cada una de ellas, todas las veces que lo demanden órganos competentes y a ejercer función conciliadora en todos los conflictos o desavenencias colectivas de trabajo. un ejemplo más del buen gobierno corporativo-fascista es lo que se refleja en la legislación fascista apartado 3ro, “Ley del 3 de abril de 1926, relativa a la reglamentación jurídica de las relaciones colectivas de Trabajo, capítulo primero, artículo 1ro, expresa que pueden ser reconocidas legalmente las asociaciones sindicales de patrones y obreros intelectuales y manuales cuando suministren las pruebas de haber satisfecho los siguientes requisitos:

“...1º.- si se trata de asociaciones patronales, que los empleadores inscritos en ellas voluntariamente empleen por lo menos la décima parte de los obreros que trabajen en empresas de la misma rama que abarca la asociación y que se encuentren en la circunscripción en que la asociación opere; 2º.- que además de la protección de los intereses económicos y morales de sus miembros, las asociaciones se propongan cumplir y cumplan efectivamente funciones de asistencia, instrucción y educación moral y patriótica en beneficio de sus miembros; 3º.- que las personas que dirigen las asociaciones garanticen su aptitud, su moralidad y sus sólidas convicciones patrióticas”²⁸⁷.

Y en la misma legislación relativa a la reglamentación jurídica de las relaciones colectivas de Trabajo, capítulo primero, artículo 5to enuncia: que las asociaciones reconocidas legalmente tienen personalidad civil y representan también a todos los patrones, obreros, artistas y personas que ejercen profesión libre de la categoría para la cual están constituidas, estén o no estén en la circunscripción territorial en que operan, tienen la facultad de imponer una contribución anual a todos sus agremiados. Y en el

²⁸⁷ *Id.*, 1997. p 102.

artículo 6to expresa que las asociaciones pueden ser municipales, de barrio, provinciales, regionales, interregionales y nacionales.

También pueden ser reconocidas legalmente, en las condiciones establecidas por esta ley, las federaciones o uniones de varias asociaciones. El reconocimiento de estas federaciones implica el reconocimiento de pleno derecho de las asociaciones o federaciones que ha ellas se adhieren. A las federaciones o asociaciones pertenece el poder disciplinario sobre las asociaciones adherentes y hasta sobre los miembros de éstas, y ese poder se ejerce conforme a las disposiciones de los estatutos, y en artículo 11vo, se lee: que las disposiciones de la presente ley sobre el reconocimiento jurídico de las asociaciones no se aplican a las asociaciones constituidas entre el personal de la administración del Estado, de las provincias, municipalidades e instituciones públicas de beneficencia, que serán objeto de disposiciones distintas. El Estado concede pero no otorga nada a cambio, pues la reglamentación exige cumplimiento al máximo, no derecho al mismo movimiento social. **E.g.**, si dentro del corporativismo fascista, existiese en algún momento un movimiento de reivindicación de minorías, estas serían, sin remedio aplastadas por el yugo del Estado, una persona (siendo esta sujeto de derecho con personalidad jurídica) no podría, ni siquiera imaginar, tener o implantar demanda contra el Estado.

Asimismo, en la carta del trabajo del 21 de agosto de 1927 se expresa que el trabajo en todas sus formas organizativas y ejecutivas, intelectuales, técnicas o manuales, es un deber social. A este título, y solamente a este título, está tutelado por el Estado. Desde el punto de vista nacional el conjunto de la producción es unitario; sus finalidades, que también son unitarias, se resumen en el bienestar de los individuos y en el desarrollo de la potencialidad nacional. Y que las corporaciones constituyen la organización unitaria de las fuerzas de la producción y representan integralmente sus intereses.

En virtud de esta representación integral y por ser los intereses de la producción intereses nacionales, las corporaciones están reconocidas por la ley como órganos del Estado. Como representantes de los intereses unitarios de la producción las corporaciones pueden emitir normas obligatorias sobre la disciplina de las relaciones de trabajo, así como sobre la coordinación de la producción, siempre que las asociaciones confederadas le hayan otorgado los poderes necesarios. En fin el Estado considera a la iniciativa privada en el campo de la producción como el medio más eficaz y más útil para el interés de la nación. Siendo la organización privada de la producción una función de interés nacional, el organizador de la empresa es responsable ante el Estado de la orientación de la producción. De la colaboración de las fuerzas productivas deriva la reciprocidad de derechos y deberes entre ellas²⁸⁸. Sin derecho a huelga, sin derecho al disenso y a la desobediencia civil, el pueblo está muerto. No puede ser ya, como pretende decirlo el Estado corporativo-fascista una unidad orgánica. Pues para ser eso, el pueblo debe ser el cuerpo rector de la estructura de Estado, corporalidad orgánica para con el Estado.

El cuerpo otorga forma y contenido a la toma de decisiones, en ello, *decidir*, es una elección entre distintas posibilidades, cosa que el fascismo cancela de entrada. Dicha anulación, se hace intervención, porque puede asumir la forma del control, del fomento o de la gestión directa. Pero al “unir” todas las clases en una sola, imaginariamente el corporativismo fascista cree eliminar la lucha de clase sociales, pero al decir, “unir una clase social al Estado” otorga el reconocimiento de clase, que es siempre lucha constante.

Acción permanente. ¿deberíamos tener presente esto en Latinoamérica, o será acaso que estamos dentro de un neofascismo encubierto por una democracia sin fundamento, vacía, palabra vacua de contenido revolucionario...?

²⁸⁸ De hecho, el trabajador en general, sea técnico, empleado u obrero, es un colaborador activo de la empresa económica, cuya dirección está a cargo del patrón, que es el responsable, pues la intervención del Estado en la producción económica se produce solamente cuando falte o sea insuficiente la iniciativa privada, o cuando estén en juego intereses político del Estado.

Un neofascismo²⁸⁹, que se nos presenta como una im-posibilidad (debido a la creencia de evolución hacia la bonanza y el aprendizaje formal) para las mentes locales, regionales, obtusas de dar-se cuenta de la inmovilidad o la apatía concordante, con las redes de información y la alta producción desencadenante (aliente dirán algunos) que no hace otra cosa que, fácticamente, cancelar la posibilidad de impulso, al tiempo de denegar el momento de transformación, confundiendo éste con la elección simple. Pretendidamente, el concepto de “Democracia” deviene, sin más, tal vez, como un slogan de cambio en nuestras tierras.

No se dice que la Democracia, desde nuestra lectura esté apartada de los influjos de moción, sino más aún, la derogación de la capacidad de ser, en tanto que fundamento, nos abre la indicación de repreguntar sobre la cooptación de las esferas que componen (si es que la compone de alguna forma) la limitada acción social.

Lección esta la que nos demuestra el Estado corporativo-fascista, recapturación de la categoría de clase social, diferencialidad de los momentos de acción y reacción (contra un estado de mediocridad).

Nuestro *acto* es diferente, pero similar en la proporción de Estado. No se postula que debamos volver (como una especie de vuelta a lo reprimido políticamente por la historia de los pueblos europeos) al “modelo” del Estado-corporativo-fascista; sino vivificar nuestra realidad con lo nuestro en sí, delinear la postulación de un NUEVO ESTADO de cosas políticas, rectificar el camino, encontrar nuevas rutas de acceso a un Estado fuerte, negociador, reivindicador de la lucha de las clases sociales, de los bloques históricos, lucha constante y permanente. La HISTORIA dice, el hombre consolida y forja a la misma historia, no como algo dado, sino como algo por darse.

²⁸⁹ De una forma general, Neofascismo entendido como una forma de encadenamiento del pasado próximo con un presente trasgresor.

Cuentas pendientes con nuestro pasado y nuestro devenir. Tomemos marcha para con ello, que será la cuesta arriba para los estados latinoamericanos. Pues nuestra cuestión de crítica a nuestro devenir, se ha escancionado por dos posibles factores²⁹⁰: a) la falta de un debate de la proposición del fundamento filosófico-político serio, encaminado a la recuperación de las fuentes de información, pero sobre todo, a la no respuesta a la interrogante de “-tierra-aire-” que es la pregunta que guía a la filosofía, el por qué de lo acontecido como fenómeno concreto y, b) la dificultad de sabernos nosotros mismos en relación con nosotros mismos (no círculo vicioso), **i.e.**, la noble negación de, por un lado, seguir a los grandes con la cabeza en bajo, por otro, no dejarnos pensar a partir del debate.

Tal sea que este trabajo no haga, ni la una ni la otra, pero lo que sí hace es poner en tela de juicio los posibles velos de la ignorancia (que yo también nombraría desvelos de alteridad) para pensar de otro modo que ser los temas filosóficos.

²⁹⁰ Siendo claros de que pueden existir más de estos.

Bibliografía.

- Alonso A. Ángel. **Democracia liberal y Constitucional: Una Reconstrucción Histórica**, Tesis, UAM-I, México. 2000.
- Arblaster, A. **Democracia**, Madrid. 1991.
- Aristóteles, **Física**, México, UNAM, 1990.
- Aristóteles, **Perí genéseor kaí phthorás**, edición España, 1990.
- Barker, A. **Milton and the puritan Dilemma**, 1641-1660, Toronto, 1942.
- Barzini, L. **The Italians**, Oxford. 1991.
- Battaglia, F. **Il valore nella storia**, Roma. 1969.
- Beales, D. **The Risorgimento and the Unification of Italy**, Oxford. 1981
- Bellamy, R. **Modern Italian Social Theory: Ideology and Politics from Pareto to the Present**, Indiana. 1987.
- Benjamin, W. **Werke**, III. Frankfurt, 1980.
- Bobbio, Norberto. **El Futuro de la Democracia**, México. 2000.
- Bodin, J. **Los seis libros de la República**, España. 1990.
- Boecio. **La consolación de la Filosofía**, Madrid. 1990
- Bott, H. **Die Volkfeind-Ideologie. Zur Kritik rechtsradicaler Propaganda**, Stuttgart, 1969.
- Bottai, Giuseppe. **El Estado Corporativo, su organización y sus funciones**. Bari. 1936.
- Brauerman, Harry. **Trabajo y Capital monopolista**, México. 1974.
- Buchholz, W. **Ideologie und latente sozialer Konflikt**, Stuttgart, 1968.
- Burckahrt, J. **The Civilization of the Renaissance in Italy**, New York. 1990.
- Cassigoli, Armando. **Antología del Fascismo italiano**; México. 1976.
- Cerutti, G. Horacio. **Filosofía desde nuestra América, Ensayo problematizador de sus modus operandi**, México. 2000.
- Ciliberto, M. **Il Rinascimento, storia di un dibattito**. Florencia, 1975.
- Cohen J. et. al. **Civil Society and Political Theory**, Cambridge, 1992.

- Coppa, F. J. **Studies in Modern Italian History, from the Risorgimento to the Republic**, Stanford. 1986.
- Croce, Benedetto. **Conversaciones críticas**, serie primera, Roma 1938.
- Croce, Benedetto. **Il concetto della Storia**. VI. *Il circolo teoretico-prattico e la Storia come pensiero e come azione*. IV. *Significato storico della necessità*. Bari. 1960.
- Croce, Benedetto. **Por una sociedad de cultura política**, México. 1981.
- David, J. A. *et al.* **Society and Politics in the Age of the Risorgimento**, Yale. 1991.
- De Certeau, M. **Historia y Psicoanálisis**, México. 1995.
- De Cusa, Nicolás. **De concordantia católica**, Roma. II. 1934.
- De Gandillac, Maurice. **Historie de la philosophie 2. Encyclopédie de la pléiade**, París. 1973.
- De Rotterdam, E. **Elogio de la locura**, Barcelona, 1995.
- De Ruggiero, M. **Croce. Páginas de Guerra** en *Revue de métaphysique et morale*, Milán. 1917.
- Duggan, Christopher. **A concise history of Italy**, Cambridge. 1994.
- Fink, Z. **The Classical Republicans: An Essay in the Recovery of a Pattern of Thought**, Northwestern University, 1945.
- Gardner, Martín. **L'étonnante histoire des machines logiques**, París Dunod. 1964.
- Gentile, G. **Teoria generale dello spirito come atto puro**, Florencia, 1938.
- Gentile, Giovanni. **¿Qué es el fascismo?, Discursos y polémicas**, Florencia. 1925.
- Gentile, Giovanni. **Después de la victoria**, Roma. 1954.
- Gentile, Giovanni. **Doctrina política del Fascismo**, Padua. 1937.
- Gentile, Giovanni. **El Liberalismo**, en *Giornale della Filosofia Italiana*, Parma. 1923.
- Gentile, Giovanni. **Il resto del Carlino**, Turín. 1950.
- Gentile, Giovanni. **La filosofía de Marx**, Turín. 1970.
- Gentile, Giovanni. **La reforma de la Escuela Italiana**, Roma. 1923.
- Gooch, G. **The History of English Democratic Ideas in the Seventeenth Century**, Cambridge, 1927.
- Gramsci, A. **La política ed il Stato Moderno**, Salerno, 1970.
- Gramsci, A. **Passato e Presente**, Roma. 1970.

- Gramsci, Antonio, **Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce**, Buenos Aires. 1955.
- Gramsci, Antonio. **Il Risorgimento**, en *Cuadernos de la Cárcel*, México. 1980.
- Gramsci, Antonio. **Sobre el Fascismo**, México. 1974.
- Hegel, G. F. W. **Filosofía del Derecho**. México. 1980.
- Hegel, G. F. W. **Vorlesungen über die philosophie der Geschichte**, Frankfurt, 1990.
- Heidegger, M. **Einleitung in die Philosophie**, Frankfurt, 1996.
- Heidegger, M. **La proposición del Fundamento**. España. 1991.
- Heidegger, M. **Logik, Sommersemester 1934**. trad. *Lógica, Lecciones del semestre verano 1934 en el legado de Helene Weiss*, Barcelona. 1991.
- Hermes Trimegisto, **Asclepios**, X12/25. Antica Roma, 1970.
- Hölsen. V. **Introduzione a Vico**. *La scieniza del mondo intersoggettivo*, Milano. 1997.
- Insnenghi Mario. **Il mito della grande guerra**, Roma-Bari. Laterza, 1973.
- Kant, I. **Die Religion Innerhalb der Grezen der blossen Vernunft**. 1793.
- Kant. I **Verkündigung des nahen Abschlusses eines Traktas zum ewigen Frieden in der Philosophie**, 1796, 1965. Berlin.
- Kant. I. **Elementarlehre der Reinen Praktischen Vernunft**, Riga, 1788. 1990.
- Kant. I. **Mutmaßlicher Anfang der Menschenrasse**, 1786, 1976, Frankfurt.
- Kogan N. **A political History of Italian: the Postwar**, Oxford. 1986.
- Labriola Antonio, **I limiti del sindacalismo rivoluzionario**, *Il Divenire sociale*, Roma. 1 de. agosto de 1910.
- Labriola, Antonio. **Guerra y Fe**, Madrid. 1981.
- Labriola, Antonio. **La concepción materialista de la Historia**, México. 1970.
- Labriola, Antonio. **Sulla via del sindacalismo**, *L Internazionale*, Roma. 24 de abril de 1920.
- Lenk, K. **Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie**, Verlag, 1961
- Lenk; K. **Ideologie. Ideologiekritik und Wissenssoziologie**, Meuwied und Berlin, 1971.
- Livi-Bacci. M. **A History of Italian fertility during the Last Two Centuries**. Chicago. 1977.
- Livio, Tito. **Desde la fundación de Roma**, México. 1998.
- Lo Schiavo, Aldo. **La filosofia politica di Giovanni Gentile**, Madrid. 1971.

- Lovett, C. M. **The Democratic Movement in Italy, 1830-1876**. Cambridge. 1982.
- Macchiavelli, N. **Brevi Scrittici Politici, Opera prima**, Roma, 1949.
- Macpherson, C. B. **La Democracia liberal y su época**, Madrid. 1994.
- Mannheim, K. **Das Konservative Denken, ord Kölner Vierteljahreschte für Soziologie**, 1929.
- Maquiavelo Nicolás **Dell'arte della guerra**, Madrid. 1988.
- Maquiavelo Nicolás **El príncipe**, Salamanca. 1981.
- Maquiavelo Nicolás. **La Mandrágora**, Barcelona. 1982.
- Maquiavelo Nicolás. **La primera década de Tito Livio**, Madrid. 1996.
- Martelli, Tulio. **Storia dell'Internazionale, 1871-1872**. Italia. 1981.
- Marx, K. **Die heilige Familie und andere philosophische Frühschiften**, Berlín, 1953.
- Meinecke, Friedrich. **La idea de la razón de Estado en la edad Moderna**, Madrid. 1997.
- Montesquieu. **Del Espíritu de las leyes**, Madrid, 1985.
- Myrdal. **Das politiche Element in der nationalökonomischen Doktrinbildung**, Hannover, 1963.
- Nisbet, R. *et al.* **Cambio social**, Barcelona. 1993.
- Orozco, José Luis. **El Estado Pragmático**, México. 1997.
- Orozco, José Luis. **Pareto: Una lectura Pragmática**, México. 1997-A.
- Orozco, José Luis. **Pragmatismo e inteligencia Política Global**, México. 2000.
- Pareto V. **Corso di Economia Politica**, Napoli. 1896-97.
- Pareto, V. **Scritti Politici**, Fragmento, Roma. 1990.
- Pareto, V. **Socialismo e Libertà**, Napoli. 1891,
- Pérez C., Sergio. **La política del Concepto**, México. 1989.
- Platón, **Crátilo**, UNAM, México, 1990.
- Poulantzas, N. **Fascismo y dictadura**, México. 1971.
- Poulantzas, Nicos. **Fascisme et dictature â la iiie, international face au fascisme**, París. 1970.
- Rocco, Alfredo. **Lo Stato Mussoliniano e la Realizzazioni del Fascismo nella Nazione**, publicado en Roma. 1930.
- Roig, Arturo Andrés. **El pensamiento latinoamericano y su tratamiento filosófico**, México. 1974.

- Roselli, J. **The Opera Industry in Italy from Cimarosa to Verdi: the Role of the Impresario**. Columbia. 1984.
- Rousseau, J. J. **Il contrato sociale o Principii dei deretti politici**, Roma, 1988.
- Rousseau, J. J. **Discuors sur l'origine de l'inégalité parmi les hommes**, 1775. París. 1950.
- Ruggero, Zangrandi, **Il lungo viaggio attraverso il frascismo**, Milán. 1964.
- Russel-Smith, H. **Harrigton and His "Oceana": a Study of a 17th Century Utopia and Its Influence in America**, Cambridge, 1914.
- Sabine, H. George. **Historia de la Teoría política**, México. 1994.
- Salazar M. Rubén. **El Estado corporativo fascista (discursos de Mussolini y leyes italianas)**, México. 1997.
- Schleifer, J. **The Making of Tocqueville's "Democracy in America"**, North Carolina Press. 1980.
- Sini, C. **El pragmatismo**, Barcelona. 1999.
- Smith, A. **Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**, Madrid. 1937.
- Spirito, U. **Dell'attualismo al problematticismo**, Florencia, 1967.
- Spirito, Ugo. **Fascismo, antologia di escritii critici a cura di Constanzo Casucci**, Bollgna, Milán. 1961.
- Spirito, Ugo. **Nuevos estudios de derecho, economía y política**, Roma. 1932.
- Steiner, G. **Lenguaje y Silencio, Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano**, España, 1968.
- Sternhell, Zeev. *et al.* **El nacimiento de la ideología fascista**, Madrid. 1994.
- Strauss, Leo. **Was ist PolitikPhilosophie**, Frankfurt, 1990.
- Tannenbaum, Eduard. **La experiencia fascista, sociedad y cultura en Italia (1922-1945)**, México. 1975.
- Tassinari, Guiseppe. **Economía fascista**, México. 1937.
- Togliatti, Palmiro. **Lezioni Sul fascismo**, Nápoles. 1970.
- Vargas, L. G. **La cuestión de la democracia**, en Dialéctica, México, 1997.
- Varirs. M. (*comp*). **Cronoche politiche. L'impresa di Fiume, Il Rinnovamento**, Roma. 15 de octubre de 1919.

Velázquez, Delgado. J. **¿Qué es el renacimiento? La idea de Renacimiento en la conciencia histórica de la modernidad**, México. 1998.

Volpe, Giovanni. **Enciclopedia italiana**, Istituto Giovanni Treccani, Milano. 1932-X, Rizzoli, vol. XIV.